

**LOS IMAGINARIOS SOCIALES DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL  
CONTEXTO DE DEMOCRATIZACIÓN PARA LA PAZ**

BRAYAN MAURICIO URIBE SEPÚLVEDA  
DANIELA LÓPEZ MONTOYA  
XIMENA PATIÑO RAMÍREZ

Trabajo de grado para optar por el título de  
Trabajadores Sociales

ASESOR  
JAMES GILBERTO GRANADA VAHOS  
Mg. en Ciencia Política

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL  
MEDELLÍN

2019

## **AGRADECIMIENTOS:**

Este trabajo de grado es el resultado de un proceso con el cual se buscó aportar a las discusiones teórico-académicas sobre la participación política, proceso que fue orientado por el profesor James Gilberto Granada Vahos quien con su permanente disposición permitió la retroalimentación de contenidos, estrategia metodológica y propuesta investigativa; agradecemos a nuestros compañeros y compañeras de curso que hicieron parte de este proceso.

Gracias a las personas entrevistadas por su voluntad, disposición y motivación para contribuir con sus conocimientos y experiencias a la construcción de nuevo conocimiento, por último, agradecemos a nuestras familias y amigos por el apoyo brindado durante nuestro proceso de formación.

## **TABLA DE CONTENIDO**

RESUMEN	4
INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN COLOMBIA	7
1.1 Problematización de la participación política en Colombia	8
1.2 Memoria metodológica del proyecto de investigación	18
1.2.1 Enfoque metodológico	18
1.2.2 Técnicas e instrumentos implementados	18
1.2.2.1 Técnicas de generación y de registro de la información	18
1.2.2.2 Técnicas de análisis de la información	23
1.2.3 Consideraciones éticas	24
CAPÍTULO II ESTADO DEL ARTE	27
2.1 Unidades de análisis relacionadas con los imaginarios de participación política	32
2.2. Unidades de análisis relacionadas con las categorías participación política o participación ciudadana y democratización o democracia	39
2.3 Unidades de análisis relacionadas con las categorías centrales y la delimitación espacial correspondiente a Medellín-Colombia	51
CAPÍTULO III IMAGINARIOS SOCIALES DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA	60
3.1 Imaginarios sociales de la participación política: una práctica intencionada y contextualizada	61
3.2 La participación política en Colombia	71
3.3 Imaginarios sociales de la participación política en Colombia	74
CAPÍTULO IV DEMOCRATIZACIÓN POLÍTICA PARA LA PAZ	89
4.1 La democratización como un proceso de inclusión política	90
4.2 La democratización política en un contexto de construcción de paz	96
4.3 La democratización en un contexto de transición política	98
CONCLUSIONES	113
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	125
ANEXOS	131

## RESUMEN

El presente trabajo reúne las reflexiones generadas entorno a los imaginarios sociales de participación política que tienen algunos excombatientes de las FARC y un grupo de expertos académicos en un contexto de democratización como en el que se da el proceso de paz. Dicha investigación parte del origen del conflicto armado en Colombia, en donde aparece la exclusión política como uno de los factores desencadenantes de la confrontación armada y como una de las características del sistema político colombiano que no permite la consolidación de propuestas y proyectos políticos alternativos a los legitimados en el poder. En este escenario, la participación política se ubica como una práctica que posibilita poner en marcha una visión o modelo de desarrollo; por lo cual se relaciona directamente con los poderes económicos, sociales, políticos y culturales que se configuran en los territorios y que finalmente influyen en buena medida el destino de las comunidades. Es por esto que también se ubica la participación como un elemento determinante en la transformación de las realidades sociales, culturales, económicas y políticas del país, de ahí la importancia de preguntarse el por qué reivindicar la participación política en Colombia y de manera significativa en un contexto de democratización como es el Acuerdo de Paz.

**Palabras claves:** Acuerdo de Paz, participación política, democratización para la paz, sistema político

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es el resultado del proyecto de investigación realizado por estudiantes de trabajo social de la Universidad de Antioquia para optar por el título de *Profesional en Trabajo Social*, el cual es titulado “*Los imaginarios sociales de participación política en el contexto de democratización para la Paz*”, este se pregunta por la participación política en un contexto de democratización en el que se da y es posibilitado por el proceso de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) 2012-2017. En esta línea, se propone como objetivo comprender los imaginarios sociales que un grupo de expertos académicos y algunos excombatientes de las FARC han construido en torno a la misma y su relación con los procesos de democratización y construcción de paz en los territorios.

El trabajo comprende cinco capítulos distribuidos de la siguiente manera: El primer capítulo corresponde al proceso de construcción de la propuesta de investigación, en el cual se presentan los elementos que se tuvieron en cuenta para el diseño, la formulación y análisis de “Los imaginarios sociales de participación política en un contexto de democratización para la paz”. En el segundo capítulo se retoman las producciones académicas priorizadas, las cuales fueron una herramienta necesaria para la construcción del referente conceptual y de las principales categorías de la investigación. En el tercer y cuarto capítulo se presentan referentes conceptuales y hallazgos que se encontraron en el proceso de investigación, en donde uno da cuenta de los imaginarios sociales de participación política y el otro presenta la construcción de la categoría democratización para la paz, respectivamente. Finalmente, en el quinto capítulo se presentan las conclusiones y reflexiones que surgieron durante todo el ejercicio de investigación.



**CAPÍTULO I**  
**PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN COLOMBIA**

## **PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN COLOMBIA**

En el presente capítulo se expone el proceso de construcción del proyecto investigativo, en el cual se da cuenta de los elementos que se tuvieron en cuenta para el diseño, formulación y análisis de los imaginarios sociales de participación política en el proceso de democratización para la paz, este se encuentra estructurado de la siguiente manera: en una primera parte se presenta el planteamiento del problema de investigación, en el cual se contextualiza de manera específica las particularidades históricas que ha tenido la participación política en Colombia, un país donde el conflicto interno armado ha sido un componente transversal en las dinámicas políticas y los procesos democráticos del país; luego se da cuenta de los objetivos y preguntas orientadoras que guiaron el proceso investigativo; se finaliza con la exposición de la ruta metodológica que se propuso inicialmente, y se da cuenta de algunas modificaciones que se hicieron en el transcurso del proceso de investigación.

### **1.1 Problematización de la participación política en Colombia**

La historia del conflicto armado y la violencia en Colombia se ha intentado comprender a partir de una perspectiva multicausal, de la convergencia de múltiples factores sociales, económicos, políticos y culturales que han contribuido a que estas situaciones se modifiquen y se complejicen, pero principalmente que se prolonguen, sin embargo es posible ubicar en su génesis algunos factores que le han dado características particulares al conflicto armado en Colombia. En esta perspectiva, la violencia bipartidista se ha considerado como un punto de partida para la comprensión de su origen, y como un fenómeno político importante, pues es a partir de estos acontecimientos que el conflicto político se transforma en confrontación armada, en otras palabras, parafraseando a Medófilo Medina, Fabio Velásquez y Ana María Jaramillo, se

puede reconocer esta lucha entre partidos como una lucha que sobrepasa lo político, ya que esto no sólo produce división de la población y diversos imaginarios sociales de participación política sino que conlleva a la búsqueda del poder político por medio de las armas (Medina et al, 1996).

Desde mediados del siglo XX el conflicto político y la oposición entre los partidos liberal y conservador, se tradujo en confrontación armada, en la pugna por el poder los militantes de estas dos agrupaciones políticas, recurren a la violencia para disipar a su opositor, así dentro de cada uno de los partidos se constituyeron agrupaciones armadas. Esta situación se agudiza por la restricción política producto del llamado Frente Nacional (1958-1974) y la radicalización de algunos sectores de la izquierda que presionados por la ofensiva militar fortalecen el tránsito de agrupaciones campesinas y populares a guerrillas, cuya expansión se ubica principalmente en la década del 60 al 70. (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

La exclusión de fuerzas distintas a los partidos tradicionales y a la oposición política en general es una constante en la historia del país desde los inicios de la contienda bipartidista. Parafraseando a Medina, Velásquez y Jaramillo, en Colombia han existido diversas dinámicas históricas que han influenciado la participación, por un lado el bipartidismo como se mencionó anteriormente que generó fuertes antagonismos; la resistencia que han ejercido los movimientos sociales a pesar de las condiciones que han limitado su participación; y la cuestión militar; que a través de la historia ha generado nuevos actores, un despliegue de grupos armados que buscan el monopolio del poder y han sobrepasado la lucha política para desencadenar el conflicto armado (Medina et al, 1996).

Se podría decir que este es el caso de agrupaciones armadas como las FARC-EP, que desde inicios de la década del 60, luego de una operación militar realizada con el fin de tomarse Marquetalia, empiezan a demostrar su desacuerdo con la forma de pensar y proceder en el país, frente asuntos agrarios, sociales, políticos, etc. Aunque “nacieron

como resultado de la resistencia del movimiento campesino a las agresiones donde fueron objeto por parte del gobierno nacional en 1964” (Nieto, 2004, p. 5), se ha dicho que iniciaron una lucha política en contra de la forma actual, establecida y excluyente de distribuirse el poder político del país entre los dos partidos tradicionales (Conservadores y Liberales) por medio de un ejercicio de política con armas, considerando estas como una de sus estrategias para expresar sus ideales políticos y exigir por medio de las mismas, inclusión y espacios para participar políticamente en los asuntos y procesos del país, con la intención de posibilitar una apertura política que permitiera aportar al fortalecimiento de la democracia colombiana.

En este sentido, es posible hablar de la apertura democrática como una demanda histórica del país, a la cual se intentó hacer frente con la constitución política de 1991. Esta fue una ruptura en el contexto social y político, pues el país avanzó hacia una democracia más participativa; la constitución fue la inclusión de diferentes sectores de la sociedad, el reconocimiento de los derechos y las garantías políticas. Aunque esta fue un intento por propiciar condiciones para el pluralismo y la participación ciudadana en el escenario político, el exterminio contra los movimientos y partidos políticos, algunos de ellos surgidos de las guerrillas que abandonaron las armas, y la persecución contra las iniciativas populares, aportaron para que el Estado con el paso del tiempo se fuera deslegitimando ante algunos actores y en algunos territorios.

De acuerdo a lo anterior, en el país desde la década del 90 ha circulado en diversos discursos nacionales la necesidad de una apertura democrática, y se ha evidenciado el interés particular de los ciudadanos en la búsqueda de la garantía de las condiciones necesarias para encontrar una participación política activa de la sociedad civil, como también se busca el ejercicio de la oposición; no obstante la realidad y las reglas del juego político distan de posibilitar las condiciones para una participación activa y efectiva de la ciudadanía.

Esta situación en el contexto actual del país permanece vigente, puesto que la participación política es aún tema de interés para las organizaciones, los movimientos sociales, los líderes sociales y los grupos guerrilleros que han iniciado o han manifestado la intención de vincularse a procesos de negociación con el gobierno, para dejar las armas y reintegrarse a la vida civil y al ejercicio de la política.

En el contexto colombiano la persecución, los obstáculos al ejercer la oposición y en general la participación política es una situación que ha generado profundas tensiones entre el Estado, las agrupaciones armadas y la sociedad civil, convirtiéndose en un punto importante de las agendas de los diferentes intentos de negociación de paz en Colombia, con la pretensión de disminuir la violencia sociopolítica que aqueja el país hace más de un siglo. De esta manera, el fortalecimiento de la participación política continúa apareciendo en el centro de los debates como una forma de posibilitar la apertura democrática y de generar transformaciones en el país que permitan fortalecer la construcción de paz.

En el contexto del Acuerdo de Paz 2012-2017, entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, la participación política es considerada como condición necesaria para la construcción de paz, en la medida en que es a través del robustecimiento de la misma que es posible la apertura democrática, la cual permite fortalecer el pluralismo y la inclusión en el escenario político de los diferentes actores de la sociedad. De esta manera, la apertura democrática se concibe como un elemento importante para que Colombia transite de la política con armas a un ejercicio de la política que garantice las condiciones necesarias para la oposición y la participación efectiva de la sociedad civil en los asuntos que le atañen.

Al respecto conviene decir que en el marco del Acuerdo de Paz, se considera la participación no sólo desde el sistema político y de representación que ha sido el principal mecanismo de participación para influir en la toma de decisiones sociales y políticas en el país, sino que también se considera necesario el fortalecimiento de las

organizaciones y movimientos sociales que permitan llevar al escenario público los intereses y propuestas de la sociedad civil. El ejercicio de la oposición y las garantías para el mismo es un tema central de lo acordado alrededor de la participación política, pues se espera que en el país se puedan generar las condiciones de seguridad y se propicien los espacios de participación necesarios para que surjan nuevas fuerzas y propuestas en el escenario político que permitan la participación de diferentes actores incluyendo los partidos y movimientos sociales que conformen los excombatientes de las FARC-EP.

Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente, es posible decir que la apertura democrática y la participación política que se pretenden alcanzar por medio del actual proceso de paz para los ex-combatientes, es una apuesta por generar equilibrio en la dimensión política del país a través de la inclusión de nuevas fuerzas en el escenario político y un intento por saldar la deuda histórica del país en cuanto a la exclusión de la diferencia y la imposibilidad de emprender ejercicios de oposición por la vía democrática.

Desde esta perspectiva, podría decirse que la participación política ocupa un papel determinante en la transformación de las realidades sociales, culturales, económicas y políticas del país; por ello se ha convertido en un asunto problemático para la sociedad colombiana y de manera importante para aquellos que desde las diferentes ciencias se han interesado por comprender las dinámicas de la cultura política, la violencia socio-política, el conflicto armado, la exclusión y la desigualdad que a partir de allí se ha generado. De esta manera para las ciencias sociales, la participación política se ha convertido en un objeto de estudio puesto que alrededor de esta existen diversas problemáticas que afectan la realidad social de los sujetos.

En relación con lo anterior, para el trabajo social como disciplina de las ciencias sociales la participación política es un tema de interés, puesto que, es una profesión que le apuesta a la intervención social con la intención de generar procesos de transformación

de las realidades, a la disminución de las brechas sociales en todos los escenarios, a la formación de sujetos políticos, al empoderamiento de las comunidades, la resolución de conflictos y de manera específica en el contexto colombiano, a la construcción de paz en los territorios. Desde esta perspectiva la participación política se convierte en elemento importante para el trabajo social en cuanto permite la construcción de lo comunitario, pues es a partir de esta que el sujeto pone en común los intereses individuales para encontrar los colectivos y así trazar horizontes ético-políticos que favorezcan la vida en sociedad.

En esta línea, los intentos por fortalecer los espacios para participar políticamente, los procesos de apertura democrática; como es el caso de los procesos de paz que actualmente se están implementando en el país, son una oportunidad para generar nuevos procesos de investigación y de intervención para la disciplina, que permitan generar conocimiento frente a situaciones problemáticas que han marcado la historia de Colombia, como lo son la violencia socio-política, la exclusión, la persecución y la dificultad para ejercer la oposición y participar políticamente. Por otra parte, se podría considerar que la implementación del Acuerdo y los procesos de desmovilización son un escenario para el trabajo social, ya que desde esta profesión es posible poner en acción su saber frente a los procesos de transformación de las realidades y de los territorios.

En este orden de ideas, la participación política se plantea como un problema de investigación, puesto que se pretende un acercamiento al tema en el marco del Acuerdo de Paz, donde se ha considerado necesario el fortalecimiento de ésta como condición para la apertura democrática y se pretenden generar ciertos cambios sociales frente a la participación en el país. Es por esto que se debe tener en cuenta el contexto en el que se ha gestado la participación política en Colombia, un contexto de conflicto donde los procesos participativos han sido invisibilizados y fracturados, ya que suelen ser vistos como instrumentos que responden a ciertos intereses particulares dejando a un lado los intereses colectivos y donde la exclusión política y la lucha por el poder político ha llevado incluso al enfrentamiento armado.

En esta misma línea, hablar de democratización para la paz implica preguntarse por la participación política, ya que cuando se habla de democratización se pretende mejorar las condiciones y ampliar las posibilidades para que los sujetos y grupos sociales tengan parte en los proyectos y procesos que como sociedad se plantean, partiendo de la pluralidad como principio básico, y del reconocimiento de la diferencia como elementos indispensables para la construcción de paz.

En esta medida, surge la pregunta por los imaginarios sociales existentes en torno a la participación política, entendiendo estos como unidades de sentido construidas socialmente en el devenir de las colectividades que operan de manera implícita en las prácticas sociales, las cuales generan a su vez ciertos órdenes, dichas “unidades de sentido (...) son construcciones simbólicas que se reproducen a través de la repetición de narrativas en múltiples ámbitos individuales, grupales o institucionales” (Agudelo, 2011, p. 2). De acuerdo con lo anterior, es posible que puedan generar influencia en los procesos de transformación social, y de manera específica en los procesos de apertura democrática que se pretenden lograr en el país con la incursión de fuerzas distintas en el escenario político, como es el caso de los excombatientes de las FARC.

Teniendo en cuenta que los imaginarios se construyen en el devenir histórico de las sociedades y se reproducen en la interacción a través de los discursos y prácticas de una colectividad en un contexto específico que los dota de ciertas particularidades; aparece la necesidad de preguntarse por los imaginarios en contextos que históricamente han convivido con el conflicto armado, pero donde hoy, se implementan procesos o acciones del Acuerdo de Paz firmado entre el Gobierno Colombiano y el grupo guerrillero FARC. Este contexto particularmente permite un acercamiento para comprender cómo operan los imaginarios en la cotidianidad de las colectividades y en qué medida estos dinamizan los procesos de transformación social.

Para el proceso de investigación se propuso realizar el proyecto teniendo en cuenta las perspectivas o imaginarios sociales de los excombatientes de las FARC, fue

por ello que inicialmente se consideró pertinente realizarlo en el municipio de Dabeiba, específicamente en la vereda Llano Grande donde estaba ubicada una de las zonas de transición veredal. De esta manera, se pensó en indagar por los imaginarios sociales de participación política no solo de los excombatientes de las FARC sino también de los pobladores de dicho municipio; sin embargo por algunas situaciones como los recursos y el tiempo disponible fue difícil el desplazamiento a esta zona por lo cual se cambió la población por excombatientes de las FARC y expertos académicos, quienes se consideran que pueden tener amplios conocimientos en torno a procesos políticos, democracia, participación política, entre otros y conjugándolo a su vez con los pensamientos, ideas y opiniones de algunos excombatientes de las FARC.

En concordancia con lo anterior y con el fin de responder a los intereses de la investigación se pregunta por los imaginarios de participación política que han construido algunos expertos académicos y excombatientes de las FARC, y la forma en que configuran y construyen sus subjetividades en el contexto del Acuerdo de Paz. Se propone rastrear los imaginarios con la intención de analizar la influencia de dichas concepciones en el proceso de apertura democrática que empieza a darse como resultado de lo acordado entre el gobierno nacional y las FARC.

Así mismo, nace el interés por desarrollar el presente proceso de investigación en torno a la participación política y la apertura democrática, como un ejercicio por visibilizar la voz de los ex-combatientes de las FARC, ya que en el ejercicio de sus derechos y deberes como ciudadanos, nacen nuevas oportunidades de aprendizaje para el país, para conocer y comprender el proceso de incorporación al escenario político de fuerzas distintas incluyendo los actores armados. En otras palabras, la intención es comprender y analizar desde la experiencia de ex-combatiente y de los habitantes de zonas que han sido víctimas del conflicto armado, el imaginario social que tienen sobre “el comportamiento político de los [mismos] (...) en su proceso de empoderamiento como ciudadanos” (Ugarriza, 2013, p. 149).

En línea con lo anterior, preguntarse por los imaginarios tanto de los excombatientes de las FARC como de los expertos académicos, permite conocer algunas perspectivas de diferentes actores que están directamente relacionados con el Acuerdo de Paz e identificar posibles puntos de convergencia o divergencia. De esta manera, es importante que desde el proceso de investigación se puede aportar a las discusiones conceptuales sobre la construcción de paz a partir del reconocimiento de la pluralidad y la inclusión de estos actores en los procesos de reintegración y en su rol como ciudadanos que ejercen el derecho de la participación política.

Sin embargo, aunque se hicieron algunos cambios significativos en el proyecto de investigación, fue posible el acceso a la información, debido a que se generó un acercamiento directo por medio de entrevistas semiestructuradas a algunos excombatientes de las FARC y a un grupo de expertos académicos, también se participó de eventos políticos-académicos donde dichas personas estaban presentes como expositores y/o ponentes, todo esto con el fin de obtener información relevante desde fuentes primarias para la construcción teórica; además se acudió a fuentes secundarias para nutrir y complementar la información investigada durante el proceso investigativo.

De acuerdo con los planteamientos anteriores, la pregunta que orientó el proceso de investigación fue: ¿Cuáles son los imaginarios sociales que tienen algunos excombatientes de las FARC y un grupo de expertos académicos sobre participación política en el proceso de democratización para la paz en Colombia? esta llevó a plantearse otras preguntas iniciales que aportaron a la comprensión de la situación, primero ¿Qué imaginarios de participación política tienen algunos excombatientes de las FARC y un grupo de expertos académicos?, luego ¿Cómo se podría conceptualizar la categoría de democratización para la paz?, y por último ¿Cuáles significados sobre democratización para la paz se pueden rastrear en las ideas algunos excombatientes de las FARC y un grupo de expertos académicos, a través de los imaginarios sociales que ellos tienen sobre la participación política?

Teniendo en cuenta los cuestionamientos anteriormente descritos, se establecieron una serie de objetivos para el proceso investigativo. El objetivo general fue comprender los imaginarios sociales que tienen algunos excombatientes de las FARC y un grupo de expertos académicos sobre participación política en el proceso de democratización para la paz en Colombia. Con el fin de dar cumplimiento al mismo primero se realizó un proceso de reconstrucción de los imaginarios sociales de participación política que tienen los sujetos involucrados; con el resultado del proyecto de investigación se construyó una aproximación teórica de la categoría democratización para la paz, puesto que en la actualidad no se encuentra mucha información sobre dicho concepto, esto se logró a partir de la recolección teórica existente sobre democratización y construcción de la paz, como también con la información producto del trabajo de campo y en general del desarrollo del proceso de investigación. Por otra parte y para finalizar el proceso investigativo, se intenta identificar el grado de influencia de los imaginarios sociales sobre participación política en la construcción de paz en Colombia.

Con este resultado se pretende aportar a la construcción teórica y académica sobre los imaginarios sociales de participación política, teniendo en cuenta que la apertura democrática acordada en el proceso de negociación apenas inicia y que es posible que se generen cambios en las dinámicas de la participación política que han caracterizado el país desde hace más de un siglo. Por último, se espera contribuir a la discusión teórica y académica que se tiene en América Latina sobre los procesos históricos de democratización, por medio de la información recolectada en el transcurso de la investigación.

## **1.2 Memoria metodológica del proyecto de investigación**

### **1.2.1 Enfoque metodológico**

Esta investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, puesto que este permite construir información desde la interpretación de la realidad con base a las dinámicas, situaciones, sentimientos, percepciones, significados, entre otros; que condicionan la cotidianidad de los sujetos que se encuentran inmersos en un contexto o en una realidad concreta. Es decir, por medio de este se construye la información desde los “ambientes naturales, donde los participantes se comportan como lo hacen en su vida cotidiana” (Sampieri, R., Collado, Carlos. Y Lucio, P., 2003, p. 15).

Este enfoque vincula al patrón cultural de toda realidad, debido a que “toda cultura o sistema social tiene un modo único para entender cosas y eventos” (Sampieri, R., Collado, Carlos. Y Lucio, P., 2003, p. 14). Cuando se implementa este enfoque en un proceso investigativo, permite que no se limite la construcción de la información, puesto que este considera que no existe una única verdad o un único modo de interpretar la realidad, es decir, existen diversas verdades y diferentes maneras de interpretar y comprender la realidad.

Por último, conviene afirmar que “el proceso de investigación cualitativa explora de manera sistemática los conocimientos y valores que comparten los individuos en un determinado contexto espacial y temporal” (Bonilla y Rodríguez, 2013, p. 86).

### **1.2.2 Técnicas e instrumentos implementados**

#### **1.2.2.1 Técnicas de generación y de registro de la información**

Teniendo en cuenta que la investigación para lograr el cumplimiento de sus objetivos, ubicó los imaginarios sociales de los sujetos como fuente principal de información, se utilizaron una serie de técnicas que permitieron acceder a la misma,

inicialmente se propusieron varias técnicas para la generación de la información como lo son la entrevista semiestructurada, el grupo de discusión cualitativo, los talleres interactivos y el diario de campo; sin embargo por dificultades en el proceso investigativo, de las técnicas mencionadas solo se implementan entrevistas semi-estructuradas dirigidas a algunos excombatientes de las FARC y a un grupo de expertos académicos; también se hicieron algunos registros para la recolección informática de temas centrales en algunos eventos públicos; se aclara que para complementar la información se acude a fuentes secundarias como lo son los diversos comunicados generados por las FARC y video documentales de eventos académico-políticos donde algunos excombatientes tienen un rol de ponente o expositores de los mismos. A continuación se ampliará la información y características de cada una de las técnicas propuestas en el diseño metodológico, las cuales fueron de gran importancia al momento de realizar el trabajo de campo.

En este orden de ideas, se ubicó la *entrevista semiestructurada* como una estrategia clave para acceder a los imaginarios de los excombatientes de las FARC y de los expertos ya que permite fijar unos objetivos e intencionalidades en las preguntas, pero además, posibilita que los sujetos entrevistados se narren. Esto con la pretensión de profundizar en los aspectos que fueron de interés para el proceso de recolección de la información y que surgieron en el diálogo.

En este mismo sentido algunos autores hacen alusión al diálogo como “una visión más plena de la realidad, por lo cual el entrevistador se adecúa a las respuestas del entrevistado dándole mayor libertad para conducir su discurso y profundizar en él” (Ricard M., Bob, R. y Climent, C., 2010, p. 115). Así, aparece la conversación como un dispositivo que permite acceder a los imaginarios y profundizar en el sentido que los sujetos le dan a los diferentes aspectos de la realidad.

Por otra parte, la entrevista cualitativa reconoce que “no hay otra forma de acceder a los patrones de conocimiento cultural, sino escuchando y observando lo que las personas dicen y hacen, a partir del propio marco de referencia que emplean los individuos”

(Bonilla, & Rodríguez, 2005, p. 163). En esta línea, la entrevista le permitió al proceso de investigación recuperar las voces en un contexto específico, lo que permitió un acercamiento al conocimiento de ciertos patrones culturales que permanecen en los discursos, en este caso, los imaginarios sociales frente a la participación política.

Se puede afirmar que la entrevista individual en profundidad puede ser considerada como estrategia que permite recuperar la voz de personas claves para el proceso de investigación, como líderes de la comunidad o algunos excombatientes, esto, partiendo de la idea de que las entrevistas individuales a profundidad “son el instrumento adecuado para cuando se ha identificado un informante o personas claves dentro de la comunidad cuya opinión puede ser representativa de un conocimiento cultural más amplio” (Bonilla, & Rodríguez, 1995, p. 163).

Por otra parte, se encuentra la técnica cualitativa *grupos de discusión*, la cual fue considerada en un inicio pertinente para el proceso de investigación, ya que permitía generar información profundizada en un micro espacio de conversación, diálogo, opiniones, experiencias y consensos en un contexto de construcción y retroalimentación grupal al tema de interés para el proyecto de investigación, es decir, a la participación política y a la democratización para la paz. Sin embargo, dicha técnica no pudo ser utilizada debido a algunos cambios que se realizaron, los cuales impidieron convocar a excombatientes de las FARC y expertos en el tema en momentos específicos.

No obstante, se rescata de esta técnica la posibilidad que brinda de intercambiar ideas e información desde grupos reducidos de personas, con el fin específico de interpretar, comprender, analizar y construir “un discurso social que se deriva del consenso de los integrantes de un grupo sobre un tema o situación propuesta” (Campoy et al, 2015, p. 293).

Los grupos de discusión son una técnica cualitativa que acude a la entrevista grupal para permitir que todos los sujetos participantes del espacio “intercambien opiniones con el fin de conocer su punto de vista sobre un tema concreto para

posteriormente sacar (...) conclusiones (Peinado et al, 2009, p. 5); es así como por medio de esta técnica se buscaba facilitar la producción y el análisis de todo aquel lenguaje (verbal y no verbal) instaurado en el discurso social de un grupo determinado, para los intereses del presente proceso investigativo.

La técnica *taller interactivo* se consideraba pertinente para el proceso investigativo puesto que por medio de esta se tiene acceso a información construida de manera colectivo, a partir de la incorporación de diversos aprendizajes consensuados y derivados desde la autoexploración individual (sentimientos, significados, símbolos, vivencias, percepciones, ideas, entre otros) de los sujetos, la experimentación grupal, la interacción y la conversación o socialización colectiva sobre un tema en específico; es así como el taller interactivo se puede reconocer como un “instrumento válido para la socialización, la transferencia, la apropiación y el desarrollo de conocimientos, actitudes y competencias de una manera participativa y pertinente a las necesidades y cultura de los participantes” (Ghiso, 1999, p. 142).

Además, por medio de esta técnica se puede descubrir e interpretar las subjetividades de los participantes, para llegar a conclusiones sobre el tema de interés; así obtener nuevos conocimientos para la interpretación de la realidad social que se pretende analizar. El taller, se puede utilizar según Ghiso (1999) como dispositivo de investigaciones

En aquellos proyectos que asuman la complejidad de la realidad social, la diversidad subjetiva y contextual, los distintos ámbitos, momentos e intereses en los que se construyen, socializan y apropian conocimientos, ya que permiten modificar las formas de comprender, expresar, sentir y actuar sobre la realidad personal y social. (p. 151-152).

Estas formas de comprender, expresar, sentir y actuar sobre una realidad se expresan y salen a luz por medio de este dispositivo, en el cual las personas involucradas tienen la oportunidad de poner en práctica nuevas habilidades, que son emergentes del

proceso comunicativo dado en el grupo, por medio de un espacio de reflexión sobre un tema que en este caso influye en la individualidad, colectividad, significados, representaciones sociales, discursos, entre otros, de los sujetos. Según Ghiso, el taller interactivo como dispositivo de investigaciones se debe utilizar para “hacer visible e invisible elementos, relaciones y saberes, (...) [es decir] hacer deconstrucciones y construcciones” (Ghiso, 1999, p. 142) de una realidad según las particulares de los pensamientos de los sujetos que hacen parte de una realidad social específica.

Para este proceso de generación de información también se propuso el *diario de campo* como una de las técnicas que favorecía y garantizaba la apropiación del conocimiento desde la práctica misma. En este sentido, se decidió implementar el diario de campo por ser un instrumento relacionado con la observación participante, el cual le permite al investigador registrar la información de campo de manera completa, precisa y detallada. (Taylor et al, 1987).

El diario de campo permite trascender de ese saber inicial a nuevas construcciones teóricas, personales, investigativas y metodológicas; por lo cual el uso de esta herramienta facilita la sistematización de la experiencia y la reelaboración o consolidación del conocimiento teórico-práctico en cualquiera de los campos de acción. El hecho mismo de reflejar esta experiencia por escrito favorece la adquisición y perfeccionamiento de diferentes competencias como: capacidad de observación, análisis, escritura, crítica, reconstrucción y la disciplina necesaria para permitir que la práctica sea una posibilidad investigativa que genere nuevo conocimiento y por ende, nuevas estrategias de intervención (Londoño et al, 2009).

En este sentido, el diario de campo como herramienta descriptiva permite generar información desde la implicación del investigador en el grupo a conocer, usando como base la interacción directa y la observación. De acuerdo a lo anterior, aunque el diario de campo facilitaba compilar de manera descriptiva e interpretativa toda la información que se consideraba relevante al momento de rastrear los imaginarios sociales que tenían los

excombatientes de las FARC y algunos expertos en el tema, no fue posible hacer uso de este debido a los pocos espacios en los que fue posible participar.

Por su parte para el registro de la información se realizó el uso de herramientas electrónicas para la grabación en audio de las entrevistas realizadas a cada una de las personas que hagan parte de la muestra, esto para tener un registro más preciso de las conversaciones para cualificar el proceso de análisis de los datos.

### **1.2.2.2 Técnicas de análisis de la información**

El análisis de los datos generados por las entrevistas se fundamenta en la propuesta de la Teoría Fundada. Esto desde la perspectiva de que autoras como Patricia Schettini & Inés Cortazzo (2015), plantean que esta “es una estrategia metodológica que tiene como propósito generar teoría” (p. 35). Es importante aclarar que existen variaciones a la propuesta inicial desarrollada por B. Glaser y Strauss (1967), pero se retomaron elementos como guía para el proceso de análisis.

El análisis de la información se orientó fundamentalmente a través de la siguiente ruta:

1. Codificar la información: esta consiste en asignar códigos que representan a las categorías, intentando identificar en los diferentes fragmentos cuál es el tema sobre el que habla.
2. Matrices descriptivas: consisten en tablas construidas con la intención de obtener una visión global de los datos, para combinarlos y establecer posibles relaciones entre ellos.
3. Análisis del contenido: en este punto del análisis se utilizan memos teóricos metodológicos y analíticos que ya se han venido construyendo desde el momento en que inicia la codificación, el análisis de los datos se orientará a través de las categorías y subcategorías.

4. Obtención de resultados y conclusiones: construcción teórica a partir de afirmaciones, y proposiciones en las que se recogen los conocimientos adquiridos en relación al problema estudiado.

### **1.2.3 Consideraciones éticas**

Este proyecto de investigación tuvo en cuenta ciertos principios éticos que reflejaron el compromiso social y el respeto que se tuvo con los sujetos que participaron en este proceso. La ética puede ser comprendida como un estudio de los valores y las relaciones a partir de la conducta, la cual le permite a la investigación cualitativa como práctica social, trascender en la producción de conocimiento y establecer una relación ética con los sujetos sociales con los que se interactúa. Teniendo en cuenta lo anterior, para esta investigación se plantearon los siguientes criterios:

- El respeto a la vida y a la integridad de la persona como primer criterio, buscando privilegiar al sujeto por encima de cualquier otro interés.
- Fue necesario el consentimiento informado en el cual los sujetos que participaron de la investigación decidieron si deseaban hacer parte de este proceso. Los investigadores responsables se aseguraron que los participantes comprendieran detalladamente los términos y las condiciones del proyecto, además de entender el propósito y la forma como se llevará a cabo la divulgación de la información antes de dar el consentimiento de manera voluntaria.
- Los participantes de la investigación decidieron si deseaban mantener protegida su identidad o privacidad y tuvieron la opción de dejar de participar en el proceso investigativo. En relación con lo anterior, los sujetos tuvieron libertad para suministrar la información que creían pertinente.
- La relación entre los investigadores y los participantes del proceso fue transparente y honesta, es por esto que los participantes son dueños de la información y la

brindaron de forma voluntaria y consciente; por eso también tendrán los productos finales en su poder.

- Este proceso investigativo tuvo una ética comunicativa que permitió entablar diálogos y reconstruir mediante la expresión de los sujetos un espacio de saberes.

Cabe concluir que en este capítulo se desarrollaron de manera explícita las características y particularidades presentes en los diversos momentos del proceso investigativo en torno a los imaginarios sociales de participación política en un proceso de democratización para la paz, momento por el cual ha estado cursando nuestro país en la actualidad. Características y particularidades que dan cuenta de asuntos como la participación política colombiana en un contexto político históricamente excluyente y centralizado, que ha sido parte de las causas por las cuales se desenlaza el conflicto interno armado de Colombia, conflicto que se ha convertido en un componente transversal en las dinámicas políticas y los procesos democráticos del país; preguntas orientadoras de la investigación que permitieron la construcción de los objetivos de la misma, de esta manera proyectar los alcances, pertinencia y viabilidad del proyecto de investigación; por último se plasman por medio de la ruta metodológica algunos componentes que ayudarán en la comprensión de todo lo sucedido en el desarrollo de la investigación, estos son: enfoque metodológico que transversaliza el proceso, técnicas e instrumentos implementados para la recolección, registro y análisis de la información, y las consideraciones ético-políticas que fueron clave cumplir con el compromiso social y el respeto hacia, con y por los sujetos que hicieron parte del proceso investigativo.

Es de esta manera que los resultados obtenidos en este proceso, han permitido lograr los objetivos de la presente investigación, y en su defecto contribuir a la discusión teórica-académica del país en torno a los imaginarios sociales de la participación política en un contexto de democratización para la paz como el que se vive en la actualidad colombiana; es por esto que a continuación en el capítulo número II, se retoma el estado de arte construido para la nutrición y fundamentación del proyecto investigativo.



**CAPÍTULO II**  
**ESTADO DEL ARTE**

## ESTADO DEL ARTE

En el presente capítulo se expone el estado del arte realizado previo al trabajo de campo, el cual fue una herramienta necesaria para conocer la producción académica respecto al tema que se iba a investigar; es por esto que en un inicio se expresa de manera concisa cómo se realizó el proceso de búsqueda. Es importante aclarar que las investigaciones consultadas adquirieron el nombre de unidades de análisis, las cuales están conformadas por información específica de cada una de ellas, como lo es su problema de investigación, objetivos o propósitos, metodología utilizada, autores consultados, resultados de la investigación, y los posibles aportes al presente proyecto de investigación. En un inicio, se presentan las unidades de análisis relacionadas con los imaginarios de la participación política, seguidamente se encuentran las unidades de análisis relacionadas con dos categorías: participación política o participación ciudadana y democratización o democracia; y por último se presentan las unidades de análisis donde es posible ubicar una de las categorías centrales más la delimitación espacial que corresponde a la ciudad de Medellín o Colombia. Finalmente, a modo general se plantean algunas conclusiones a las cuales se llegó con respecto a los textos indagados.

Durante la fase de diseño del proyecto de investigación se identificó la necesidad de indagar sobre la producción académica respecto al tema que se pretendía investigar y las posibles preguntas que se habían derivado de dichos procesos de investigación, de ahí se hizo necesario recurrir a diferentes fuentes para construir un estado del arte alrededor de las categorías y conceptos que se pretendían indagar. En este sentido, para rastrear las categorías y delimitaciones relacionadas con la pregunta de investigación ¿Cuáles son los imaginarios sociales que tienen algunos excombatientes de las FARC y un grupo de expertos académicos sobre participación política en el proceso de democratización para la paz en Colombia? Se recurrió a diversas fuentes, como lo fueron el buscador Google

Académico, el Catálogo Público de la Universidad de Antioquia (OPAC) y las bases de datos como Dialnet, Scielo, Ebsco y Redalyc.

En primer lugar, la búsqueda a través de google académico permitió identificar algunas tendencias respecto a los lugares de referencia de los textos y la temporalidad, pues a través de la búsqueda con la entrada “participación política y democratización”, los resultados fueron principalmente textos donde se hablaban de la participación ciudadana y los procesos de democratización especialmente en América Latina. Los textos se ubicaron entre los años 1995 y 2010.

En esta misma fuente, la entrada “participación política y paz” no arrojó ningún resultado pertinente al tema general de la búsqueda, a partir de esta, aparecieron diversidad de temas algunos sobre participación política, otros relacionados con política en general, paz o democracia. Finalmente, no se logró identificar textos que aportaran a la construcción del inventario documental, sin embargo con esta búsqueda apareció un elemento importante, se diversificó el lugar de producción de los textos y aparecieron algunos de Colombia. De acuerdo con estos resultados, se utilizó la entrada “participación política y Acuerdos de Paz”, respecto a la cual aparecieron algunos textos relacionados con la construcción de paz territorial, paz en el posconflicto, procesos de paz, movimientos sociales, entre otros, es decir aparece una diversidad de temas al igual que los lugares de referencia.

Finalmente, se utilizó la categoría de participación política con la delimitación espacial, así la entrada “participación política en Medellín” permitió ubicar algunos textos de participación ciudadana en Colombia, de resistencia civil, ciudadanía y una cantidad significativa de textos relacionados con la participación de los jóvenes en Medellín.

En un segundo momento de la búsqueda se acudió a las bases de datos, en primer lugar con la combinación “imaginarios de participación política”, a través de la cual se obtuvieron varios resultados que contenían ambos conceptos con producción en

diferentes países y continentes, pero también empezaron a aparecer varios textos de participación política en Colombia pertinentes para la búsqueda, además la representación y la participación aparecieron como categorías recurrentes en varios textos.

La entrada “Participación política y democratización” que contiene las dos categorías principales de la pregunta de investigación, arrojó muchos artículos, donde predominaron los conceptos de democracia y democratización, además nuevamente apareció un número significativo de textos en el contexto de América Latina en países como México, Perú, y Bolivia, donde el tema ha sido de gran importancia. Esta búsqueda arrojó resultados en los que en repetidas ocasiones aparecieron las mujeres y los jóvenes como grupo poblacional en el que se han basado los artículos, además otras categorías como cambio político y reformas políticas.

Por otra parte, la entrada “participación política y paz” permitió identificar varios textos en Colombia, además la mayoría de los artículos contenían la categoría paz, sin embargo, en concordancia con los intereses de nuestra búsqueda sólo se encontró un texto. Finalmente, con la combinación “ Participación política en Medellín”, aparecieron pocos resultados, en los cuales predominaba el tema de la participación en la planeación, en general, en políticas públicas, y algunos textos de la exclusión social, el conflicto en Medellín y algunos artículos de procesos de movilización y organización comunitaria, principalmente de la participación de los jóvenes.

En el tercer y último momento de la búsqueda se consultó en el OPAC, en donde se empezó a filtrar la búsqueda con las palabras “participación política y democratización”, allí aparecieron algunos artículos, no obstante de esta búsqueda se retomaron solo dos artículos para la construcción del estado del arte del proceso de investigación.

Luego de esta primera búsqueda, se rastreó la entrada “participación política y construcción de paz”, en los resultados no apareció ningún ejemplar que contuviera dicha

combinación, y lo único que registró fue artículos enfocados en lo que eran los diversos procesos de paz, informes de seminarios de paz, entre otros, todo esto en su mayoría correspondía a los procesos históricos y existentes en América Latina.

Para finalizar con la búsqueda, por medio de filtros que contuviera dos categorías de la propuesta de investigación, se buscó “democratización y construcción de paz”; se obtuvo entonces resultados similares a los arrojados por la búsqueda de “participación política y construcción de paz”; por lo cual se tomó cada una de las categorías y se buscaron acompañadas de la delimitación espacial, es decir, se buscó “participación política (o ciudadana) en Medellín”, “democratización en Medellín”, y “construcción de paz en Medellín”, los resultados fueron los siguientes:

1. En este primer filtro de búsqueda “participación política (o ciudadana) en Medellín”, nos encontramos con una gran cantidad de artículos, ejemplares, libros, tesis, entre otros., gran parte del contenido de los resultados estaban encaminados principalmente a los procesos de participación política o ciudadana que se habían hecho desde, con y para los jóvenes y las mujeres del municipio de Medellín.
2. Para la búsqueda “democratización en Medellín”, los resultados fueron precarios y solo apareció un artículo de revista, sin embargo ese texto no cumplió con el interés investigativo.
3. En la última búsqueda “construcción de paz en Medellín” no se registraron resultados.

En línea con lo anterior, la descripción de las unidades de análisis se desarrolló con base en la estructura de la pregunta de investigación y las categorías que se derivan de esta, así se establecen 3 momentos específicos para la descripción de las investigaciones rastreadas.

## **2.1 Unidades de análisis relacionadas con los imaginarios de participación política**

El primer trabajo de investigación que se tuvo en cuenta para este proceso, fue realizado por Carmona. J. (2016) que recibe el nombre de *“Cultura política y significados sobre participación política en jóvenes escolarizados en Girardota en el año 2014”*, en esta tesis para optar al título de politólogo se planteó como problema de investigación la participación política de los jóvenes, partiendo de que han emergido nuevos discursos y representaciones -como la cultura política y los significados sobre participación política en los jóvenes-, además ubicó a los mismos como un actor importante en el funcionamiento propicio del procedimiento democrático, pues se partió de la idea de que “la participación ciudadana surge en Colombia precisamente como un medio para renovar las estructuras formales de la democracia y convertirlas en dispositivos capaces de interpretar la voluntad y las demandas de la población” (Carmona, 2016, p. 7).

Con relación a lo anterior, la investigación se propuso analizar e interpretar la cultura política de los y las jóvenes que cursaban el grado once en la Institución Educativa Colombia del municipio de Girardota durante el año 2014, con el fin de analizar el significado que tenía la participación política para los mismos, a partir de calificativos, percepciones, creencias y prácticas que se relacionaban y asociaban con la política.

En cuanto al diseño metodológico de la investigación, fue un estudio cualitativo de caso, el cual se apoyó en un enfoque interpretativo que se alejó del positivismo empírico analítico en que se apoya gran parte de las ciencias políticas, además se hizo explícito que no se implementaron técnicas cuantificables porque el interés era la comprensión de los significados, y no la explicación o predicción de fenómenos, así mismo se expresó la pretensión de profundizar en la teoría, más que la generalización de la misma. Para la recolección de la información se utilizaron técnicas como encuestas, además se intentó utilizar grupos focales para la discusión, aunque se expresó no obtener

los resultados esperados de la misma y finalmente la técnica de entrevista semi-estructurada individual.

El referente teórico de la investigación partió de conceptualizar el término de participación desde una perspectiva activa y al estilo Republicano para el sistema democrático, a partir de la propuesta de teóricos como John Rawls , Jurgen Habbermars, Marion Young y los teóricos radicales Negri y Hardt, desde la perspectiva de que estos propusieron una lectura del concepto de participación más activa y efectiva donde el ciudadano es el centro de la acción, lo que permitió el reconocimiento de las demandas políticas de los actores, y este se convirtió en un elemento importante para el fortalecimiento de la democracia desde la heterogeneidad y pluralidad. Por otra parte se menciona a Hannah Arendt, Martin Barbero y Gerry Stocker.

Finalmente, la investigación permitió concluir que existe falta de motivación, de inclusión de las ideas de los jóvenes para la toma de decisiones, de ahí que su interés en el tema de la política no trascienda en acciones, así mismo se encontró que el tema no hace parte de sus conversaciones cotidianas y que consideran la política como un asunto ajeno a sus realidades. Por otra parte, se intuyó que no existen datos o pruebas empíricas que demuestren algún tipo de participación alternativa o más aún, una tipología de ciudadanía juvenil, además que los espacios deportivos y los torneos deportivos, son considerados como espacios de participación por excelencia de los jóvenes escolarizados en Girardota. En este mismo sentido, se propuso que la formación política es un asunto clave si se parte de la formación en ciencias sociales y políticas ofrecidas en las instituciones educativas según los lineamientos nacionales.

En cuanto al aporte de la investigación al presente diseño de investigación fue significativo por la cercanía en las categorías de análisis. Finalmente es interesante la posición de pensar la participación política desde una perspectiva más activa que permita hacer lecturas desde nuevas realidades y discursos, lo que también nutre la base para la construcción de los referentes teóricos.

El rastreo realizado nos permitió acceder también a la investigación de Rodríguez, G. (2004) “*Significado De La Participación Política En Habitantes Del Valle De Méjico*”, la cual hace parte de un proceso macro de investigación que pretendió construir una escala estandarizada para medir la participación política de los Mexicanos, para esto se consideró importante partir de los significados que se tiene de la misma. El problema de investigación se planteó a partir del contexto social y político del país en los años 2000, relacionado con la decadencia política y la corrupción, por lo cual el país estaba pasando por un momento de movilización masiva con una fuerte tendencia a aumentar. Respecto a esto se planteó que puede ser un hecho favorable para la manipulación política y electoral, puesto que en el 2006 el país tuvo nuevas elecciones.

En esta perspectiva, se sustentó la necesidad de analizar y explicar los modos de incidencia política a los que pueden recurrir los sujetos, puesto que no sólo se tienen que considerar las conductas visibles sino también las condiciones socio-políticas y los procesos cognitivos y emocionales por los que atraviesa el hombre para poder tomar decisiones, como en este caso de suma importancia, no sólo a nivel individual, sino también social.

El objetivo del proceso de investigación, fue conocer los significados de la participación política, partiendo del concepto de *significado* como un elemento mediatizador de conducta, así los significados de los conceptos implicados en esta actividad política cobraron especial relevancia durante la investigación. En esta medida, la propuesta metodológica se basó en el significado como unidad de análisis, utilizando la técnica de redes semánticas con tres estímulos: Participación política, Gobierno y Democracia, para lo cual se realizó un muestreo no probabilístico por cuotas, así en la investigación participaron 201 habitantes del Valle de México, el 57.2% son hombres y el 42.8% mujeres. Sus edades fluctuaban entre los 20 y 35 años, siendo la edad promedio de 27 años. Por otra parte, en el proceso de investigación fue posible ubicar principalmente una propuesta teórica para comprender el concepto de participación

política y fue a partir de los postulados de Sabucedo, M.J, a través de obras como: *Racionalidad y dimensión social de la acción política (1990)* y *Psicología Social (1996)*.

Respecto a los resultados de la investigación, se construyeron varios supuestos relacionados con la practicidad de la participación política en la realidad de los sujetos, por lo cual se planteó que la participación política para los sujetos involucrados en el estudio difirió sustancialmente de las construcciones teóricas de los científicos sociales, puesto que para los habitantes del Valle de México, “la participación política es voto y gobierno, enmarcada en una democracia, que pocos comprenden y que incluso se pone en duda que exista. Lógica muy peculiar, pero que se entiende en la realidad sociopolítica que vivimos” (Rodríguez, 2004, p. 77). Los resultados que se obtuvieron llevaron al surgimiento de nuevos interrogantes, los cuales sin duda tuvieron que ver con la psicología del mexicano, con un conjunto de particularidades, de formas de acción, de valores y símbolos que se compartían.

Los sujetos no reconocieron como participación política acciones como manifestarse en la vía pública, bloquear, asociaciones políticas, entre otros, sino que era aquella que se consideraba a mediados del siglo pasado: sólo emitir un voto cada cierto tiempo, lo cual también resultó paradójico, toda vez que en el país, la participación electoral de los ciudadanos no fue muy alta, además los participantes asociaron participación política y gobierno y esté a su vez, lo relacionaban con la corrupción. Resultados que pudieron ser entendidos si se tenía en cuenta algunos aspectos del contexto político de México.

Se consideró que esta investigación favoreció al proyecto investigativo en la medida en que permitió tener claridades sobre la viabilidad del proyecto de investigación, además permitió reconocer la importancia de rastrear los significados de participación política teniendo en cuenta las características socio-políticas de los diferentes contextos, en este caso del país y de la ciudad relacionado con la apertura democrática, producto de los procesos de paz. Por otra parte, se empezó vislumbrar la necesidad de analizar la

participación política desde las realidades de los sujetos y comprender la relación de la dimensión individual y social de la participación.

Para dar continuidad a la descripción de la bibliografía priorizada, se encontró la investigación “*Representaciones sociales de la participación ciudadana: escuchando algunas voces*” que hicieron Alarcón, L., Sánchez, I., & Gutiérrez, L. (2013), en donde se evidenció una investigación con enfoque cualitativo que nació de la necesidad de interpretar y comprender el cómo las personas asumían lo que es la participación ciudadana (política), ya que se consideró que en el actualidad existían muchas representaciones sociales, o significados de lo que era dicho concepto; esta necesidad de investigar sobre el tema, se confirmó al identificar que los sujetos comunitarios asumían la participación ciudadana como una vía para lograr el desarrollo personal y colectivo; sin embargo, prevalecía la idea del “Estado Paternalista”, solucionador de problemas. (Alarcón et al, 2013).

Se puede evidenciar entonces el objetivo principal de la investigación que era

reinterpretar las representaciones sociales de la participación ciudadana desde el punto de vista de los propios actores comunitarios involucrados en dicho proceso sociopolítico, permitiéndonos abordar el tópico de estudio desde el mismo campo experiencial del sujeto comunitario, desde el “otro” que vive diariamente sus necesidades sociales tanto particulares como colectivas (Alarcón., Sánchez., & Gutiérrez., 2013, p. 52).

Para dar cumplimiento al objetivo planteado, se generó como base una revisión de producción teórica sobre: la teoría de las representaciones sociales, y la Sociología de la Alteridad, teorías fundamentales de Serge Mucovici (2002) y Luis Alarcón (2001) respectivamente.

Metodológicamente la investigación tuvo una estructura particular ya que se enfocó:

Desde una perspectiva cualitativa, cuyo corpus (...) permitió abordar el estudio de las representaciones sociales de la participación ciudadana desde una perspectiva no sólo descriptiva, sino inductiva, heurística y hermenéutica, toda vez que se intentó identificar, reinterpretar y comprender su naturaleza desde la visión de los actores comunitarios. Para lograr esto se usaron técnicas tales como: el grupo de discusión, la entrevista en profundidad (en su modalidad de diálogo abierto con los interlocutores) y la observación participante como un elemento de complemento en el proceso de investigación de campo. (Alarcón., Sánchez., & Gutiérrez., 2013, p. 46-47).

El producto o resultados que se obtuvieron cumplieron con las expectativas puesto que luego de terminar con el proceso metodológico se concluyó que

La participación ciudadana en el espacio comunitario ha adquirido un poderoso estatus que presenta sus propias formas de manifestación (...), [lo que conlleva a] que en las comunidades se encuentre un importante recurso humano, un capital social genuino, que clama por participar en la generación de cambios destinados a mejorar su calidad de vida, aunque no encuentren eco en las instituciones del Estado. (Alarcón., Sánchez., & Gutiérrez., 2013, p. 59).

En lo que compete a los aportes de esta investigación, se rescató la invitación que se hizo de mirar la participación desde “otro” punto de vista, la importancia de la participación política desde más allá de lo que se evidencia del discurso de las élites; un ejemplo claro fue cuando los autores afirmaron que la participación política se puede ver desde los sujetos que viven en su cotidianidad como sociedad civil, los cuales la ven como símbolo de democracia, proceso constructor de ciudadanía, proceso vinculado directamente al desarrollo social, y como instrumento de gestión de las demandas comunitarias. Además se hizo mención de la relación directa entre las categorías *participación política* y *ciudadanía*, en donde pareciera que la participación como proceso popular influyó en la concepción, fortalecimiento y/o desmantelamiento de la ciudadanía, y que a su vez la ciudadanía promovió y/o limitó la acción participativa. (Alarcón et al, 2013, p. 47-48).

Otra investigación a la que se acudió para la construcción de este escrito fue la elaborada por Restrepo, N., Aristizabal D., Ariza, G. y Guerra N. (2016) “*Las Representaciones Sociales de la Participación Política de las Mujeres Líderesas de la Ciudad de Medellín. Análisis Desde el Enfoque Interseccional*”, en donde el planteamiento del problema se sustentó bajo las dificultades para participar que tenían las mujeres a pesar de que existían en la ciudad diferentes procesos y escenarios locales que posibilitaban la participación de las mismas, puesto que en estos mismos (procesos y escenarios locales) se evidenciaban las limitaciones de la incidencia de ellas frente al control tradicional de los hombres, respecto a lo cual se planteó que a pesar de los procesos de resistencia y la movilización realizada por ellas, seguían siendo excluidas con mucha fuerza, además los roles sociales seguían siendo una barrera naturalizada para limitar su participación en los espacios políticos y públicos. Es por esto que se consideró importante esclarecer a través de la teoría de las representaciones sociales, como la intersección de diversas características o identidades de las mujeres les afectó la posibilidad de acceder a los escenarios democráticos de la vida política local.

De acuerdo con lo anterior, se planteó como objetivo general comprender las representaciones sociales de la participación política de las mujeres líderes de la ciudad de Medellín, a partir del enfoque interseccional, lo cual se planteó desde un paradigma hermenéutico. Para esto, se realizó un muestreo intencional, según las características y objetivos establecidos eligieron las mujeres que se consideraban que compartían determinadas características de interseccionalidad establecidas.

Se entrevistaron 14 mujeres con edades entre los 23 y 56 años, quienes residían en la ciudad de Medellín en cinco comunas urbanas, y dos corregimientos rurales, con diferentes condiciones socioeconómicas y niveles de escolaridad. La generación de la información se realizó a través de la entrevista a profundidad y se utilizaron los procedimientos de la teoría fundada como metodología para establecer las categorías a partir de la recolección de datos en las entrevistas. En relación a los referentes teóricos en los que se sustentó el proceso de investigación, se expresó que el estudio partió de un

referente teórico feminista desde la perspectiva de Lagarde y De los Ríos, y en articulación con la teoría de las representaciones sociales desde el enfoque procesual de Jodelet, no se desarrolló teóricamente la categoría de participación política, sin embargo en los resultados se ubicó como categoría principal y se desarrolló alrededor de la información arrojada por los instrumentos de recolección.

El proceso de investigación permitió construir algunos planteamientos desde una perspectiva feminista respecto al concepto de participación política, pues al final de proceso se concluyó que esta se refería a

(...) las características, los desencuentros, la transformación de los roles y estereotipos sexistas, frente a los obstáculos y facilitadores encontrados por las mujeres, en su ejercicio de participación política. Para las mujeres, la participación política está ligada a la posibilidad de incidir en decisiones que contribuyan al beneficio de la comunidad. (Restrepo., Aristizabal., Ariza., & Guerra, 2016, p. 180)

Esto fue un elemento importante para el presente proyecto de investigación puesto que se intentó comprender la participación política desde una perspectiva cultural, de cierta manera se intentó analizar la participación política como un asunto que se transforma continua y cotidianamente, además que se encontraba atravesado por un conjunto de condiciones que le otorgaron características particulares en ciertos contextos, esto tiene mucha afinidad con la propuesta que intenta comprender la participación política en un contexto específico como los Acuerdos de Paz.

## **2.2. Unidades de análisis relacionadas con las categorías participación política o participación ciudadana y democratización o democracia**

La investigación *“La participación ciudadana y sus vínculos con la democratización del conocimiento”*: un análisis desde la perspectiva republicana” de Flechas E. y M. Cáceres (2009) fue un investigación en la cual se evidenció que las

diversas concepciones de participación por parte de los ciudadanos sobre lo que competía al ámbito político, se podían ver influenciadas según la corriente filosófica política del contexto; teniendo en cuenta que la participación ciudadana es un componente transversal en cualquier proceso de democracia, se debía tener claridad sobre lo que se entendía por participación ciudadana, por eso se hizo necesario investigar sobre dichas concepciones según las corrientes filosóficas-políticas: Liberal y Republicana, cabe rescatar que en este escrito se hizo profundo énfasis desde la corriente republicana.

Dando continuidad a lo dicho anteriormente, otra problemática identificada en dicha investigación, fue la constante confusión entre los términos democracia, democratizar y democratización, para la cual los autores vieron la necesidad de preguntarse por las particularidades y semejanzas de cada término, de esta manera dar claridad sobre estos conceptos.

Para esta investigación se plantearon como objetivos, analizar y comprender la concepción de lo que es la participación ciudadana bajo un enfoque republicanista y la importancia de dicho enfoque en los procesos de democracia. Y construir conceptualmente el término democratización del conocimiento basándose en lo que se ha dicho teóricamente hasta el momento de democracia, democratizar y democratización.

Para lograr los dichos objetivos tomaron como referencia a diferentes autores, entre ellos: Cruz A. (2003) *Republicanismo y democracia liberal: dos conceptos de participación*, Braga, M. (2003) *Participación y ciudadanía en tiempos de globalización*, Sousa Santos, B. (2002) *Democratizar la democracia: los caminos de la democracia participativa*, Tedesco, J. C. (2004) *La educación y la construcción de la democracia en la sociedad del conocimiento*, entre otros.

En cuanto a la metodología utilizada, se encontraba el método expositivo-analítico, con el cual fue posible dar cuenta de todos los objetivos y el desarrollo de los mismos durante el escrito. Teniendo en cuenta que el “desarrollo argumentativo se basa

esencialmente en el pensamiento republicano contemporáneo que retoma los postulados aristotélicos” (Flechas & Cáceres, 2011, p. 134).

Según los objetivos planteados se encontraron las diferencias sobre la concepción de participación política según las dos corrientes filosóficas-políticas, en donde cada una tiene una manera particular de concebir la participación política, es decir, la corriente liberal tiene una mirada de la participación política desde lo meramente instrumental al servicio de la propiedad privada, en donde “el objeto de esa participación es el control del poder político, para evitar así que la acción del poder pueda invadir el espacio perteneciente a la libertad del individuo” (Flechas & Cáceres, 2011, p. 135); en cambio para la corriente republicana es la libertad de lo privado un instrumento que está en constante disposición de la participación política conformada por un valor único propio de subjetividades, en palabras de Flechas & Cáceres citando a Cruz (2003) “la libertad privada tiene por objeto el dotar al ciudadano de la autonomía y suficiencia personales que son necesarias para que en su actuación pública tenga verdadera independencia de juicio y voz propia” (Flechas & Cáceres, 2011, p. 135).

Es importante destacar que esta investigación tuvo un aporte conceptual al presente proyecto investigativo ya que proporcionó ciertas claridades sobre la influencia del contexto en los significados de la participación política, contribuyó a la comprensión de dicho término y a la utilización del mismo en el presente proceso de investigación. Además posibilitó la comprensión de la categoría *democratización*, en donde los autores dicen que esta

(...) ha tenido una singular participación en diferentes espacios a comienzos del siglo XXI desde una perspectiva social, pedagógica y cultural. Se habla de que es preciso que los gobiernos, las instituciones, las empresas y demás entidades corporativas, educativas y culturales diseñen mecanismos para democratizar la educación, la ciencia, la tecnología, la información, el conocimiento, etc. No obstante, en ninguna de esas propuestas se ha definido qué es lo que se entiende

por democratizar, y por ende, a qué se refiere la democratización de los aspectos antes mencionados. (Flechas & Cáceres, 2011, p. 138-139).

De esta manera facilitó dicha información para la nutrición y construcción de la categoría *democratización para la paz*.

También se tuvo en cuenta el trabajo de investigación “*De la democracia política a la democratización de la sociedad: apuntes para una relectura del concepto de participación ciudadana a luz de la democracia social*” de los autores Peña, É. M., & Montaña, J. L. M. (2008) en donde los autores afirmaron que no existía punto de comparación en lo que compete a la política y a las consecuencias que de ella derivan, entre épocas y/o contextos que son diferentes, es decir, no se puede aplicar ideologías de *democracia, participación ciudadana, alternativas democráticas*, etc., de hace algunas épocas, a lo que se vive actualmente, ya que cada época tiene su contexto, y sus condiciones estructurales dinamizan los significados de las ideologías. De esta manera, nació la necesidad de reconceptualizar las concepciones que se tienen sobre los términos mencionados anteriormente, teniendo en cuenta que el contexto actual aparte de que está permeado por un desarrollo tecnológico, exige directa o indirectamente que por medio de la participación política se logre una democratización de la sociedad.

En este sentido, se planteó como objetivo principal aportar a la discusión teórica y académica existente sobre lo que es: *democracia, participación política o ciudadana, entre otros*. También se hizo una invitación a la sociedad (civil y académica) para que buscaran una transformación desde lo teórico hacia la praxis en lo que se implementó durante mucho tiempo, es decir, la democracia política, y así llegar a una verdadera democratización de la sociedad que permitiera fortalecer la relación estructura gubernamental del Estado-sociedad civil en la toma de decisiones político-sociales. Para finalizar se pretendió incluir el ámbito tecnológico (democracia tecnológica) como instrumento de los procesos políticos y de la participación ciudadana de los ciudadanos.

La metodología se desarrolló principalmente con una revisión bibliográfica de diversos autores, entre ellos Norberto Bobbio (1996) con *El futuro de la democracia*, Eduar Aibar y Miguel Ángel Quintanilla (2002) autores de *Cultura Tecnológica: Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, también Fabio Velásquez y Esperanza González (2003) *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?*, entre otros. Cabe rescatar que se tomó como referencia “la teoría general de sistemas y de las propuestas complejas, las cuales han permitido entender no sólo la realidad, sino las realidades y las propias manifestaciones micro que se dan en ellas como componentes dialécticos, interactuantes y conexos” (Peña & Montaña, 2008, p. 84).

Se llegó a la conclusión de que con una participación política activa se puede llegar a una democratización de la sociedad, con el fin de

(...) garantizar espacios abiertos a la deliberación ciudadana para evitar caer en la tendencia del unanimismo que hoy prevalece en la globalización económica y la ideología política que la sostiene. Por ello, la apuesta implica no desconocer el pluralismo y los problemas inherentes a él. (Peña & Montaña, 2008, p. 89).

Se pudo concluir que para llegar a una democratización efectiva se tenía que ir más allá del cambio de una democracia representativa a una democracia participativa o directa, ya que los cambios no solo se debían hacer desde lo político, sino también desde la institucionalidad, la cultura y la educación. Además se destacó el papel de la democracia tecnológica, la cual se debió implementar como instrumento a favor de los ámbitos mencionados en el párrafo anterior y de los procesos de participación política y democratización de la sociedad, mas no como elemento condicionante de ellos y/o generador de exclusión.

Estos resultados brindaron claridad sobre lo que es el proceso de democratización, en donde se rescató el argumento de Bobbio (1997) citado por Peña & Montaña quien propone

(...) un nuevo proceso de democratización que parte de un ideal renovador. Este consiste en la expansión del poder ascendente, el cual se amplíe de la esfera de las relaciones políticas, de las relaciones en las que el individuo es tomado en consideración en su papel de ciudadano, a la esfera de las relaciones sociales, en donde el individuo es tomado en consideración en su diversidad de status y papeles específicos. (Peña & Montaña, 2008, p. 89).

Además se tomó como referencia a los investigadores colombianos Fabio Velásquez y Esperanza González (2003) quienes propusieron una serie de formas de concebir la participación política (formalidad, “sin alas”, integración-cooptación, concertación, y modo de vida) cada una con una descripción detallada; Velásquez y González afirmaron que “las tres primeras formas de participación son las que predominan en nuestro país, lo cual permite inferir que no se vivencia en Colombia aún una democratización” (como se cita en Peña & Montaña, 2008, p. 99).

En la revisión bibliográfica se encontró la investigación “*Representación política y participación ciudadana en las democracias*” de Casas, E. (2009) en la cual se identificó que el problema de investigación radicaba en las democracias representativas y los mecanismos de participación ciudadana que en su mayoría se reducían al voto, dicha situación se asoció con diversos factores que afectaron la estabilidad social, la gobernabilidad; además se evaluó el impacto de la participación no electoral en la representación de intereses, la solución de conflictos y la legitimidad de los representantes políticos.

El referente conceptual estuvo marcado por la democracia clásica, la democracia participativa y la participación ciudadana; los dos últimos conceptos fueron útiles para la investigación. En este referente se retomaron autores como Dahl, R. (1992) *La democracia y sus críticos*; Held, D. (2002) *Modelos de democracia*; García, E. (2001), *Crisis de la representación política: las exigencias de la política de la presencia* y Cunill, N. (1991) *la participación ciudadana*.

Se llegaron a varias conclusiones, entre ellas lo que implicó hacer partícipes a los ciudadanos de los diferentes asuntos públicos, favoreciendo la representación de intereses, la obtención de resultados favorables para la comunidad y el fortalecimiento de la legitimidad, de esta manera se pudo asegurar un mayor alcance en las conciliaciones de los múltiples intereses en conflicto. Sin embargo, en la mayoría de los casos se dejó a los ciudadanos al margen de la formulación de políticas públicas, lo cual limitó la posibilidad de ejercer el derecho a participar; todo esto debido a que los mecanismos de dicha participación se desarrollaron a través de procesos de carácter informativo bajo un esquema de discusión limitado lo que restringió la capacidad de los ciudadanos para incidir sobre los temas y las decisiones finales.

Se consideró pertinente abordar esta investigación ya que brindó elementos relevantes acerca de la democracia participativa, la cual estaba relacionada con la participación ciudadana. Este primer concepto, sirvió para dotar de legitimidad tanto a los actores políticos como a las instituciones, sin embargo ésta siguió vinculada a una forma de participación ciudadana relacionada a lo estrictamente electoral. En este sentido, se planteó una discusión para lograr la democratización a partir de un poder popular, que se traducía en el derecho de los ciudadanos para involucrarse directamente en los asuntos públicos siendo este el marco en el que se desarrolló el actual debate entre mandato e independencia del representante respecto de los representados.

Finalmente, la participación ciudadana fue vista desde el ámbito de la autoridad lo cual implicó poner en marcha políticas públicas que permitieran crear estrategias para lograr la inclusión de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones, ya fuera de forma individual o a través de sus asociaciones. De esta manera, fue de suma importancia que la participación ciudadana recogiera los intereses de la población civil al involucrarse en asuntos públicos, como la voluntad de la representación política para atender y promover la implicación ciudadana al margen del derecho al voto.

En este rastreo bibliográfico también se abordó la investigación “*Democracia y participación ciudadana en los municipios: un mercado político de trastos*” de Aguiar & Navarro (2000) en donde se consideró que la participación política y la democratización de la democracia representativa se materializaron más fácil y de manera más efectiva en el ámbito local, en palabras de Aguiar & Navarro citando a Dalt y Tufte (1974) y a Santori (1988), en “cuanto menos es el ámbito de aplicación de la democracia, más fácil resulta la participación ciudadana plena en la toma de decisiones políticas” (Aguiar & Navarro, 2000, p. 90). Allí por lo cual se hizo importante reconocer las causas de dicho fenómeno, e investigar sobre el porqué la participación política en lo local se puede evidenciar de una manera más concisa que a nivel departamental o nacional.

Aunque el texto tenía los objetivos implícitos, durante el proceso de revisión se logró comprender que el objetivo principal era encontrar y demostrar las causas por las cuales en los gobiernos locales no se pretendía aplicar una participación política y construcción de democracia de tipo neutral, basándose en las posibilidades y recursos que desde el ámbito local se podría ofrecer para la aplicación de una participación política efectiva; se tomó como unidad de análisis este ámbito, puesto que se planteó la “posibilidad real de desarrollar cauces de participación plena y regular a pequeña escala (modelos de democracia participativa) en el seno de las democracias representativas” (Aguiar & Navarro, 2000, p. 90).

Es importante aclarar que la metodología que se implementó durante la investigación no se hizo evidente en el texto. Sin embargo, se retomaron varios autores de referencia para el desarrollo del mismo, los principales son: Dalt y Tufte (1974) *Size and democracy*, Santori (1988) *teorías de la democracia*, Thursz, D. (1992) *Community participation: should past be prologue?*, entre otros. Además esta revisión bibliográfica se complementó utilizando la instrumentalización de la teoría de juegos, con el fin de sacar a luz de una manera más clara los intereses de

(...) los actores sociales que pretenden poner en marcha un proceso local de democracia participativa (gobiernos municipales y asociaciones locales) sus estrategias y el resultado de su interacción. (...) [Luego se construye] un modelo de interacción estratégica que (...) permita explicitar las limitaciones que *desde la perspectiva de los intereses del gobierno municipal*, tiene todo proceso democratizador; [para finalizar] (...) el artículo se cierra con el estudio (...) de las experiencias de participación ciudadana en los municipios de Córdoba y Málaga, donde durante dieciséis años (1979-1995) gobernaron sendos partidos expresamente proclives a poner en práctica instituciones de participación ciudadana que trascendieron los límites de la participación meramente electoral. (Aguiar & Navarro, 2000, p. 90).

Para dar cuenta de los resultados obtenidos se empezó por el conocimiento que se tuvo sobre la existencia de dos actores fundamentales en la construcción de participación política en el ámbito local, estos fueron: la estructura gubernamental de estado (gobierno municipal) y las asociaciones locales. En donde los intereses del primero era cumplir las funciones públicas para maximizar los votos por parte de las asociaciones locales para las futuras elecciones, y los intereses de las asociaciones estaban enfocadas en el hecho de materializar por medio de la participación política activa los intereses de la sociedad, con la adquisición de los recursos necesarios. En la investigación se hizo evidente la importancia de la participación de otros actores como por ejemplo la sociedad civil y las asociaciones locales.

Esta investigación le aportó al proceso investigativo el conocimiento sobre el funcionamiento de algunas dinámicas del fomento y la importancia de la participación política a nivel municipal, en donde la estructura gubernamental del Estado tiene funciones públicas para el desarrollo y la sostenibilidad de la sociedad, y las asociaciones locales y la sociedad civil tienen una responsabilidad social caracterizada por: el deber de hacer un seguimiento constante a la estructura gubernamental del Estado para garantizar que realmente se cumplan las funciones públicas.

En línea con las investigaciones referenciadas hasta el momento, en *“Participación y democracia en América Latina: Los determinantes individuales de la participación política”* de los autores Aparecido Ribeiro, E. y Borba, J. (2011) el problema que se planteó fue la participación política, a partir de la cual surgieron fuertes debates políticos y académicos sobre América Latina; y la discusión sobre sus causas y efectos potenciales para las jóvenes democracias de la región. Se pretendió entonces contribuir a la discusión sobre este tema a partir de unos determinantes individuales de la participación política en países como Brasil, Argentina, Chile y Uruguay. Se investigaron factores, variables, atributos que en cada uno de ellos favoreció las diversas formas de movilización política a nivel individual.

Los objetivos de la investigación no fueron explícitos, sin embargo la intención era identificar las semejanzas y diferencias concernientes a los factores que potencialmente influyeron positiva y negativamente en la actuación política de los ciudadanos de los países seleccionados.

En cuanto a los referentes conceptuales sólo se mencionaron los determinantes de la participación donde se desarrolló como tal la categoría de participación política a partir de los procesos democráticos; para ello se retomaron los siguientes autores Avelar, L., (2004) Participação política; Catterberg, G., (2003) Evaluations, Referents of Support, and Political Action in New Democracies; Milbrath, L., (1965) Political Participation; Moisés, J. A., (2005) A desconfiança nas instituições democráticas, entre otros.

La metodología que se aplicó se dio a partir de la técnica de recolección de datos utilizada en la última investigación llevada a cabo en el contexto del proyecto World Values Surveys (WVS) en los países seleccionados entre los años 2006 y 2008. El WVS fue una investigación de gran escala sobre cambios socioculturales y políticas, realizada por una red global de científicos sociales a partir de pruebas (*surveys*) aplicadas a muestras nacionales representativas de más de ochenta naciones extendidas por todos los continentes.

Las conclusiones a las cuales se llegaron después del análisis de los datos por país y modalidad de participación arrojaron que para los brasileños y argentinos las decisiones por formas convencionales o no convencionales de participación se relacionaban con las oportunidades que la población civil tenían según el contexto en que se desenvolvían; dichas oportunidades fueron movilizadas por los actores sociales como parte de sus repertorios de acción, que podían estar ya sea direccionados hacia la política convencional o hacia las actividades contestatarias. También se pudo concluir que la participación era un fenómeno multicausal y es por ello que a partir de los datos obtenidos se propuso una teoría de la participación que fuera capaz de captar la complejidad del fenómeno y, sobre todo, las relaciones entre compromiso político y democracia.

Finalmente, se consideró que la investigación suministraba información importante ya que la participación política se planteó desde los mecanismos no convencionales, valorando el brote de los movimientos sociales ligado a la protesta que reconfiguraron las acciones de aquellos individuos comprometidos políticamente. Sin embargo, se planteó que los niveles más elevados de participación podían encontrarse en aquellas personas con mayor grado de escolaridad, por ende quienes no tuvieron la oportunidad de acceder a la educación se sentían inhibidos a participar, porque presentaban una imagen propia negativa, comparada con la de aquellos que participaban.

Para finalizar este segundo apartado de categorías se retomó la investigación del autor Ortiz Jiménez, W. (2011) "*Democracia y participación política, divergencias entre teoría y práctica*" donde se planteó el tema de la democracia como un problema de investigación en la medida en que sus interpretaciones eran inacabadas, además esta fue definida por casi todas las culturas, por lo cual siempre hubo algo nuevo que decir, pues esta se transformó a medida que cambiaban las formas de vida de las comunidades, las cuales generaron nuevas formas de concebirla y practicarla. En esta medida, se pensó como un tema que requería de análisis permanente si se tenían en cuenta factores culturales inmersos en la misma.

En este sentido, el propósito u objetivo que orientó el proceso de investigación era identificar el significado de ambos términos, democracia y participación política, y establecer una comparación con el referente colombiano, específicamente Medellín por el grado de importancia que esta tenía en cuanto a las decisiones políticas del país. Para el logro de dicho objetivo se realizó un estudio de caso, motivo por el cual se aplicó una única encuesta que tuvo como propósito identificar algunos factores que caracterizaban los conceptos mencionados desde la visión de las personas de la ciudad.

El proceso siguió con una línea definida para estudios cualitativos, con instrumentos de aplicación, que arrojaron resultados factibles de analizar con variables estadísticas según los objetivos formulados. Para la obtención de resultados se consultaron primero fuentes secundarias y en segunda instancia fuentes primarias para luego hacer una triangulación de la información y poner en diálogo permanente la teoría y la praxis. La muestra se seleccionó a través de un muestreo aleatorio simple donde se utilizó la técnica de Cochran, finalmente se tuvo una muestra de 300 individuos, todos de ambos sexos y mayores de edad. En cuanto a los referentes, el análisis partió de un rastreo teórico importante, así en la categoría de democracia se retomaron autores como: Leonardo Morlino(2003); O'Donnell Guillermo(2004,1994) ; Robert Bobbio(1985) ; Andrea Greppi (2006); David Held(2009); Roderic Al Camp (2007) y Robert Dahl,(1992,1993,1999) mientras la categoría de participación política desde autores como: Pasquino Gianfranco(1994); Fernández De Mantilla(1999), y Boaventura De Sousa Santos (2004).

En cuanto a los resultados del proceso de investigación, se derivaron algunas conclusiones relacionadas directamente con el concepto de democracia, el cual involucró la participación política como una dimensión necesaria de la misma, en general se concluyó que el concepto de democracia que tenían los ciudadanos estaba relacionado con la edad, la educación, niveles de información, valores e ideologías, el contexto socioeconómico en que vivían, en ese sentido el estudio permitió identificar que cuanto

mayores eran los niveles de ingreso y educación, mayor era la probabilidad de que un individuo estuviera a favor de la democracia.

Esta propuesta de investigación, aportó elementos significativos al estado del arte y en general al proceso de investigación, puesto que brindó un amplio análisis teórico y práctico de la participación, el cual permitió rastrear en diferentes niveles las dos categorías, democracia y participación, es decir en perspectiva histórica y contextual, pero además, permitió plantearse nuevas preguntas y comprender la importancia de profundizar en el análisis de dichos temas para que trascienda la comprensión del tema desde una perspectiva teórica y pueda relacionarse la teoría con la realidad de los sujetos.

### **2.3 Unidades de análisis relacionadas con las categorías centrales y la delimitación espacial correspondiente a Medellín-Colombia**

En la investigación “*Ámbitos y escenarios de participación política juvenil en Medellín*” de Valencia, G., y Montoya, Á. G. (2010) se ubicó el problema según el contexto actual de los jóvenes, en donde se cuestionó la participación política de esta población y se crearon prejuicios encaminados a una ignorancia por parte de los jóvenes frente a todo lo relacionado con lo político; además para aportar a la creencia de estos prejuicios se encontró que “la mayoría de los estudios –con muy pocos repliegues– coinciden en señalar similares argumentos (...) frente a los bajos índices de participación de los y las jóvenes en los comicios electorales, [permitiendo que sean] catalogados como “apáticos políticos” (Valencia & Montoya, 2010, p. 17).

Los objetivos y propósitos no eran explícitos, sin embargo según Valencia & Montoya (2010) quienes afirman que toda época tiene su juventud, y cada juventud siente, experimenta, se mueve, se moviliza, y se recrea en diversos escenarios y ámbitos que son condicionados por particularidades del contexto (p. 17); según lo anterior se consideró pertinente decir que el objetivo principal de la investigación, era caracterizar las particularidades del contexto actual y las formas en las que los jóvenes de Medellín

concebían y ejercían la participación política, y las consecuencias (positivas o negativas) que esto tenía para los jóvenes y la ciudad. De esta manera, lo que se pretendía con la investigación era desmentir los prejuicios existentes sobre la relación entre participación política y juventud, y de paso proponer ámbitos de aplicación de la participación política de los jóvenes en el municipio de Medellín.

El marco conceptual estaba basado en producciones teóricas y académicas principalmente de los autores: Arias Barrero, L (2006) *Organización y participación social en Colombia*; Giraldo, M., Hoyos, G. y Zapata, C. (1997) *Sistematización de una Experiencia de Participación Política Juvenil: el CMJ de Medellín*; Sánchez, J. (2008) *¿Existen verdaderamente los derechos políticos?* entre otros.

La metodología para el proceso investigativo estuvo dividida en dos fases, la primera fase de recolección de información por medio de una revisión de lo que se había producido bibliográficamente a nivel de América Latina, Colombiano y a nivel de ciudad (Medellín) donde surgió cuatro categorías participación política; ciudadanías; organizaciones y colectivos; y, prácticas y expresiones juveniles. Luego de revisar detalladamente lo que se había escrito sobre estos términos, se dio paso a la segunda fase, y esta estuvo en torno al trabajo de campo y a la exploración de las modalidades de participación juvenil en la ciudad.

La implementación de dicha metodología dio resultados muy importantes para aportar a la discusión actual sobre el papel de la participación política de la juventud en los procesos políticos, en donde se llegó a varias conclusiones, entre ellas “los jóvenes no se alejan de la política sino de las formas tradicionales de ejercerla; desconfían de la política partidaria; además, la concepción de poder que les interesa a ellos y a ellas es aquella que se construye en colectivo” (Valencia & Montoya, 2010, p. 17).

Como también se concluye que

En los y las jóvenes los referentes que los congregan están más cerca del arte, la música, la cultura, el deporte y, en general, del universo sensible que de los

“grandes ideales de transformación social”. Estos referentes no sólo operan como ejes medulares en la construcción de la identidad juvenil, lo que ya es un hecho político, sino que, a nuestro entender, presentan una nueva dimensión política. (Valencia & Montoya, 2010, p. 30).

Con relación a los resultados, esta investigación aportó una construcción teórico académica de los significados de participación política de los jóvenes del municipio de Medellín, en donde fue importante aclarar que estos significados se podían materializar por medio de diferentes ámbitos, como lo era lo político desde lo instituido formalmente, desde la resistencia, desde el reconocimiento de la diversidad, lo político desde lo social y comunitario; lo político desde lo deportivo (lúdico) y artístico.

Otra de las investigaciones a las cuales se acudió para la construcción del actual proceso fue “*Juventud de Medellín, participación y democracia en construcción*” de los autores Velásquez, H. y Rendón, C. (1995) donde para identificar el planteamiento del problema fue importante reconocer que las crisis y oleadas de violencia en la ciudad de Medellín generaron gran impacto social, económico, político, entre otros, a nivel nacional y mundial, este impacto se debía a que Medellín había sido fruto de la violencia

(...) en la que han puesto su cuota el narcotráfico, el terrorismo, las formas privadas de justicia, los organismos de seguridad del Estado y la delincuencia común. Acostumbrados, a la visión negativa, a la fatalidad, se nos olvidó que Medellín tiene la fuerza de su población. (Velásquez & Rendón, 1995, p. 22).

Surgió entonces la importancia de investigar sobre el papel de la juventud y la transformación social bajo un contexto histórico de las diversas crisis. De esta manera la investigación se hizo principalmente con el fin de

(...) verificar los gérmenes democráticos y de construcción de sociedad civil, de los que dan cuenta los grupos juveniles a partir de sus diversas formas organizativas, así como de las nuevas propuestas políticas que desde su base subyacen en sus esfuerzos de estructuración, convirtiéndolos, en interlocutores

directos y válidos del Estado y de otras instituciones. (Velásquez & Rendón, 1995, p. 22).

En el momento de verificar los autores utilizados para la construcción del marco conceptual de la investigación, no se encontró con una bibliografía explícita, por tanto se acudió a referenciar los autores utilizados en el proceso de citación del texto: Bejarano (1992); Herrera (s.d); Tocqueville (s.d). Se le dio continuidad al proceso metodológico, en la materialización de la integración de diversos elementos teóricos y empíricos a partir de conceptos como sociedad civil, cultura política, democracia, participación ciudadana y descentralización.

Se obtuvieron como resultados en general aspectos muy positivos para la situación actual de Medellín, ya que se evidenció que los jóvenes en la ciudad tienen un alto grado de participación ciudadana (política) en comparación con otra época. Se pudo afirmar entonces que la participación política de los jóvenes de Medellín se constituyó en una alternativa para la superación de la crisis y para el fortalecimiento de la democracia.

Para finalizar fue favorable reconocer que en Medellín un punto a favor que se tiene como ciudad es el porcentaje tan alto de participación política por parte de la juventud; en donde los jóvenes participan en el orden del 75.5%, donde el 69% dice tener claridad sobre lo que es participación y creen en la democracia en un 46%, tiene fundadas expectativas respecto de la solución de la crisis por mecanismos civilizados de concertación y negociación (Velásquez & Rendón, 1995).

En conclusión fue pertinente afirmar que principalmente la investigación tuvo un aporte conceptualmente al presente proyecto investigativo puesto que permitió comprender la crisis de violencia en la ciudad, además desarrolló teóricamente lo que es la participación política, y se le agregó connotaciones como: participación cívico-política, participación político-comunitaria, entre otros; también facilitó el acercamiento a otros estudios sobre participación política.

La investigación “*Consumo de oferta cultural institucional y participación política en los jóvenes de Medellín*” de Julián Gómez (2016) planteó la tendencia de descalificar a los jóvenes, pues los temas sobre la juventud habían estado ligados a situaciones problemáticas y violentas, a ello se le sumó los obstáculos que se presentaron para promover la participación juvenil y ciudadana. En esta investigación, se pretendió analizar la relación entre el consumo de la oferta pública de carácter cultural y la participación política en los jóvenes de Medellín es por ello que indagaron por diversas concepciones teóricas referentes a qué es ser joven y cómo estos participaban e incidían en sus territorios desde múltiples escenarios.

Las concepciones teóricas abordadas fueron la juventud como construcción social, el desarrollo de la juventud hoy, los jóvenes y su poder transformador, consumo cultural y por último participación política tradicional y no tradicional. Esta última, retoma dos autores importantes de resaltar, Galindo, L. (2009). Hacia un estado del arte sobre sentidos y prácticas políticas juveniles en Colombia 2000-2008, y Velásquez, F. (2011). Participación y ordenamiento territorial en Colombia.

El diseño metodológico de la investigación fue desde un enfoque cuantitativo, realizado dentro de una lógica deductiva. La muestra fueron cien personas entre los 14 y los 28 años que residían en la ciudad de Medellín. Se utilizó la técnica de recolección de datos y se estableció como instrumento un cuestionario que cumplía con los criterios de validez y confiabilidad, fue aplicado a la muestra seleccionada y contuvo preguntas que podían ser de única respuesta, selección múltiple, escalares o con final abierto. (Gómez, 2016)

Finalmente, frente a los resultados obtenidos se presentaron varias conclusiones relacionadas con la manera cómo comprendían la participación los jóvenes de la ciudad de Medellín, el interés que tenían por los asuntos políticos y su vinculación a organizaciones políticas desde las prácticas individuales y comunitarias que aportaban a la transformación. En este sentido, se consideró que la investigación aportó elementos

pertinentes ya que abordó la participación política de una manera puntual adentrándose en los mecanismos y manifestaciones que estaban por fuera del paradigma tradicional pero que incidían en las transformaciones y re significaciones del territorio. Según Galindo (2009) la participación política usualmente estuvo limitada al marco de la institucionalidad y las prácticas tradicionales, es decir, representación política, ciudadanía y manifestaciones de actividad micro política de los jóvenes, esta caracterización era lo que podríamos entender por participación política tradicional.

Por último, fue importante rescatar de esta investigación que la poca participación en espacios formales y tradicionales causó que las decisiones que incidían sobre el territorio eran tomadas por un pequeño círculo político, lo cual generó desconfianza por parte de los ciudadanos en las instituciones y mecanismos tradicionales de participación, debilitando la democracia. Ante esa crisis de los medios formales de participación surgieron las movilizaciones ciudadanas alrededor de diversos temas de interés público que crearon cierta tensión con la oferta pública existente. (Gómez, 2016)

Para finalizar con la descripción de las investigaciones priorizadas, está la investigación “*Participación ciudadana como acción política y representación de la pluralidad en el Acuerdo de Paz en Colombia*” de Urrego, G. y Betancur, L. (2016), en donde se problematizó la participación ciudadana en el marco de la transformación de un conflicto armado, a partir de ello se creó un referente de la acción política de los colombianos con lo cual se pretendió constituir un horizonte de posibilidades en el que la institucionalidad participativa establecía en la democracia acciones críticas que permitían la construcción de paz y la transformación de las causas estructurales del conflicto.

Los objetivos no se especificaron en el texto, sin embargo se abordaron de manera explícita las categorías de dicha investigación; entre las cuales están: Democracia, acción política, pluralidad y participación ciudadana. El concepto de democracia y participación ciudadana cobraron gran importancia para nuestro proyecto investigativo, en estos se retoman autores como Arendt, H. con sus textos (1998) Los orígenes del totalitarismo y

(2005) La condición humana; Bobbio, N. (2008) Liberalismo y democracia; Sartori, G. (1994). ¿Qué es la democracia? y Morales, N. J. (2015). ¿Qué es el postconflicto? Colombia después de la guerra.

La metodología aplicada se dio a partir de una investigación hermenéutica con enfoque cualitativo. Se realizó una revisión bibliográfica de categorías de reflexión como la acción política, la democracia y la paz dialogada. Además se consideró la aproximación de experiencias internacionales sobre Acuerdos de Paz en casos como el de Irlanda y El Salvador, planteando a su vez una reflexión sobre el Acuerdo de Paz en Colombia (Urrego, G. & Betancur, L., 2016).

Las conclusiones a las que se llegaron fueron las siguientes; primero la participación ciudadana como acción política y representación de la pluralidad en el Acuerdo de Paz dialogada en Colombia, estaba en la búsqueda de garantías jurídicas; la segunda tenía que ver con los mecanismos de participación que no tenían características jurídicas particulares, es decir, la participación estaba suscrita a un proceso electoral por lo cual era importante definir en el Acuerdo un mecanismo especial de consulta, generador de un ambiente de paz, y así, generar garantías para que las posibles movilizaciones y protestas sociopolíticas en Colombia no fueran estigmatizadas como levantamientos de la insurgencia.

Finalmente, se encontró pertinente abordar esta investigación ya que contenía información importante para el proceso investigativo. Donde se percibió la participación ciudadana como una representación de la pluralidad, en ella se reconoció diversos actores que en nuestro país fueron invisibilizados, por ello se consideró necesario pensarse la democracia desde un punto de vista participativo que diera luces para refrendar el proceso de paz en Colombia. El teórico Norberto Bobbio (2012) hace referencia a la democracia participativa juzgada por los representantes del pueblo: “La democracia representativa nació también de la convicción de que los representantes elegidos por los ciudadanos son capaces de juzgar cuáles son los intereses generales mejor que los

ciudadanos, demasiados cerrados en la contemplación de sus intereses particulares, y por tanto la democracia indirecta es más apropiada para lograr los fines para los cuales había sido predispuesta la soberanía popular (p. 36).

Luego de conocer las investigaciones que se retomaron para el proceso de investigación es importante tener en cuenta que la construcción de este estado del arte permitió identificar algunas tendencias en cómo se había hecho investigación en torno al tema de la participación política y la democratización; en primer lugar es posible decir que era un tema importante para América Latina, con una destacada producción bibliográfica en México y Argentina, pero además es un tema indagado alrededor de dos grupos poblacionales, mujeres y jóvenes, el primero por las restricciones a nivel cultural y social para ejercer el derecho a la participación, y el segundo grupo, porque se ha considerado como una población con gran potencial para la transformación y generación de nuevos discursos alrededor del tema.

En relación con lo anterior, aunque fue posible identificar gran producción académica alrededor del tema, las investigaciones existentes partieron fundamentalmente de análisis teóricos, es decir, existe saturación en cuanto a artículos de opinión y análisis general desde las distintas teorías, pero poco se ha indagado por cómo operan los conceptos en las realidades de los sujetos, de ahí que varios de los resultados o conclusiones de las unidades de análisis consultadas afirmaban que el tema de la democracia y la participación política contenía una fuerte carga cultural por lo que debía tenerse en cuenta algunos factores culturales y contextuales al momento de acercarse a la comprensión del mismo, puesto que existía una brecha significativa entre el desarrollo académico de los conceptos y las concepciones y representaciones sociales de los sujetos y comunidades que en últimas es donde convierte en acción la política.

Por último, es posible afirmar que a partir de las propuestas de referente teórico o conceptual de las investigaciones, existe una tendencia a entender la participación política y la democratización desde una perspectiva circular que trascienda los análisis, desde una

lectura tradicional y desde la legalidad que acoge las diferentes expresiones de alternabilidad que hace algunos años se vienen generando alrededor del tema, especialmente en América Latina.

En fin, este capítulo da cuenta de algunas investigaciones que se han realizado hasta el momento en torno a las categorías principales que se propusieron para la presente investigación, donde fue posible identificar varios trabajos realizados en pro de la discusión teórica y académica sobre la participación política en un contexto latinoamericano, mayoritariamente en el contexto colombiano; además donde se hace explícito la carencia de contenidos teóricos en torno a lo que es la *democratización para la paz*, es por esto que la presente investigación se preocupa por la construcción de dicha categoría, en parte teniendo en cuenta lo que se ha dicho de las categorías: *democratización y construcción de paz*. De esta manera, se hace posible dar cuenta en el próximo capítulo de los imaginarios sociales de participación política que tienen algunos excombatientes de las FARC y un grupo de expertos académicos.

**CAPÍTULO III**  
**IMAGINARIOS SOCIALES DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA**

## **IMAGINARIOS SOCIALES DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA**

En el presente capítulo se desarrolla los imaginarios sociales sobre participación política que tienen algunos excombatientes de las FARC-EP y un grupo de expertos académicos en torno al pacto político entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP, el cual se sintetiza en actual Acuerdo de Paz; se hace importante aclarar que el contenido del capítulo se encuentra transversalizado por los pensamientos, ideas, concepciones y experiencias que han tenido los involucrados anteriormente mencionados. En una primera parte se menciona cómo se entendió teóricamente la participación política desde el inicio del proceso de investigación; luego, desde la información recolectada se da una breve contextualización de lo que ha sido el conflicto interno político y armado en el país, seguidamente, se da paso a las características de los imaginarios sociales de la participación política por parte de los excombatientes y expertos académicos involucrados en el proceso investigativo y por último algunos de los hallazgos que el proceso de análisis de la información ha permitido generar.

### **3.1 Imaginarios sociales de la participación política: una práctica intencionada y contextualizada**

Para el desarrollo de la investigación se profundizó en el concepto de imaginarios sociales desde la perspectiva de las ciencias sociales, con énfasis en los usos de este concepto en la investigación social, es decir, entendido como medio para acercarse a la comprensión de las sociedades. En esta medida se retomaron algunas ideas que permitieron identificar las características de este concepto como un recurso para la producción de conocimiento frente a asuntos que se materializan en el plano ideológico de los sujetos y colectividades, pero a la vez que condicionan o preceden sus prácticas sociales.

En esta perspectiva Pedro Antonio Agudelo quien analiza el concepto desde la producción histórica de las diferentes ciencias, principalmente desde la propuesta de Cornelios Castoriadis (s.f.), plantea que cuando surge la pregunta por los imaginarios, se trata de “localizar unidades de sentido que operan de manera simbólica a través de la repetición de narrativas en múltiples ámbitos individuales, grupales o institucionales” (Agudelo, 2011, p. 2), además propone que el origen de dichas unidades de sentido es difuso, sin embargo existe un trama argumental en las sociedades mediante la cual se reproducen y mantienen, por ejemplo a través de las instituciones u organizaciones sociales.

El imaginario en los planteamientos de Castoriadis aparece como un elemento que articula las sociedades, en la medida en que son producciones de sentido, significaciones que organizan y orientan la vida de los individuos, los cuales operan en lo implícito y son los que establecen el modo de ser de las cosas, los valores, entre otros. Es por esto que propone que son “sentidos encarnados gracias al hacer de un colectivo en sus prácticas sociales” (como se cita en Agudelo, 2011, p. 10).

De acuerdo a lo anterior, el concepto de imaginarios sociales se asocia a lo socio-histórico, puesto que dichos imaginarios se construyen en un espacio y tiempo específico, en el devenir de las sociedades. Esta idea puede leerse en la propuesta de autores como María Eugenia Villa, quien hace un análisis del concepto desde un ámbito social humano, relacionado con la cultura y con las formas históricas en que las sociedades transforman y conocen el entorno a través de representaciones simbólicas. En sus planteamientos lo imaginario

(...) se refiere a aquellas representaciones que son simbólicas o que son construcciones plurales de sentido con relación a las cuales se definen los comportamientos humanos y las justificaciones que los desatan pero que, además, ulteriormente los explican. (Villa, 2009, p. 3).

En este orden de ideas, en la propuesta de Agudelo (2011), el concepto de imaginario desde una perspectiva histórica, permite:

(...) investigar en una época dada los elementos racionales y psíquicos (ideas, pensamientos, representaciones, saberes, conocimientos, imágenes, mentalidades), y establecer los límites del universo mental de los hombres y mujeres de la época en cuestión. La idea de imaginario para los historiadores podría resumirse como el conjunto de representaciones colectivas relativas a cada sociedad. (p. 6).

Desde esta perspectiva es posible hacer una lectura de los imaginarios sociales como unidades de sentido que no permanecen estáticas en las sociedades, más bien se recrean en la interacción puesto que son producciones de las prácticas sociales y de los discursos de los sujetos y colectividades en un contexto particular.

Villa plantea que los imaginarios y representaciones sociales se anclan en lo profundo de los tiempos, puesto que han sido aprehendidas a través de asuntos como el ejemplo, la repetición y en lo que se concibe como tradición, por lo cual, se asumen como patrones que dictan lo que comúnmente ha de hacerse. De esta manera los imaginarios se inscriben en la cotidianidad de los sujetos y las colectividades como formas de saber práctico; de ahí que la autora plantee que “le permiten a individualidades y colectividades actuar de manera inmediata sin que tengan la urgencia de indagar o pensar detenidamente en el porqué de la acción a realizarse, o ya realizada” (Villa, 2009, p. 9), de ahí que autores como Castoriadis consideren las significaciones imaginarias como fuentes de legitimación y/o deslegitimación a dinámicas, procesos, fenómenos, entre otras cosas que suceden en la realidad de las comunidades.

De acuerdo con este último planteamiento, puede decirse que los imaginarios preceden o de alguna manera determinan las prácticas de los sujetos y de las colectividades, no significa que estos imaginarios no puedan modificarse por las

individualidades o que estas no aparezcan reflejadas allí. Al respecto, Villa (2009) plantea que

Lo imaginario modela y se modela en las expresiones individuales y colectivas que se van volviendo patrón, (...) [además plantea que] “lo imaginario se puede rastrear en las maneras de expresión individuales y colectivas, por lo que puede decirse deja una impronta en los comportamientos. (p. 9).

En este punto es importante resaltar el dinamismo de los imaginarios sociales, en la medida en que son construcciones sociales que emergen de los discursos y prácticas de los sujetos y las colectividades en contextos específicos. Esto podría significar que los imaginarios podrían convertirse en elementos determinantes para la generación de cambios sociales en cuanto posibilitan o no la circulación de nuevas ideas; en esta línea, Carretero (2006) argumenta que lo “imaginario brinda la posibilidad de buscar aspectos distintos de lo vivido, así como de otorgárselos; por medio de lo imaginario se edifican fantasías sociales, irrealidades, destinadas a transfigurar la realidad establecida, a doblar la realidad, por medio del sueño” (p. 13); además Agudelo (2011) afirma que

Lo imaginario recrea la realidad, actualiza posibilidades de presencia de lo real, es alternatividad, y extiende el horizonte de lo conocido como apertura a lo desconocido posible, “lo imaginario “coloniza” lo cotidiano, abre las fronteras del pensamiento más allá de sí mismo. (p. 13).

Es en esta perspectiva que se habla de los imaginarios como una capacidad creativa que se asocia a la imaginación y revela el potencial humano al reflejar lo que somos y lo que deseamos llegar a ser.

De acuerdo a los anteriores planteamientos y para resaltar el carácter científico de los imaginarios sociales, se dice que puede hablarse del imaginario social como objeto real, puesto que “puede intervenir sobre los comportamientos, sensibilidades de los sujetos sociales; (...) [exteriorizándose] en prácticas y discursos. Este es el caso de los

medios de comunicación” (Agudelo, 2011, p. 7). Es por esto que propone que la manera de acceder a los imaginarios sociales es:

(...) a través de su materialización semiótica, esto es, a través de los signos, especialmente a través del discurso, los textos y las acciones narrativas de los sujetos. Discurso, texto y acción hablan de imaginarios, por cuanto son signos que remiten a formas de hacer y proceder, (...) [por esto concluye] que estudiar los imaginarios es estudiar las prácticas y discursos de las sociedades o grupos específicos; en un sentido último, es el estudio de las prácticas cotidianas de los sujetos, prácticas que se desvelan en las acciones y discursos. (Agudelo, 2011, p. 13).

Los imaginarios como medio para acercarse a la comprensión de las realidades permiten capturar las ideas socialmente construidas que orientan las prácticas cotidianas en una colectividad específica. En esta medida, los imaginarios posibilitan hacer una lectura de las sociedades en doble vía, por un lado brindan elementos para comprender ciertas prácticas y discursos que se han reproducido culturalmente, y se han convertido en elementos organizadores de las sociedades; pero por otro lado, permite hacer una lectura de las posibilidades y limitaciones de las sociedades para generar procesos de transformación, de su capacidad creativa y de su potencial para recrear la realidad, para dar lugar a la alternatividad como propone Castoriadis.

Podría decirse que los imaginarios orientan las prácticas de los sujetos y de las sociedades en general, al ser unidades de sentido que atraviesan las subjetividades y se reproducen a través del lenguaje, en los discursos, en la forma en que las sociedades se narran; en este sentido aparece lo socio-histórico como un elemento determinante de las significaciones sociales, las cuales se recrean y se transforman constantemente en el devenir de las sociedades, es decir, en sus prácticas sociales. De ahí que se plantee que lo imaginario devela la esencia de las sociedades en cuanto a las tradiciones, pero además en su potencial creativo, puesto que, los imaginarios también contienen lo que se quiere llegar a ser, de ahí la sintonía con la palabra imaginación que ha sido desarrollada desde

otras disciplinas. Es por esto que para la presente investigación, existió la preocupación por identificar e interpretar los imaginarios sociales de participación política que tienen algunos excombatientes de las FARC-EP y un grupo de expertos académicos, con el fin de comprender aquellas dinámicas políticas presentes en la participación política colombiana.

En torno a esto se podría decir que la participación política se configura como una práctica inserta en relaciones de poder, que remite en un primer momento a la democracia, puesto que dentro de esta se ubica la participación como uno de los ejes transversales para la implementación y reproducción de cualquier proceso de la misma; en este sentido la “participación política se refiere a las nuevas formas de democracia que tienen relación con el ejercicio de la ciudadanía” (Rueda, 2013, p. 78).

En esta línea, el vínculo existente entre estos conceptos se puede argumentar desde el pensamiento de Norberto Bobbio (1988) sobre la democracia, cuando propone que esta “es la forma de gobierno en la que los ciudadanos adoptan las decisiones colectivas por sí mismos, directamente o a través de representantes que actúan en nombre y por cuenta de ellos” (Córdova, 2015, p. 58), en este contexto, la democracia se convierte en el medio para la inclusión de la sociedad civil en la toma de decisiones colectivas, sociales y políticas, en “un proceso en el cual el desarrollo de mecanismos participativos, (...) incrementan el poder de control y orientación de los gobernados sobre los gobernantes, y constituye la medida que refleja mayores niveles de democratización” (Mateos, 2010, p. 3) para beneficiar a la sociedad.

Desde esta perspectiva, se propone una lectura de la participación política como un proceso generador de transformaciones sociales y políticas que permite la materialización de los proyectos democráticos, en otras palabras se puede ver como aquel

(...) proceso en el que distintas fuerzas sociales, en función de sus respectivos intereses (de clase, de género, de generación), intervienen directamente o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de

mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social y política. (Como se cita en Peña & Montaña, 2008, p. 95).

En esta visión de participación política como principio de la democracia, cabe resaltar que cuando los sujetos participan políticamente lo hacen por medio de acciones intencionadas, dichas acciones son la representación y materialización de los intereses que tienen para incidir en las decisiones políticas y sociales que son tomadas por parte de los gobernantes. Dado lo anterior, es posible definir la participación política “como todas las acciones voluntarias realizadas por los ciudadanos con el objetivo de influenciar tanto de forma directa como indirecta las opciones políticas en distintos niveles del sistema político” (como se cita en Delfino & Zubieta, 2010, p. 213).

Por consiguiente se hace importante trascender la idea de la participación política como el acto de votar y elegir un representante en el cual se proyecta una idea de país o de sociedad y reconocerla como:

(...) una variedad de relaciones distintas, formada por múltiples intercambios recíprocos entre las autoridades formales y los ciudadanos organizados. Intercambios (...) animados por toda clase de razones peculiares, que (...) le dan vida a la democracia. [Es decir] (...) convertirla en algo más que una sucesión de elecciones y, de paso, enlazar los procesos electorales con las decisiones políticas cotidianas” (Merino, 1997, p. 5).

Boaventura de Sousa Santos al igual que Merino, sugieren buscar criterios de participación política que no estén limitados al mero acto de votar, es por esto que Sousa propone una repolitización de la praxis social, la cual define como el proceso de “identificar relaciones de poder e imaginar formas prácticas de transformarlas en relaciones de autoridad compartida” (como se cita en Aguiló, 2009, p. 201) y dentro de dichas formas prácticas ubica la participación política.

Los términos de participación política y ciudadanía se encuentran vinculados, puesto que, la participación política como proceso popular ha influenciado en la

concepción, fortalecimiento y/o desmantelamiento de la ciudadanía, y a su vez la ciudadanía ha alimentado, promovido y/o limitado la acción participativa de los ciudadanos, es decir, ambas se han construido y reconstruido a sí mismas (Alarcón et al, 2013, p. 47-48).

Dado lo anterior, y de acuerdo a la propuesta de autores como Merino (1988) la participación política es un intercambio entre las autoridades y los ciudadanos, con la cual se pretende la transformación de las relaciones entre los mismos como una forma de compartir el poder. En esta perspectiva los ciudadanos en la participación se entienden como actores, sujetos con derechos y deberes, los cuales pueden ejercer a través de la misma. Es por esto que puede decirse que la participación es la que permite la implementación y reproducción de la democracia como lo propone Bobbio (1988).

En esta línea, el concepto de participación política que orienta el proceso de investigación va en línea con lo que Alarcón et al plantean, puesto que argumentan que esta se debe asumir “como un complejo proceso social mediante el cual las personas se involucran en aspectos de la vida misma que son de su interés particular y colectivo” (Alarcón et al, 2013, p. 47). El significado que tienen los sujetos sobre este proceso se ve influenciado por el contexto vivenciado, en donde la participación política “está asociada a un conjunto de factores de tipo actitudinal, motivacional, social e institucional que pueden variar de acuerdo con la particularidad de cada contexto” (como se cita en Alarcón et al, 2013, p. 47). Así mismo, Peña y Montaña (2008) coinciden con este pensamiento, y en su investigación afirman que en la participación política existe “una necesidad de resignificación desde el contexto propio de la actuación de los ciudadanos, es decir, la participación [política], como elemento fundamental de la democracia, implica su necesaria articulación con el contexto social en el que ésta se desarrolla” (Peña & Montaña, 2008, p. 95).

Se concibe la participación política como una práctica intencionada de los sujetos con el interés de incidir en la marcha de la vida colectiva para mantener, reformar o

transformar sistemas y formas de organización social (Velásquez & González, 2003); además, es posible pensar la participación como el medio por el cual los actores ejercen la ciudadanía, puesto que a través de diferentes mecanismos pretenden la inclusión en la toma de decisiones colectivas y políticas.

Desde la apuesta del proceso de investigación es importante retomar los planteamientos de autores como Koeneké, Peña y Montaña, cuando proponen que el significado que le asignan los sujetos a la participación está influenciada por las características del contexto, por lo tanto requiere de procesos de resignificación desde los contextos de actuación de los ciudadanos, además que por ser una práctica relacionada con la democracia implica una articulación con el contexto social en el que se desarrolla.

Es por esto, que la propuesta de investigación pretende comprender los imaginarios de participación política en un contexto de democratización, en cuanto, estos hacen referencia a todas aquellas representaciones, significaciones y sentidos que se han construido históricamente en la sociedad entorno a las relaciones de poder entre la sociedad civil y el Estado, y a las condiciones y garantías para el ejercicio de la participación y de los derechos civiles y políticos. En esta línea, se trata de ubicar principalmente en el lenguaje y discurso de los sujetos (sin obviar las prácticas) las nociones asociadas a la inclusión e incidencia de la ciudadanía en el orden político de la sociedad y en la solución de los conflictos.

Estos discursos y el lenguaje utilizado en medio de los mismos, establecen un vínculo directo con las prácticas y acciones de socialización, que se representan en los acuerdos y normas sociales-funcionales establecidas dentro de la comunidad, en otras palabras las prácticas ejecutadas dentro de una sociedad están transversalizadas por procesos colectivos de comunicación, expresados por medio de discursos que dan cuenta del imaginario social. De esta manera:

La sociedad inventa y define para sí, tanto nuevos modos de responder a sus necesidades como nuevas necesidades; (...) por medio del lenguaje, (...)

encuentra la forma simbólica de representarse y traducirse en prácticas y acciones cuyo fin es funcionar en las diversas esferas, económica, política y cultural. (Como se cita en Saavedraa, 2017, p. 47).

Dado lo anterior, cuando se habla de imaginarios sociales sobre participación política en el marco de procesos de negociación que apuntan a la construcción de paz y a la ampliación de la democracia, se hace referencia a identificar prácticas y nociones de la cultura política de una colectividad en un contexto específico marcado por un hecho histórico, en el caso colombiano la negociación con un grupo armado donde se hace referencia a la transformación de prácticas y discursos relacionados con las maneras en que históricamente la sociedad ha participado. Es en este contexto que se habla de la apertura democrática como una apuesta para la transformación social y política, de ahí la pertinencia de preguntarse por los imaginarios sociales, en un momento en que se pretende transitar hacia órdenes y relaciones más democráticas, que a su vez permita la transformación de valores y prácticas antidemocráticas.

En este sentido y en relación a la propuesta teórica en cuanto a los imaginarios sociales, se puede hacer referencia a los mismos como construcciones dinámicas que se transforman constantemente en la interacción, estos además de ubicar las significaciones sociales construidas cultural e históricamente, permiten identificar las capacidades y nociones de las sociedades para recrear la realidad, puesto que, los imaginarios también contienen lo que se quiere llegar a ser. Es por esto que surge la pregunta por los mismos, en un contexto específico que permite develar el potencial de la sociedad colombiana para la transformación no solamente de las condiciones estructurales para la participación política, sino también de las prácticas y valores sociales que posibiliten poner en acción la democracia.

De esta manera los imaginarios sociales de participación política en un contexto de democratización para la paz, hacen referencia a aquellas significaciones sociales y unidades de sentido que atraviesan la participación política como práctica social, los

cuales se encuentran inmersos en los discursos y valores de la sociedad colombiana, como construcciones culturales que influyen en la transformación hacia la apertura democrática y la construcción de paz.

### **3.2 La participación política en Colombia**

Entendiendo la participación política como una práctica social intencionada, inmersa en las relaciones de poder y con la pretensión de generar influencia en ciertos órdenes sociales y formas de organización, que implica una vinculación con el contexto en el cual se desarrolla, resulta importante retomar algunas situaciones que en términos históricos y culturales han caracterizado el sistema político colombiano y en general la participación política en el país y que le imprimen características particulares a dicha práctica en el marco de un proceso de democratización.

Desde mediados del siglo XX el conflicto político y la oposición entre los partidos liberal y conservador, se tradujo en confrontación armada, en la pugna por el poder los militantes de estas dos agrupaciones políticas, recurrieron a la violencia para disipar a su opositor, así dentro de cada uno de los partidos se constituyeron agrupaciones armadas. Esta situación se agudizó por la restricción política producto del llamado Frente Nacional (1958-1974) y la radicalización de algunos sectores de la izquierda que presionados por la ofensiva militar fortalecieron el tránsito de agrupaciones campesinas y populares a guerrillas, cuya expansión se ubica principalmente en la década del 60 al 70. (GMH, 2013).

Este es el caso de agrupaciones armadas como las FARC-EP, que desde inicios de la década del 60, luego de una operación militar realizada con el fin de tomarse Marquetalia, empiezan a demostrar su desacuerdo con la forma de pensar y proceder en el país, frente asuntos agrarios, sociales, políticos, entre otros. Aunque “nacieron como resultado de la resistencia del movimiento campesino a las agresiones [donde] (...) fueron objeto por parte del gobierno nacional en 1964” (Nieto, 2004, p. 5), iniciaron una lucha

política en contra de la forma establecida de distribuirse el poder político del país entre dos partidos tradicionales en su momento, pidiendo por medio de un alzamiento armado inclusión y espacios para participar políticamente en los procesos del país y para posibilitar la apertura democrática.

En los orígenes del conflicto armado en Colombia aparece una restricción para participar en el escenario político producto de las tensiones de poder principalmente entre dos elites, en esta medida aparece una estrecha relación de la participación política con la economía, en cuanto la política permite posicionar proyectos o modelos económicos, de ahí, que desde la época de la violencia bipartidista existiera una reacción por parte de algunos sectores de la sociedad frente a las luchas de los movimientos campesinos que empiezan a manifestarse respecto a la distribución de la tierra y la necesidad de reformar asuntos relacionados con la propiedad de la misma. En este sentido, según uno de los expertos académicos entrevistado

Algunas expresiones de las guerrillas y de movimientos sociales por presionar y de facto ser incluidos aterrorizaban a la economía nacional que estaba fundamentada en el sector agrario y en una industria que apenas estaba en algunas ciudades principales Barranquilla, (...) Cartagena, Bogotá y Medellín (...) todo el resto de la economía era agraria y en claves de producción petrolera, bananera, minera que eran (...) de empresas extranjeras, entonces cuando algunos hechos o acciones de facto de los campesinos por ejemplo la toma de tierras, la redistribución de tierras, tierra para el que la trabaje; empiezan a acontecer, las élites cierran filas y dice ‘un momentito esto se nos va a salir de manos, esto se nos va a desbordar esto hay que contenerlo’ [situación que se da] desde los 30, (...) que fue la masacre de las bananeras. Adicionalmente las guerrillas tomaron la decisión, [por causa] de la transformación de la guerra global, en la que se vieron desfinanciados, y había que financiarse con recursos internos, (..) entonces llegaron a ciertas acciones reprochables [como] el secuestro, [y otros] como (...) [medio] de financiación, entonces empieza también a degradarse la guerra, y en ese proceso de degradación de la guerra, menos posibilidades de tender puentes y

de escucharse y de hacer transformaciones; por el contrario más rupturas, y una que elite [que] finalmente se cerró y dijo esto es [avalado] (...) en marcos legales, formales, esto es la vía de armas civiles, y empezar a intentar acabar con la guerra por la vía de la guerra. (Entrevistado 2, comunicación personal, 2017, p. 4).

En esta línea, la guerra se ha configurado como un componente sistemático de la política y una forma de hacer la misma, que a la vez se potencia desde la misma institucionalidad, que además involucra amplios sectores de la sociedad principalmente el poder económico, incluso un excombatiente de las Farc afirma que el Estado:

(...) tenía una configuración contrainsurgente desde antes de que hubiera insurgencia, tenía paramilitarismo desde antes que habían guerrillas, y es precisamente esta táctica armada de terror, de despojo que siempre aplicaron, porque eso nunca paró en Colombia; guerra por territorio, guerra por recursos, guerra por tierras y eso no ha parado desde el siglo XIX, siguió en el siglo XX; vuelven y estallan y ahí es donde nace la violencia. (Entrevistado 11, comunicación personal, 2018, p.8)

En este contexto la posibilidad de ejercer la oposición y de democratizar el escenario político en Colombia se ve limitada por la respuesta contrainsurgente del Estado y de las élites; esta situación se evidencia en la persecución a los líderes sociales y en el contexto de las negociaciones de paz, a los excombatientes, al respecto es importante mencionar que:

Hay una particularidad histórica por lo menos en la violencia guerrillera, o (...) en la violencia política de los últimos 60 años, y es que cada que se (...) intentó un proceso de negociación con estos actores, el paramilitarismo aumentó 85, 94, 2014-2015. Hay una respuesta de un sector de esta sociedad que ve amenazados sus privilegios frente a la posibilidad de negociar con las guerrillas, sin entrar a valorar si uno está de acuerdo o no con el funcionamiento, habría que reconocer que ahí hay unas propuestas políticas que han tenido menor o mayor aceptación

en el país, pero cuando se ve por ejemplo el proceso de la UP, se tenía la sensación que había un nivel de legitimidad frente a ese funcionamiento, que no alcanzaba los niveles del liberal y el conservador es cierto, pero que pusieron alcaldes, pusieron concejales, que pusieron senadores; eso quiere decir que ahí se configura un actor político que tiene una forma de entender la realidad y lo iba a defender institucionalmente. (Entrevistado 3, comunicación personal, 2017, p. 5).

De ahí que se considere que el sistema político colombiano es cerrado y excluyente, y que no tiene la capacidad de garantizar y ampliar la participación política, a pesar de los intentos por democratizar dicho escenario; como la constitución de 1991 que se pensó como la posibilidad de avanzar hacia una democracia participativa que permitiera ampliar los mecanismos de participación y disminuir la exclusión política, así mismo, los diferentes procesos de negociación que desde la década de los 80, en donde agrupaciones armadas como las FARC han iniciado con la pretensión de buscar la solución política al conflicto armado a través de la consolidación como movimientos o partidos políticos, lo cual no ha logrado concretarse por la reacción de algunos sectores de la sociedad y las limitaciones institucionales - culturales para el ejercicio de la participación por la vía democrática.

### **3.3 Imaginarios sociales de la participación política en Colombia**

En la génesis del conflicto armado en Colombia, hay que tener presente el surgimiento, naturaleza y accionar de los distintos actores armados que hicieron parte del mismo, como lo son las FARC-EP. Como se mencionó anteriormente estas tienen su auge en primer lugar por la exclusión política, que desde los tiempos del bipartidismo político entre liberales y conservadores se ha gestado y que aún permanece, este fenómeno de exclusión no les permitía acceder a “otros canales de participación (...) [lo que por ende generaba] una especie de retaliaciones de distintos actores sociales que estaban intentando expresar sus demandas de forma legal” (Entrevistado 4, comunicación personal, 2017, p. 3), pública y de manera segura; es por esto que es posible ubicar en el

origen del conflicto político colombiano una dificultad para tramitar la diferencia política, social y cultural que finalmente se transforma en confrontación armada por la imposibilidad de hacer públicas las demandas, principalmente frente al tema de la tenencia de la tierra y la agricultura, en el caso de los movimientos campesinos.

Esta confrontación armada obligó a pensar la participación política desde otros escenarios que permitieran la democratización del país, espacios donde fuera posible que las personas expresaran sus pensamientos y fortalecieran sus ideologías, todo esto con el fin de iniciar una lucha con miras a la insurrección y a la toma del poder, posibilitado el surgimiento de grupos insurgentes como las FARC y el ELN, este último “nace como una lucha por la participación y la democratización [ya que se les estaban] (...) cerrando espacios [y tomaron la decisión de] (...) crearlos a través de las armas, (...) [utilizarlas] como elemento de democratización.” (Entrevistado 1, comunicación personal, 2017, p. 1).

Aunque las FARC tiene características similares a las del ELN, tiene otras que son particulares e inherentes a la organización, como su potencia militar, la cual ha permitido cambiar su proyección de guerrilla para auto-denominarse ejército del pueblo, ya que “las guerrillas golpean y se van, en cambio un ejército golpea y se queda, (...) un ejército empieza a controlar territorios, por eso se crean fronteras” (Entrevistado 5, comunicación personal, 2017, pág. 5), esto con el fin de operar políticamente con más incidencia en las dinámicas y situaciones que garantizan y/o afectan el orden territorial del país.

Por otra parte, su naturaleza se encuentra transversalizada por un anclaje campesino y territorial, el cual se ve modificado por dinámicas socio-históricas y políticas en las cuales construyen y reconstruyen su ideología. Es importante aclarar que estos sujetos “nunca han estado ajenos a dinámicas conflictivas estructurales, a problemas agrarios y del campo (...) para no decir después que esa identidad [campesina] no ha sido intervenida” (Entrevistado 2, comunicación personal, 2017, p. 2) por las dinámicas de la

guerra, por ende, aunque posiblemente su ideología política no haya tenido cambios significativos, su accionar durante todo el tiempo combatido se ha visto modificado según haya sido el contexto y las condiciones generadas por las dinámicas del enfrentamiento bélico; por eso es que han tomado la decisión de transitar a una política legal y sin armas con un enfoque de inclusión basado en acciones colectivas para aportar a la construcción de paz, pretendiendo incidir de forma más significativa en el ámbito político. Así, se podría decir que las FARC es “una organización político-militar (...) que tiene unos ideales, (...) un estilo de formación de seres humanos, de formar cuadros al interior de la organización, [además tiene] una línea establecida y [un] objetivo que siempre es político” (Entrevistado 9, comunicación personal, 2016, p. 2).

Así mismo, desde las perspectivas de un excombatiente entrevistado las FARC antes de iniciar como grupo insurgente era:

(...) un movimiento político, que luchaba como civiles por espacios de participación política, [y] que fueron cerrados a partir de la guerra sucia. [Por otra parte se encuentra la] (...) concepción contrainsurgente de la que la gente que hacía eso era enemigo interno y de que se le daba un tratamiento de guerra, es decir, (...) un conflicto social y político se militarizó y se volvió un conflicto armado, (...) pero no por causa de las izquierdas, no por causa del movimiento sindical campesino, (...) sino por causas de la guerra de exterminio que desde antes de nacer cualquier guerrilla ya existía”. (Entrevistado 11, comunicación personal, 2018, p. 8).

Por otra parte, se puede hacer referencia al Estado como actor político fuertemente involucrado en el conflicto interno armado del país, ya que entre los motivos del surgimiento de las guerrillas, se identifica el alto grado de ausencia que ha tenido el mismo en los territorios de la Colombia profunda, esto ha permitido que parte de la sociedad civil encontrara en grupos insurgentes como las FARC una visión de refugio generador de seguridad y protección en sus territorios locales. De esta manera fue perdiendo la legitimidad en los mismos y los grupos insurgentes se instauraron en el

espacio geográfico; dicha pérdida de legitimidad no ha sido únicamente en la institucionalidad del Estado, sino también en su accionar como actor político y en su capacidad de “garantizar” el cumplimiento de los derechos ciudadanos de los colombianos; es un sistema político que durante más de 200 años ha sido gobernado por personas de una ideología política similar, denominados tradicionalmente como los de la derecha política, esto ha generado que se siga teniendo un sistema político cerrado y excluyente a pesar de la existencia de la Constitución Política de Colombia de 1991 que brinda mayores garantías democráticas.

De acuerdo con esto, y desde la perspectiva de las FARC; el Estado y la visión política de derecha durante la historia del país ha buscado favorecer a quienes más poseen, respondiendo a los intereses de los terratenientes y apuntándole a una seguridad democrática que permita controlar el país y perpetuar el poder entre los mismos, de tal manera que “ese Estado, al servicio de los poderosos, ha sido posible gracias al control que sobre él mantienen políticos profesionales del engaño y la mentira” (Londoño, 2018), esto evidencia la táctica de guerra que utiliza el sistema político dentro de su forma de gobernar a partir de la red de clientela y la corrupción.

Por ende, se hace evidente entonces que en el país se han construido diversas visiones políticas, una de ellas vinculada con el Estado, considerada de derecha y la segunda es la izquierda y la oposición, esta última es en la que se inserta el nuevo partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC), dos enfoques distintos de desarrollo que deja una serie de antagonismos que fragmentan la sociedad civil y producen tensiones en la realidad del país.

En línea con lo anterior, se podría definir la política como aquellos escenarios que desencadenan diversas “tensiones de poder, que tienden a aumentar, porque lo que hay son modelos, visiones del bienestar y del desarrollo en confrontación” (Entrevistado 2, comunicación personal, 2017, p. 5) expresadas y defendidas por distintas fuerzas sociales y políticas; confrontaciones que se dan en diversos planos de la realidad social, y trae

consigo múltiples dinámicas que en teoría deberían contribuir a generar condiciones suficientes para la toma de decisiones que vayan en pro del bien común, del bienestar de toda la población que hace parte de un país; no obstante estas confrontaciones han ocasionado que en Colombia la guerra se convierta en un componente sistemático de la política, en una forma de hacer política y se ha configurado como un discurso importante en la conformación del sistema político colombiano, es por esto que la guerra no ha sido solamente armada, la guerra también ha sido política, dicha guerra política comúnmente se empieza por razones estructurales que directa o indirectamente afectan los bienes comunes.

La guerra se ha convertido en un discurso tan importante para el sistema político colombiano, que “los últimos (...) presidentes de la república han sido electos a partir de un discurso frente a la guerra, vamos a negociar, vamos a pelear, vamos a transitar” (Entrevistado 3, comunicación personal, 2017, p. 4-5), esto da muestra de lo transversal que ha sido la misma para los procesos políticos propuestos e implementados en el país, y por ende también demuestra la importancia que tiene el fin de la guerra para lograr transformaciones en las dinámicas estructurales y no estructurales de Colombia.

Por otra parte, la participación política se configura como práctica que se encuentra inmersa en lógicas que trascienden el hecho de organizarse en torno a un esquema ideológico o un modelo de desarrollo, es por esto que podría decirse que la participación en esencia es la pugna por el poder, por lo cual es una práctica que amerita una lectura contextualizada sobre las relaciones de poder que se tejen en los territorios, puesto que genera exclusión no sólo en términos políticos sino también en términos económicos, sociales, culturales, entre otros. En otras palabras, la participación política en Colombia se encuentra fuertemente ligada a las formas en que se han configurado los poderes regionales, puesto que en el contexto colombiano la política ha sido una práctica mercantilizada que ha sido utilizada para proteger y respaldar a los más altos poderes económicos, de ahí que en el centro de la confrontación lo que se ubica son visiones, diversos modelos de desarrollo y proyectos políticos antagónicos.

Es por esto que para preguntarse por la participación política en Colombia se hace necesaria una lectura desde un enfoque territorial, desde lo local, que permita dar cuenta de las particularidades de las regiones entorno a las concepciones políticas, formas de hacer política, experiencias políticas, entre otras cosas, que den paso a una comprensión acertada de los fenómenos locales para luego tener una perspectiva general de lo que sucede y se presenta en el país.

En el contexto actual de Colombia, donde producto del Acuerdo de Paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC, se pretende dar fin a la confrontación armada, aparece la participación desde la perspectiva de la organización política, como la columna vertebral del Acuerdos de Paz, como el núcleo central, puesto que en últimas la pretensión es generar un nuevo orden político en el que se posibiliten otros escenarios para la participación de quienes estaban confrontando el Estado por la vía de las armas, es por esto que en este contexto la política se ubica no sólo como la manera de transitar de la vía armada a la civilidad, sino que trasciende el hecho de una política derivada de la propuesta de cambiar balas por votos; es una apuesta por una política que tenga incidencia más allá de lo electoral y del sistema de representación, que permita generar procesos de participación política a nivel local y territorial, que tengan verdadera incidencia en la proyección y en el desarrollo de las comunidades.

Desde la perspectiva de un experto académico, la participación política se podría mirar desde

(...) dos dimensiones: una que es territorial, local, dinámica, política, y puesta sobre el territorio directamente, que se enfoca en las dinámicas, y el orden social local; y la otra es la que procura incidir en las decisiones del orden nacional y estructurantes como también en las visiones de desarrollo. Se considera que en lo que compete a las FARC su opción política es más territorial, menos la institucional formal. (Entrevistado 2, comunicación personal, 2017, p. 2-3).

En esta lógica, la participación política que pretende y defienden las FARC, tiene el objetivo de trascender las “formas convencionales” de hacer política desde la institucionalidad, es decir, las FARC en su objetivo de política sin armas le apuesta directamente a los procesos de participación política por medio de mecanismos alternativos, “no convencionales”, generar procesos de movilización social, de promoción de la fuerza social, que posibiliten respaldar o hacer uso de los mecanismos ya existentes desde la constitución de 199, con el fin de generar o promover una manera de hacer política integral e incluyente que permita que nuevas fuerzas sociales-políticas que han sido histórica y políticamente excluidas como “campesinos, indígenas, pueblos negros, comunidad LGTBI, mujeres” (Alape, 2017), y otros/as, tengan acceso a la política y se les facilite incidir en las decisiones estructurales y no estructurales en lo que compete a los recursos y bienes públicos. En otras palabras, la participación política que las FARC pretenden fortalecer e implementar se encuentra transversalizada por la identidad y la naturaleza de los actores que participan, como por ejemplo esa

(...) identidad campesina que reclama acceso a la participación pero no la participación política institucional, formal, tradicional sino otras formas propias de ellos de participar, la minga, el convite, los plantones, la movilización, la protesta pacífica, otras formas que no porque se den en micro escenarios o en espacios no del ámbito de transformación si se quiere de incidencia nacional dejan de ser políticos o son menos políticos (...); y eso ha estado (...) presente allí en las identidades campesinas de la cual los excombatientes hacen parte” (Entrevistado 2, comunicación personal, 2017, p. 2-3).

La propuesta de la organización está orientada a realizar acciones políticas transformadoras que pretenden acabar con problemáticas como la concentración de la tierra, la inequidad en los ingresos, la desigualdad en la salud, la informalidad, entre otras cuestiones similares, situaciones que ameritan que los ciudadanos se expresen y den a conocer su inconformidad con el fin de lograr una construcción colectiva del país que contribuya al desarrollo de una cultura de participación, igualdad y convivencia pacífica.

Se podría decir entonces, que la participación política que declara las FARC se fortalece por medio del Acuerdo de Paz firmado con el gobierno de Juan Manuel Santos, debido a que este Acuerdo busca una apertura democrática con la inclusión de nuevas fuerzas políticas en el debate político, permitiendo que se promueva la pluralidad por medio de la participación y la expresión de intereses de los distintos actores en los diversos escenarios. El hecho de poder participar políticamente en los diversos escenarios, le permite a las FARC ampliar sus proyecciones como actor político a tal medida que si logran sus objetivos tendrán altas posibilidades de accionar en pro de garantizar el cumplimiento de varias situaciones como: 1- influir e incidir para que se garantice la debida implementación del Acuerdo firmado con el actual gobierno, y 2- lograr que se mitiguen las dinámicas que generan vulneración de derechos a los sujetos y diversos grupos de la sociedad civil que histórica y culturalmente han sido víctimas de invisibilización social, política, económica y culturalmente, así permitir que cada vez se cumplan más derechos a más grupos de personas como “la población campesina, las mujeres, las minorías religiosas, los pueblos y comunidades étnicas y la población LGBTI”; [y 3-] fortalecer el ejercicio de los derechos consagrados constitucionalmente” (Mesa de conversaciones, 2017, p. 19) por medio de procesos formativos que concienticen a los colombianos en pro “de los valores democráticos, de la participación política y de sus mecanismos, para garantizar y fomentar su conocimiento y uso efectivo” (Mesa de conversaciones, 2017, p. 19).

Sin embargo, para insertarse en las dinámicas de la legalidad y la institucionalización de su política sin armas, las FARC tiene grandes retos que enfrentar en torno a la participación política; el primero de ellos es a nivel cultural debido a la resistencia por parte de la sociedad civil, puesto que en los territorios y en las comunidades están presentes diversas dinámicas de odio que finalmente terminan generando violencias, además de que hay una gran distancia entre lo que se pacta y lo que realmente puede volverse operativo no sólo por la voluntad política, las disposiciones institucionales y estatales, sino también por las condiciones sociales y culturales, por las

relaciones y dinámicas que caracterizan los territorios, es decir, en esta dinámica de la guerra se “siembran dolores y odios, entonces los sujetos racionales que negocian el Acuerdo son unos, pero las condiciones en las cuales se implementan son otras” (Entrevistado 5, comunicación personal, 2017, p. 9).

Por ende uno de los retos para las FARC es lograr que dicha sociedad pueda abrir “su pensamiento, abrirse a realmente ser democrático y a (...) respetar otras visiones, desprenderse de las significaciones sociales de las que hoy es objeto las FARC (...) tú dices “FARC” y no escuchas partido político, (...) tú sigues escuchando guerra” (Entrevistado 2, comunicación personal, 2017, p. 3), porque precisamente en el conflicto armado lo que se configura en los territorios es la visión de que es víctima-victimario y visión que por lo general despolitiza, cuando se dice que se despolitiza es porque por ejemplo en el caso del victimario, el hecho de que sea victimario, no quiere decir que no tenga un proyecto político. Parafraseando a una experta académica, la estigmatización a la que debe enfrentarse un ex-combatiente tiene que ver con que se ha puesto sobre los colombianos un discurso ideológico que no permite reconocer o identificar el trasfondo de ese conflicto y ha generado fuertes antagonismos, no solamente en el plano militar, sino también en el escenario político, económico, social y cultural; (Entrevistado 2, comunicación personal, 2017, p. 4-5) estas tensiones se hacen latentes en la contienda política.

El aspecto cultural se agrava a tal punto que la participación política de las FARC se empieza obstaculizar por la violencia, la cual ha sido considerada una consecuencia de la misma guerra. En este sentido, es fundamental que se cumplan con los compromisos pactados en el Acuerdo de Paz entre los cuales está la seguridad de aquellos que hoy llamamos excombatientes, quienes han tomado la decisión de expresar sus ideologías en otros escenarios diferentes a los de la guerra y a quienes se les debe respetar y asegurar las garantías necesarias para volver a sus territorios, ya que se “está hablando de una lista de ex militantes asesinados hasta la fecha, y el reinsertado no se puede presentar como

reinsertado porque lo asesinan, es más muchos de ellos no pueden volver a sus territorios porque el riesgo es mayor.” (Entrevistado 5, comunicación personal, 2017, p. 9).

Es entonces necesario, resaltar la importancia de las transformaciones culturales y abrir un espacio para el perdón y la reconciliación porque si bien las FARC como actor político tiene mucha acogida por cierta parte de la población, también hay quienes no han dimensionado la importancia del Acuerdo de Paz y a su vez de tener un partido político que le apueste a la oposición, que proponga nuevas ideas que permitan que la democracia en el país se renueve y a su vez se generen espacios de diálogo donde sea posible expresar las opiniones sin el miedo a ser juzgado o incluso asesinado.

De esta manera, es importante que por parte de las FARC exista una preocupación y un aprendizaje frente a nuevas formas de hacer política, sin violencia, por la vía democrática; esto no quiere decir que anteriormente como organización armada no ejercieran un tipo de participación democrática, sino que ahora deben apoyarse en la legitimidad de la sociedad en general y no sólo en los territorios donde posiblemente han ejercido una participación activa. Esto significa, empezar por consolidarse como “grupo para poder representar a las comunidades, pero también para ejercer influencia allí, [así] (...) poder incidir en el desarrollo y poder, [lograr] que la gente los legitime, los vean como amigos, los ayuden a mantenerse como grupo”. (Entrevistado 1, comunicación personal, 2017, p. 2-3).

En ese contexto es importante que la participación política de las FARC no pase por la lógica de generar mayores tensiones, ya que en su discurso han manifestado que es precisamente la fuerza social que logren consolidar la que finalmente va a permitir que se mantengan como grupo y que no fracase la transición; además de que es una de la razones por las cuales se decide transitar, puesto que se identifica que las armas únicamente no estaban permitiendo proyectarse como organización política, no estaban permitiendo concretar o hacer realidad su proyecto de país.

Entonces, a pesar de la existencia de un pacto político entre el Estado colombiano y el ex-grupo armado, el imaginario social y puesta política de las FARC-EP entorno a la participación política presenta una serie de obstáculos estructurales significativos que dificultan que se garantice la implementación del Acuerdo de Paz, y por ende las garantías a la oposición por parte de las FARC; obstáculos de tipo: 1- culturales, que se identifican en la resistencia de la sociedad civil porque hay miedos y rencores que quedan como secuelas de una guerra sangrienta que tuvo una duración de más de 6 décadas; 2- políticos y 3- económicos, ya que las personas, instituciones y/u organizaciones políticas que tienen el monopolio del poder (posición política de derecha), podrían sentirse amenazados con la participación política activa de grupos de izquierda, en el sentido que proyectan afectación directa al modelo económico dominante e impuesto históricamente, además, si se comparte dicho poder tienen el riesgo de “perderlo” y no lograr enfocar las agendas públicas, los programas y proyectos políticos, entre otros, en pro de sus intereses particulares; a esto también se suman situaciones de violencia política y de deslegitimidad del grupo en gran parte de la población a nivel nacional, por un lado ha aumentado el número de excombatientes y líderes asesinados, y por el otro los poderes regionales generan influencia positiva o negativa al ideal político de las FARC, por ende la legitimidad de los mismos casi se limita a los territorios donde tenían presencia armada. Todo esto genera preocupación por parte de los defensores y seguidores del proyecto político de las FARC, puesto que mientras se está a la espera de que sucedan cambios estructurales en la forma en la que se gobierna y/o se administran los recursos públicos en el país, se van dando situaciones que van en contraposición a las dinámicas de resistencia al proyecto que se vive en la actualidad.

Las situaciones para las FARC no son solamente negativas también hay oportunidades que permiten que su participación política no se quede simplemente en un pacto político , sino que se haga realidad, una de ellas es la legitimidad que tiene por parte de algunas regiones en su mayoría de la zona rural, ya que cuando las FARC-EP operaba como grupo guerrillero tuvo acogida entre los campesinos y campesinas donde

se asentaban, puesto que era el grupo que los defendía de los ataques de los paramilitares o del Ejército Nacional, debido a esto las FARC-EP fue ganando legitimidad con una parte de la población colombiana porque sentían su acompañamiento, y este acompañamiento permite que la FARC pueda participar y generar esa incidencia que tanto desea, porque “si esa misma gente acompaña ya no a la Fuerza armada sino a la Fuerza en el proyecto político pues obviamente tenemos incidencia” (Ex-combatiente Farc, comunicado personal ENTV\_11, 2018, p. 5).

En esta línea, no solo tienen el apoyo de una parte de la población colombiana sino también de instituciones y organizaciones internacionales e incluso de algunos políticos latinoamericanos como lo son José Alberto Mujica, entre otros; todos ellos tienen la intención de aportar al proceso de paz, tanto así que:

La ONU que rara vez toma decisiones por consenso lleva dos decisiones por consenso para Colombia que son las dos misiones que han mandado de acompañamiento, ¡por consenso! O sea, China, Estados Unidos y Rusia, (...) figuras que casi nunca se ponen de acuerdo, ahora lo hacen para apoyar la paz [de Colombia]. (Entrevistado 5, comunicación personal, 2017, p. 10-11).

Es importante tener en cuenta que estas oportunidades que tienen las FARC en el momento de querer participar políticamente permiten que se garantice el cumplimiento de dicho derecho y esto representa un cambio significativo para Colombia ya que será posible lograr equilibrar un poco las situaciones de desigualdad y exclusión que se vive en el país, lo cual se ve reflejado en la escasa representación que tienen algunas regiones del territorio colombiano en diferentes escenarios, como por ejemplo frente a la estructura gubernamental del Estado.

Se podría decir entonces que las FARC como partido político también tiene una serie de elementos a su favor al momento de participar, dichos elementos se convierten en oportunidades para su inserción política, cuyo reto radica principalmente en la legitimidad que adquiere como movimiento político. Dentro de dichas oportunidades se

encuentran: el reconocimiento no solo nacional sino también internacional de su naturaleza política, el fortalecimiento de la participación política que permite a su vez ampliar las instancias de participación, la inclusión de nuevas fuerzas e ideologías políticas dentro de la estructura gubernamental, la ampliación de escenarios de diálogo que permiten el robustecimiento de la democracia en el país, la participación política que se convierte en un complemento y un mecanismo de control del sistema de representación política, la apertura a otros mecanismos de participación no convencionales como lo son las movilizaciones y las protestas sociales; por último el apoyo que tienen de cierta parte de la población en territorios como lo son los rurales donde tienen cierta legitimidad con la sociedad civil; en fin, es importante rescatar que lo dicho anteriormente permite mitigar y/o contrarrestar las dinámicas obstaculizadoras a las cuales se enfrenta el Acuerdo de Paz, y por ende los procesos de participación política.

Según lo expuesto en este capítulo se podría afirmar que la participación política en un contexto de democratización para la paz, como lo es el reciente proceso de negociación, se convierte en la columna vertebral del plan de acción de la FARC para la materialización de sus ideales políticos y sociales, como nuevo actor político desarmado que pretende contribuir a la construcción de paz en el país por medio de la implementación de mecanismos de participación política alternativos, que potencien la participación a nivel local y territorial a través de estrategias políticas integrales e incluyentes que permitan mitigar el conflicto político existente hasta el momento. Además tienen como enfoque la reivindicación de derechos ciudadanos fundamentales como lo es la participación política en Colombia, ya que se ha identificado en los imaginarios de la organización que reivindicar la participación para la organización y para la sociedad civil en general, es la recuperación de un derecho que siempre ha sido vulnerado y que precisamente ha motivado la lucha armada.

La participación política se configura como una práctica social orientada por la estructura ideológica de los sujetos, la cual en última instancia determina las formas de hacer y los mecanismos mediante los cuales participa, además se encuentra fuertemente

influenciada por las características de los contextos, las relaciones de poder que allí se tejen y de manera importante en el contexto colombiano, por las condiciones socio-históricas, las cuales han configurado imaginarios sociales de participación política en el marco de las características del sistema político y de representación. En esta línea, dichos imaginarios remiten a la exclusión política y a la dificultad de generar ejercicios de oposición que permita confrontar al Estado por la vía democrática, de ahí que se considere la participación en este contexto como una conquista por parte de los sujetos y comunidades, precisamente por las tensiones que genera dicho ejercicio en los territorios.

De esta manera, la participación política en la implementación del Acuerdo de Paz permite no sólo el ejercicio de un derecho, en este caso para los excombatientes de las FARC, también abre la posibilidad de pluralizar el pensamiento, de avanzar en una cultura política democrática y participativa que contribuya a la inclusión de nuevos actores quienes pretender construir una ciudadanía crítica, dispuesta al diálogo y a la construcción colectiva de la paz. Para esto es indispensable unas garantías que les permita a los excombatiente de las FARC ser parte de la oposición y a su vez expresar libremente sus ideologías como parte del derecho a la libre expresión, sin embargo esto también aplica para aquellos sectores sociales que en el marco del conflicto armado han sido marginados, han sido excluidos debido a que ciertos territorios del país habían sido considerados escenarios donde la institucionalidad no podía llegar.

Los excombatientes de las FARC-EP se encuentran con una serie de dinámicas que posibilitan e imposibilitan su accionar político en el instante de querer incidir en la toma de decisiones políticas estructurales del país por medio de la participación política, dinámicas de tipo cultural, político, social y económico, que se encuentra transversalizadas por intereses y poderes locales/regionales que obstaculizan y que a su vez fortalecen el impacto social de los miembros de las FARC en cada uno de los territorios en los cuales hacen presencia.

Esta participación política propuesta por las FARC busca la construcción colectiva de estrategias que permitan el fortalecimiento de los procesos democráticos en el país, potencializando las formas alternativas de hacer política desde un enfoque comunitario, con sus distintos mecanismos locales; de esta manera que se pueda disminuir las brechas de desigualdad existentes en torno a la capacidad de incidencia de la sociedad civil en asuntos públicos, promulgando las relaciones de igualdad, confianza, y corresponsabilidad política. Entre los imaginarios identificados se evidencia una propuesta de política que genera un impacto más allá de lo electoral y del sistema de representación, que permita generar procesos de participación política a nivel local y territorial, que aumenten el grado de influencia en la proyección y en el desarrollo de las comunidades. Cabe aclarar que la participación política que desde allí se promueve no es únicamente para las FARC como partido político, sino que es para el fortalecimiento de la participación política a nivel general, y que aquellas personas y fuerzas socio-políticas que no han tenido la oportunidad de participar por asuntos históricos, lo puedan hacer en pro del cumplimiento de lo establecido en la constitución política de 1991, es decir, participar para potencializar la democracia del país.

**CAPÍTULO IV**  
**DEMOCRATIZACIÓN POLÍTICA PARA LA PAZ**

## **DEMOCRATIZACIÓN POLÍTICA PARA LA PAZ**

El presente capítulo expone la construcción realizada en torno a la democratización en un contexto de transición como el Acuerdo político firmado entre el gobierno de Colombia y la organización armada FARC-EP; el cual se configura como una apuesta por fortalecer la democracia a través de la inclusión política como una de las condiciones necesarias para construir paz y abandonar las armas como forma de hacer política. El contenido del capítulo se fundamenta en un primer momento en la teorización en torno al concepto de democratización, donde se parte del supuesto de que la democratización política es un proceso de ampliación o profundización del régimen político democrático (Garretón, 1995) que posibilita la inclusión política. En un segundo momento se presenta la democratización en un escenario de construcción de paz y finalmente, a partir de la información proporcionada por la fundamentación teórica y los datos generados en el trabajo de campo, se expone la democratización en un contexto de transición política de organización armada a movimientos sociales y partidos políticos, lo que permite generar algunas reflexiones en torno a la democratización para la paz.

### **4.1 La democratización como un proceso de inclusión política**

Desde la propuesta de autores como Guillermo O'Donnell (1993) y Garretón (1995), la democratización política es un “proceso de creación, ampliación o profundización del régimen político democrático” (Garretón, 1995, p. 27), de ahí que sea posible ubicar un proceso de negociación con actores armados como un proceso de democratización. En el caso colombiano se plantea la posibilidad de hacer un tránsito de la política con armas a la consolidación de nuevos partidos políticos y movimientos sociales que posibiliten el ejercicio de la oposición. En este sentido es posible hablar de un proceso de ampliación o apertura democrática si se entiende esta como la inclusión de

nuevas fuerzas en el escenario político que además permitan el fortalecimiento de las organizaciones y movimientos sociales, y en general de la sociedad civil.

De acuerdo a lo anterior, es posible ubicar el fortalecimiento de la sociedad civil y el pluralismo como uno de los propósitos de los procesos de democratización, este es un supuesto que ha sido desarrollado por diferentes autores, acompañado de la participación de la ciudadanía como un elemento fundamental para la consolidación de regímenes democráticos; tanto O'Donnell como Garretón coinciden cuando afirman que consolidar un régimen democrático implica fortalecer la sociedad civil al igual que la reconstrucción del Estado. Garretón plantea que

La transición a regímenes democráticos y la superación de enclaves autoritarios tiene que ver con la búsqueda de participación y resolución de los problemas individuales y colectivos por parte de los propios actores, la reformulación del Estado, el cuestionamiento de las formas tradicionales de representación, la ausencia de marcos ideológicos globales, la necesidad de pertenencia combinada con el individualismo (Garretón, 1995, p. 30).

Como se mencionó anteriormente los procesos de democratización política implican el pluralismo, el fortalecimiento de la participación de la sociedad civil y la inclusión de nuevas fuerzas en el escenario político que tradicionalmente han sido excluidas, de ahí que Garretón proponga que:

(...) la democratización política requiere además superar las herencias institucionales de regímenes autoritarios, debe procurar extender la participación y generar los cauces de la participación masiva en especial para sectores postergados como las masas marginales, los grupos étnicos, las mujeres y los jóvenes. (Garretón, 1995, p. 23).

Dado lo anterior, es posible pensar en la inclusión política de un grupo armado como un proceso de ampliación democrática, en la medida en que es una fuerza

alternativa que ha construido un proyecto político y confrontó al Estado a través de las armas. En este sentido, lo que se pretende es solucionar un conflicto político por la vía democrática, el cual exige un cambio en las relaciones entre el Estado y la sociedad civil.

En esta línea, algunos autores parten de una re-interpretación del Estado para acercarse a la teorización de los procesos democráticos, así O`Donnell plantea la necesidad de leer el Estado como “un conjunto de relaciones sociales que establecen cierto orden y lo respalda con una garantía coactiva centralizada sobre un territorio dado, muchas de esas relaciones se formalizan mediante un sistema legal provisto y respaldado por el Estado” (O`Donnell, 1993, p.4).

Por otra parte Garretón plantea que aquello que se pretende transformar en un proceso de profundización democrática son las relaciones entre el Estado, la sociedad civil y los partidos políticos, además la interacción entre estos tres actores es lo que él nombra como la política. Es por esto que propone que:

(...) reconstruir el Estado es uno de los elementos centrales en un proceso de consolidación democrática, lo que exige al mismo tiempo reforzar a la sociedad civil, la autonomía, la capacidad de expresión y participación de los actores sociales y su articulación con un sistema fuerte de partidos que cumplan su papel de representación (Garretón, 1995, p. 23).

De esta manera, con la democratización se busca generar nuevas formas de interacción que permitan que surjan otras formas de hacer política que favorezcan la expansión y el ejercicio de los derechos civiles y la inclusión de diversos actores en la misma. Este planteamiento puede también leerse en la propuesta del Acuerdo de Paz de Colombia con las FARC-EP, donde se plantea que la ampliación democrática permite que:

(...) surjan nuevas fuerzas en el escenario político para enriquecer el debate y la deliberación alrededor de los grandes problemas nacionales y, de esa manera,

fortalecer el pluralismo, y por tanto la representación de las diferentes visiones e intereses de la sociedad, con las debidas garantías para la participación y la inclusión política. Es importante ampliar y cualificar la democracia como condición para lograr bases sólidas para forjar la paz” (Mesa de conversaciones, 2016, p. 35).

En el Acuerdo de Paz se retoman algunos elementos respecto a los procesos de democratización; enunciando algunos elementos claves en términos de lo que posibilita en cuanto al fortalecimiento de la democracia, afirmando que:

Los procesos de democratización política y social, apuntalados en la mayor participación social y popular, tenderán a la transformación estructural de la cultura política y promoverán la recuperación del valor de la política, con el objetivo de garantizar el pleno ejercicio de estos derechos” (Mesa de conversaciones, 2016, p. 45).

Dado lo anterior, aparece un elemento importante frente a los procesos de democratización y es la dimensión cultural de los mismos, al respecto Garretón propone:

Los cambios de regímenes y los nuevos regímenes democráticos, están asociados a un cambio en la política misma y en el sentido que a esta le otorgan los diversos actores sociales, entendiendo la política como un vínculo fuerte entre tres elementos, el estado, el sistema partidario y la sociedad civil, esto quiere decir que los procesos de democratización requiere de un cambio en las relaciones de estos tres actores” (Garretón, 1995, p. 23).

Es por esto, que se habla de la necesidad de romper con enclaves culturales que permanecen en las instituciones y en los valores de una sociedad. Esta propuesta puede también leerse en los planteamientos de Heras (2004) quien explica que:

Para que haya democracia no sólo deben existir bienestar económico, justo e igualitario y un sistema político plural y competitivo sino que democracia también incluye un conjunto de valores democráticos que se arraigue en la

cultura política de los ciudadanos principalmente en países donde aún pesan de manera significativa valores de la herencia cultural antidemocrática (p. 24).

En esta perspectiva, es pertinente mencionar otro elemento para la comprensión de la democratización, la historicidad de las sociedades; esto porque se parte del supuesto de que los proyectos de consolidación o profundización democrática apuntan a transformar las condiciones y relaciones históricamente construidas como desiguales entre gobernantes y gobernados, al respecto Garretón afirma que “es en el marco de regímenes democráticos que los diversos actores y sujetos históricos se plantean proyectos que buscan superar las contracciones más urgentes definidas históricamente y concretamente para cada sociedad” (Garretón, 1995, p. 22).

Finalmente, propone que la democratización implica el abandono de la revolución como método político ideal, en donde más bien se pretende la construcción de mayorías políticas no subordinadas a un proyecto histórico particular de algún sector, por lo tanto el ideal democrático se encuentra relacionado con el tema de la democratización social como el principio ético, tal como la superación de las desigualdades, inclusión de sectores marginados, integración y participaciones sociales. (Garretón, 1995).

Podría decirse que la democratización implica la existencia de un conjunto de condiciones históricas, sociales y culturales que permitan la viabilidad de la democracia, de ahí que surja una pregunta importante en torno a los actores sociales y su interacción con el contexto histórico, más que el cuestionamiento sobre las condiciones estructurales y sociales de las sociedades. En la democratización política aparecen las relaciones de los actores como el centro de los procesos de ampliación democrática, de ahí que ubiquen aspectos como la participación, la inclusión de sectores o poblaciones excluidas políticamente, el pluralismo y la expansión de los derechos políticos y sociales por vías democráticas como elementos centrales de la democratización.

Se hace pertinente entender la democratización como el proceso que permite la ampliación y profundización democrática, la cual, se encuentra directamente relacionada con el fortalecimiento de la sociedad civil y la inclusión de nuevos actores en el escenario político; lo que además permite generar nuevas relaciones entre la sociedad civil y el Estado. Esto podría leerse como la posibilidad de que aparezcan en el escenario público la pluralidad de visiones e intereses de la ciudadanía. Democratizar es garantizar el ejercicio de los derechos civiles y políticos, y la posibilidad de fortalecer la participación de los ciudadanos en el proyecto que como sociedad se plantee; todo esto permite que se generen cambios en la cultura política de los ciudadanos. En general, democratizar es un ejercicio que posibilita la transformación de las relaciones entre los diferentes actores de una sociedad, lo cual posibilita que se transformen prácticas culturales y valores antidemocráticos que permanecen en las sociedades y que son construcciones históricas que obstaculizan la participación y el ejercicio de los derechos.

De esta manera, es posible pensar la democratización en un contexto de paz, en la medida en que tiene como fundamento la pluralidad y la inclusión de diferentes actores en el escenario político, a través del ejercicio de los derechos y de la participación política; así mismo en el escenario de la transición política de las FARC-EP como organización armada, a partido político; la democratización permite generar nuevos órdenes sociales a través de la transformación en las relaciones entre el Estado, la organización política y en general la Sociedad Civil, esto en cuanto espera defender su proyecto político desde la legalidad a través de las garantías para el ejercicio de la oposición, es decir, por la vía democrática, lo que implica renunciar a las armas como forma de hacer política, y la consolidación de prácticas culturales y valores que posibiliten democratizar la política.

## **4.2 La democratización política en un contexto de construcción de paz**

La democratización para la paz podría considerarse como un proceso que implica generar las condiciones sociales, culturales y políticas para que las sociedades puedan construir modos de vida y proyectos societales a partir de la pluralidad y del reconocimiento de la diferencia. Esto desde la perspectiva de que la paz consiste en llegar a acuerdos sociales a través de procesos democráticos donde sea posible el debate y la expresión de las diferentes voces; por consiguiente, la paz puede considerarse como una acción política y una construcción colectiva que requiere de la participación de diferentes actores sociales, incluido el Estado como institución.

En este sentido, desde la aproximación conceptual donde se propone la paz como la generación de condiciones democráticas, es posible pensar la democratización o apertura democrática como necesaria para la construcción de paz, puesto que permite que los ciudadanos tengan la posibilidad de llevar al escenario público sus intereses respecto a los asuntos que le conciernen como parte de una sociedad, de ahí que en el acuerdo político se considere necesario generar garantías para el ejercicio de la oposición, puesto que la paz implica como sociedad tener la capacidad de tramitar la pluralidad y la diferencia, de generar soluciones por la vía democrática a los conflictos y evitar el enfrentamiento armado.

En concordancia con lo anterior, es posible decir que la democratización posibilita avanzar en el proceso político y social que actualmente se lleva a cabo en el país, en pro de la construcción de paz, donde se pretende ampliar la participación de diferentes actores sociales y políticos, con las garantías necesarias para vincularse a la esfera pública sin que sean atacados y/o estigmatizados.

Por otra parte, considerando la democratización para la paz como un instrumento de transformación de las relaciones entre los diferentes actores sociales que pretende fortalecer la participación para que la sociedad civil tenga la posibilidad de incidir en el

escenario político y en la resolución de los conflictos, podría apoyarse en la implementación de mecanismos y espacios participativos, de inclusión política, que permitan identificar, construir y reconstruir alternativas para la construcción de paz desde diversos ámbitos sociales-políticos y desde distintos niveles democráticos.

La democratización para la paz pretende superar los valores antidemocráticos que permanecen en las sociedades y que han generado profundas tensiones como la exclusión social y política; las cuales suscitan a que algunos sectores de la sociedad recurren a la lucha armada para incidir en el orden social. En otras palabras, este proceso le permite a las instituciones (públicas, privadas, comunitarias, entre otras), movimientos sociales y a otras fuerzas políticas, nutrirse del saber, experiencias, ideologías, pensamientos, y formas de accionar de esos “otros”, que proponen desde su cotidianidad diferentes formas de actuar políticamente en pro de la construcción de paz en Colombia, la cual históricamente se ha visto obstaculizada por diferentes dinámicas, por esto, a pesar de que es un país parcialmente democrático, es escasa la aceptación del pluralismo, es una nación carente de libertad de expresión y con pocas oportunidades para la participación política de diversos actores.

De esta manera, la democratización para la paz podría considerarse como una apuesta social y política para la construcción de paz en este periodo de transición que se propone en el Acuerdo de Paz entre el Estado colombiano y las FARC-EP. Se prevé que aportará a mitigar las desigualdades y brechas políticas existentes en la realidad actual del país, promoviendo una apertura democrática que permita que las diversas ideologías políticas entren en un debate por vías democráticas y promuevan el fortalecimiento de nuevos órdenes políticos y democráticos.

Dado lo anterior, puede pensarse la democratización para la paz en el contexto colombiano como un proceso que promueve la superación del conflicto armado a través de la apertura democrática, pensando esta como una posibilidad para construir la paz y fortalecer la democracia en el país. Por otra parte, aunque por medio de la inclusión de

nuevas fuerzas en el escenario político y el fortalecimiento de la sociedad civil a través de las organizaciones, y movimientos sociales se pretenda aportar a la construcción de paz, se hace necesario avanzar en el fortalecimiento de un estado de derecho, para esto es de gran importancia el respeto por los derechos humanos y la generación de condiciones democráticas que posibiliten la participación de la sociedad civil, la eliminación de la represión política y el mejoramiento de las condiciones de las poblaciones afectadas por el enfrentamiento armado interno.

Para finalizar, es importante tener en cuenta que la democratización para la paz es una interacción de dos procesos relacionados: democratización y construcción de paz. De esta manera, se pretende fortalecer la paz y la democracia en sociedades que han vivido conflictos internos como ha sido el caso colombiano, donde a partir del Acuerdo de Paz se empieza a dar una apertura democrática a partir del pluralismo y la inclusión, lo cual permite la consecución de acuerdos entre los actores políticos y sociales, garantizando la regulación de los conflictos y evitando a su vez el uso de medios violentos como mecanismos de lucha política.

### **4.3 La democratización en un contexto de transición política**

En el origen de la conformación de grupos armados como las FARC-EP aparece una democracia débil que no permite el ejercicio de la participación, como una de las razones para recurrir a las armas como forma de hacer política y defender la idea de sociedad. De ahí, que en un proceso de negociación se ubique la participación política como una condición necesaria para transitar de agrupación armada a organización política, es por esto que aparece como una exigencia para la dejación de las armas y en general para suscitar formas pacíficas de resolver el conflicto político, en este sentido,

La participación política de las FARC es fundamental porque le da sentido a un proceso de paz, un proceso de paz con una guerrilla tiene sentido en cuanto los guerrilleros, en este caso los excombatientes dejen de combatir para poder entrar

a la contienda política electoral; entonces la participación política se da en un principio, no exclusivamente, pero en un principio es a partir de las elecciones, la conformación de un partido, la posibilidad de ser elegidos, la oportunidad de poner curules en el congreso, la opción de aspirar a la presidencia; pero también se da por otra serie de situaciones que posibilitan el Acuerdo más allá de lo electoral, es decir, es el hecho de que ya las FARC puedan hablar públicamente como un movimiento político, que puedan hacer reuniones visibles, (...) puedan convocar a la gente para sus reuniones y sus eventos, (...) articularse con otros actores sociales y políticos para campañas políticas y sociales de movimientos sociales; todo eso lo permite el hecho de que ya las FARC no sea perseguida militarmente, entonces hay como un núcleo muy central que por el momento es la participación electoral, pero aparte de esa se abren una serie de perspectivas que antes de la desmovilización no se podían” (Entrevistado 4, comunicación personal, 2017, p.1-2).

En este contexto la participación política se convierte en un elemento fundamental de los procesos de transición, en la medida en que posibilita un ejercicio de los derechos; es la posibilidad de incidir en las decisiones políticas y de llevar al escenario público su discurso y propuestas en cuanto al proyecto político que defienden. Además de permitir la ampliación democrática, garantizar la participación política es un aspecto fundamental para darle estabilidad al pacto político y de aportar a los procesos de construcción de paz. Donde se hace importante la existencia de un proceso de dejación de armas y tránsito a la civilidad de un grupo armado, ya que:

(...) permitir que las guerrillas participen políticamente de manera desarmada en la realidad colombiana va a fortalecer la democracia, porque desactivamos violencias, o sea, no hacer proselitismo armado, porque imagínense uno generar un debate si alguien me dice, ‘¿usted está de acuerdo con mi partido o no?’ y el otro está lleno de armas, pues si queda como muy difícil ser sincero y decirle ‘no me interesa su partido’, ¿cierto?, entonces se fortalece la democracia porque la democracia es que prime el debate, la razón, los argumentos y no la violencia y

por eso en un sistema democrático, en un Estado de Derecho, la idea es que la violencia sea el último de los recursos, eso dice la teoría, la violencia es el último de los recursos, en Colombia hemos hecho lo contrario, es el primero, incluido con el mismo Estado. (Entrevistado 5, comunicación personal, 2017, p. 6).

Por consiguiente, la dejación de armas y el tránsito a la civilidad de agrupaciones armadas permite fortalecer los escenarios de deliberación en la medida en que no se hace uso del terror a través de las armas y de la fuerza para imponer las ideas, lo que genera transformaciones principalmente a nivel local y regional donde los grupos armados como FARC-EP ejercían el poder y tienen ciertos niveles de legitimidad al interior de las comunidades. Por otra parte, cualquier ejercicio que permita separar la violencia de la política es una oportunidad para avanzar en la consolidación de la democracia y más en un contexto como el de Colombia, donde la guerra se ha configurado como un componente sistemático de la política y una forma de hacer la misma, que también se potencia desde la institucionalidad; pero que además involucra amplios sectores de la sociedad principalmente el poder económico.

Es así, como la consolidación de la democracia como sistema político que permite a amplios sectores de la sociedad ejercer el poder a través de la participación en las decisiones políticas, permite disminuir la confrontación armada en la medida en que se involucra a la ciudadanía en la construcción del proyecto social. Sin embargo, es importante mencionar que dicha inclusión debe trascender la participación de los ciudadanos como electores, ya que en últimos términos, la inconformidad con las formas de gobernar el país a través de maquinarias políticas o bloques de poder no sólo político, sino también económico, que terminan absorbiendo la participación y convirtiendo la política en una práctica mercantilizada; esta inclusión y acceso a la participación política es una de las demandas de organizaciones armadas como las guerrillas, pero también de organizaciones sociales y movimientos políticos en general, de ahí que aparezca la ampliación democrática como una necesidad para la consolidación de la paz,

(...) lo interesante ahora es silenciar violencia, porque es que en la medida en que silenciamos violencia, es que se fortalece la democracia, eso ya casi es una ecuación y de hecho eso es lo que se busca, y algunos lo explican así ¿Cómo podemos resolver las violencias?, pues abriendo la democracia y generando participación. (Entrevistado 5, comunicación personal, 2017, p. 7).

El silenciamiento de los fusiles, ya podría considerarse como un elemento importante para construir interacciones más democráticas, en la medida en que se pretende llegar a acuerdos políticos que implican dejar de utilizar la violencia como forma de enfrentar al enemigo; más bien se intenta tramitar las diferencias ideológicas a través de espacios un poco más institucionalizados y en el marco de la legalidad, lo que implica la transformación de imaginarios y valores culturales que han sido construidos históricamente en el discurso de la guerra y el enfrentamiento bélico que agobia al país hace más de medio siglo.

Cuando se plantea el fin del enfrentamiento armado como una condición para la construcción de paz, entendiendo que es determinante pero no la única transformación que debe propiciarse para avanzar hacia sistemas políticos más democráticos, aparece una lectura en doble vía sobre la contribución de la apertura democrática en un escenario de transición a la consolidación de la paz como proceso social y político, por lo cual en un primer momento se considera que:

(...) la paz implica necesariamente el fin de la guerra, es una de las dimensiones de la paz, implica necesariamente que la gente pueda más fácilmente expresar sus ideas, entonces en ese sentido se puede fortalecer la democracia y viceversa al fortalecerse la democracia y al fortalecerse la sociedad civil puede haber una mayor consolidación de la paz, es decir, que la sociedad civil misma exigiera, demandara que no haya un regreso a la confrontación armada entonces es un proceso paulatino. (Entrevistado 4, comunicación personal, 2017, p. 7-8).

De este modo, la apertura democrática posibilita que la paz se fortalezca en doble vía, primero porque los sujetos pueden llevar al escenario público más fácilmente sus demandas sociales y su perspectiva frente a las decisiones públicas, lo que diversifica el escenario, y de alguna manera puede disminuir el enfrentamiento por la fuerza, pero a su vez, al permitir que se fortalezca la democracia, se generan condiciones para que se consolide la paz, entendiendo que lo que se da es un fortalecimiento tanto del sistema político como de la sociedad civil por la apertura misma. En este mismo sentido, como una segunda lectura lo que posibilita la apertura en términos de fortalecer la democracia, es mejores formas de tramitar las demandas sociales, es por esto que se plantea que:

La tramitación de demandas asociadas al conflicto armado por las vías democráticas fortalece la paz también, es decir, que los reclamantes de tierra puedan reclamar, puedan hacer demandas tramitadas políticamente por la vía democrática también es importante para la paz, no como ha sido tradicionalmente que los reclamantes de tierra o que la gente que está exigiendo tierra es desplazada, es despojada y cuando reclama lo que requiere pues es amenazada, es asesinada; entonces eso asociado al fin del conflicto armado es una condición de posibilidad para que la gente se exprese democráticamente, pero eso es una condición, no es suficiente; se requiere que la misma gente también cambie el chip cultural, que la misma gente también se fortalezca políticamente a través de la cultura política, de la construcción de una nueva cultura política y que mediante estos fortalecimientos de la sociedad civil, de la cultura política, de la participación se establezca la paz, se pueda pensar en que la paz va a tener una continuidad, es una condición necesaria pero faltan otros ingredientes para que efectivamente tenga una continuidad y pase todo lo que uno espera”(Entrevistado 4, comunicación personal, 2017, p. 7-8).

De esta manera, consolidar la paz en escenarios de transición política, es un proceso paulatino no sólo porque exige el fortalecimiento de la democracia y la sociedad civil, sino porque implica la apropiación social y la transformación cultural por parte de la misma para que puedan generarse verdaderos procesos de inclusión política y social de

los actores que han hecho parte de la confrontación armada, que garanticen el ejercicio de sus derechos como ciudadanos. De acuerdo con esto se propone que en la transición política, existen grandes retos como sociedad si lo que se espera es que la política no continúe en la vía de las armas, lo que exige que la sociedad esté en capacidad de desprenderse de ciertas significaciones sociales e imaginarios sociales construidos y reconstruidos históricamente en torno al excombatiente de las FARC-EP, es por esto que se necesita un

(...) cambio cultural, que la gente acepte que ellos son sujetos políticos y eso requiere un cambio en la mentalidad, dejar de juzgarlos como victimarios, porque precisamente por el conflicto armado lo que se configura en Colombia es la visión de que es víctima-victimario y esa visión despolitiza, porque se nubla el hecho de que ese victimario, el hecho de que sea victimario no quiere decir que no tenga un proyecto político, y es que se caló muy hondo la categoría de narcoterroristas y si bien una relación con economías ilícitas, el narcotráfico y todo esto, eso no quita que eran actores políticos que estaban tras unas transformaciones políticas; esto implica un cambio cultural, reconocer que son actores políticos, que tienen proyecto político. (Entrevistado 3, comunicación personal, 2017, p. 1-2).

En este sentido, tampoco se puede desconocer que han sido muchos años de la guerra en los cuales se han generado acciones que “han sido lesivas, en las que se han cometido excesos, en las que no se ha calculado la proporción, se ha infringido los derechos humanos, eso no exime responsabilidades de ninguna manera al Estado” (Entrevistado 2, comunicación personal, 2017, p. 3), y muchos menos a los actores que se alzaron en armas para defender su proyecto político.

Por otra parte, si no se generan las condiciones adecuadas para el proceso de inclusión existe el riesgo de generar nuevas formas de violencia producto de la estigmatización y de la dificultad del sistema político para acoger actores que construyen sus propuestas desde la alternatividad, lo cual tiene un contexto histórico que evidencia

las dificultades de algunos sectores de la sociedad para reconocer como ciudadanos a los excombatientes y utiliza la violencia para obstaculizar los procesos de incorporación, en este sentido:

(...) si no se garantiza que participen políticamente no habría transición, sino estancamientos o una frustración de algo que se intentó, entonces lo primero que participen, lo segundo que haya garantías de seguridad y que no siga sucediendo lo que está sucediendo, no solo están asesinando líderes sociales sino que también cada día que pasa aumentan los excombatientes asesinados, (...) entonces se necesita que se den las garantías de seguridad, que se permita la interlocución pública con la FARC, que les permitan participar en medios de comunicación. Por otra parte la entrada al congreso hasta ahora ha sido muy problemática entonces la transición política implica que entren al Congreso, que no se les siga tildando de guerrilleros porque es que ya no son guerrilleros, ya son excombatientes, ya son actores políticos. (Entrevistado 4, comunicación personal, 2017, p. 9-10).

En la lectura de la democratización política como un proceso que aporta a la construcción de paz, aparece un elemento que a nivel territorial se configura como determinante para comprender la restricción política; las desigualdades sociales. Estas aparecen en el centro de las diferencias ideológicas que motivan a la confrontación armada, es decir, hay en lo político un componente económico que muchas veces moviliza las acciones, y que es el caso del surgimiento de las guerrillas en el país. En este sentido, la democratización política se encuentra directamente relacionada con la democratización en diferentes escenarios de lo colectivo, lo que implica que para que haya procesos de democratización sostenibles, deben existir cambios en otros escenarios en los que se configuran las desigualdades sociales, esto podría leerse en el siguiente planteamiento de un experto académico:

Yo creo que ese es el problema central de este país, pero no entendiendo la democracia como un escenario simplemente de elección popular, es entender que

la democracia implica muchas otras cosas, es entender que la violencia, por lo menos esta de este país es el resultado de unos problemas estructurales históricamente construidos, es entender por ejemplo, que en este país las violencias agenciadas por guerrillas nacieron de una colonización campesina tardía, empobrecidos por fuera de las dinámicas institucionales en donde el Estado no hizo presencia, no había un hospital, no había un profesor, no había nada, y la presencia institucional se limitaba a un bombardeo de vez en cuando para que sintieran la mano dulce de un Estado, pues frente a esos escenarios cuando uno ve esos contextos, si uno le apuesta a una democracia distinta que por lo menos en el discurso es lo que alguno de estos actores empiezan a plantear esto genera un tránsito permitir una participación política en estos escenarios, pues supondría unos procesos de democratización de la sociedad, entendiendo por democratización por ejemplo que participar de las riquezas del país hace parte de la democracia, es que este país está produciendo X PIB al año y ¿Dónde se está quedando el PIB? Ahh, en las mismas tres familias entonces democratice eso, democratice la propiedad de la tierra, democratice el capital, democratice la educación. (Entrevistado 3, comunicación personal, 2017, p. 9).

De acuerdo con esto, hay un componente económico, anclado a unas violencias estructurales que se han configurado históricamente, que agenciaron violencias políticas, y que hasta ahora no han sido resueltas y han generado en el plano cultural y político fuertes antagonismos. En este contexto, producto de un acuerdo político no desaparecen las diferencias, lo que se da es un cambio en las formas de tramitar dichas diferencias; las cuales no son únicamente de tipo político, son también de tipo económico, de modelo de desarrollo, de economía Nacional. Es por esto que se plantea que el hecho de que se haya firmado el Acuerdo de Paz,

(...) no significa que capitalismo y socialismo comenzaron a sollozar reconciliados en brazos el uno del otro. Aquí nadie ha renunciado a sus ideas, ni arreado sus banderas derrotadas. Se ha acordado que se seguirán confrontándolas abiertamente en la arena política, sin violencia, en un apoteósico esfuerzo por la

reconciliación y el perdón; por la convivencia pacífica, el respeto y la tolerancia; y sobre todo por la paz con justicia social y democracia verdadera” (Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, 2016)

En los procesos de transición de agrupación armada a organización o partido político, el componente ideológico se convierte en un elemento central, puesto que es un asunto que no se negocia y el cual será determinante para la conformación del nuevo partido político. Esto de alguna manera permite que se democratice el escenario político y que en los discursos puedan aparecer otras voces y otras propuestas que se construyen desde la alternatividad y en muchos casos, como opuestos a los discursos hegemónicos que en el sistema político de Colombia son bastante polarizados. La plataforma ideológica también representa un riesgo en la estabilidad de los procesos de transición, en la medida en que si no es posible que la agrupación los materialice en la legalidad, existe la posibilidad de retroceder en el acuerdo político. De acuerdo con esto un experto académico afirma:

(...) ¿Cuál es la meta?, gente que está armada diga, yo quiero dejar las armas, quiero dejar las armas como organización, pero no quiero dejar los ideales como organización; nosotros como FARC tenemos ideales, y nuestros ideales son estos, que incluso quedaron plasmados en el Acuerdo general. En ese Acuerdo Final de Paz quedó plasmada nuestra plataforma, por lo que luchamos, nosotros queremos hacer lo siguiente, y es que como organización política no queremos desaparecer, por eso inclusive se llama FARC el nuevo grupo político, pero no se llama fuerza revolucionaria, ni fuerza armada, sino una fuerza alternativa para decirle a la gente, véanos como una opción, apóyenos con sus votos, mírenos y reconózcanos, como una agrupación política alternativa. (Entrevistado 1, comunicación personal, 2017, p. 4).

Así mismo, la plataforma ideológica en un proceso de tránsito a la civilidad necesita ser ajustada, puesto que al llevar el discurso a escenarios democráticos es ineludible una regulación del mismo y una disminución de la radicalización, ya que entra

a converger con otros discursos y otras fuerzas sociales, lo cual no era posible en el enfrentamiento bélico, porque las diferencias se tramitan a través de las armas y no a través de las ideas y del debate público, por esto, manifestar las inconformidades ya no es un asunto de atacar sino de exponer, lo que además requiere fuerza social que se vincule a dicha plataforma ideológica. Lo que podría suceder cuando se lleva a la esfera pública el discurso, es que muchos sujetos sientan afinidad con el proyecto político aunque antes no estuvieran de acuerdo con el alzamiento en armas para defenderlo, lo que además, es sano para la democracia en la medida en que si nuevas fuerzas surgen en el escenario político, los partidos tendrán que cualificarse aún más en su proyecto político. En ese sentido

(...) cuando eres actor armado la guerra es una condición extrema, se podría decir que si el actor se alza en armas para defender una plataforma política, lo que está planteando es que no existe un escenario democrático en el cual pueda poner su imaginario social y por eso lo tiene que radicalizar. Dicho de otra forma, el actor armado raras veces negocia sus posturas políticas, es un cuadro, tan cuadro que se alzó en armas. Pero cuando ese tránsito se da a la civilidad, en el escenario democrático, si es necesario regular algunas posturas, porque ya no es la última, ya se tiene que entrar a negociar, y son negociaciones del orden ideológico, son negociaciones del orden político, pero incluso, son negociaciones del orden burocrático. (Entrevistado 3, comunicación personal, 2017, p. 2).

En este contexto, no sólo aparece la plataforma ideológica como un asunto importante en los procesos de transición política, sino también un actor con unas características particulares que en última instancia determinan los alcances de los acuerdos políticos. Es por esto que no pueden perderse de vista las características de las FARC como organización guerrillera de origen campesino, que además tiene en su bandera de lucha una apuesta por la reivindicación de algunos derechos y la democratización de las relaciones de la sociedad civil y el Estado en diferentes niveles, además, una apuesta por consolidar una democracia que permita la participación de

diferentes sectores de la sociedad, principalmente los sectores más excluidos y territorios más abandonados. Esto no significa que en transcurso de los años de guerra, el funcionamiento como ejército no haya transformado sus ideales o que por el hecho de en un principio defender dichos intereses no se cometieran barbaridades, la guerra en sí misma es una barbaridad. Lo que se propone es que esto ya imprime características particulares al proceso de negociación, de ahí que se exijan unas garantías para la participación política como uno de los asuntos elementales del Acuerdo, en esta línea

(...) todo proceso de tránsito, de transición a la civilidad, es único, porque se aplica a un grupo en específico, no existe una normatividad en especial que te diga cómo se hace, no hay unos márgenes o unos marcos predefinidos. Entonces eso depende casi de la singularidad de cada uno de los actores armados, para poder entender esos tránsitos hay que entender de qué actor armado se está hablando, porque hay unos actores armados que tienen unos intereses claros en participar políticamente y hay otros que no, y eso tiene que ver con algo que la profesora Vilma Franco ha sostenido en muchos de sus textos, y es entender cuál es el componente político de los diferentes conflictos. (Entrevistado 3, comunicación personal, 2017, p. 1-2).

Podría decirse que en los procesos de apertura y profundización democrática, es importante una reestructuración del Estado y no sólo en términos de ajustes institucionales para abrir espacios de participación a ex-Combatientes, son necesarios ajustes en cuanto a la presencia estatal en los territorios en los que antes hacían presencia los grupos armados y a los cuales entran nuevos actores a hacer parte de las tensiones de poder que existen en estos, lo que implica que se generen nuevos órdenes sociales. Así mismo no puede desconocerse el papel político de los actores en armas en el territorio, que en el caso de las FARC-EP, que desde su conformación como movimiento campesino armado, ha realizado trabajo político en los territorios rurales pero también en las ciudades, es por esto que se argumenta que:

Las FARC no era solamente como estrictamente se conoce movimiento guerrillero, no era solo la estructura político-militar que operaba esencialmente en el campo como guerrilleros clandestinos sino que también había un partido clandestino en todo el país y había un movimiento bolivariano por la nueva Colombia al cual se le abrió también las puertas para hacer parte de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común y todas esas estructuras se han ido transformando poco a poco en las comunas que hoy integran esa inmensa red nacional del común y eso se ha hecho en todas las ciudades como por ejemplo Barranquilla, Cartagena, en la principales ciudades del Caribe, Bogotá, Pasto, Medellín, Bucaramanga y en todo el país hay estructuras creadas, este es un partido con base en todas las capitales del país y obviamente en las zonas rurales que fueron siempre escenarios de influencia de lo que fue la insurgencia de la FARC hasta hace poco. (Excombatiente FARC-EP, ENTV\_10, 2018, p. 6).

En esta línea, aparece la necesidad de generar cambios en las relaciones entre el Estado y la sociedad civil, que en este contexto no se reduce a la organización FARC-EP, sino a la ciudadanía en general, puesto que producto de la exclusión política y de las limitaciones para hacer uso de los mecanismos de participación plasmados en la constitución de 1991, los cuales además se convierten en bandera de lucha de este tipo de organizaciones, es latente la necesidad de implementar y generar escenarios que permitan el diálogo y el debate público como una forma de tramitar la diferencia y el pluralismo político, que en últimas son condiciones necesarias para la construcción de paz.

En este sentido, el partido le apuesta a una participación política con enfoque territorial donde la política pública pueda construirse en las comunidades, de ahí que se identifique la necesidad de crear una base social sólida donde el poder no pueda ser cooptado por una sola persona que se erige como representante a través de los mecanismo formales de participación, el propósito, que también es un asunto estratégico, es construir propuestas o programas de gobierno desde las comunidades, porque lo que se logra es

(...) prevenir muchos de los llamados males de la democracia que son estructurales, propios de la democracia representativa, que si alguien te representa y tú le das la capacidad a un solo individuo, tanto poder; el poder corrompe, siempre ha corrompido, por eso entre mayor control social del poder haya, mejor. (Entrevistado 11, comunicación personal, 2018, p. 2),

Lo que convierte a los representantes más en administradores que en gobernantes, siendo esta una manera de democratizar el sistema político desde la perspectiva de la organización política.

Por otra parte, aunque el Estado cumple una función fundamental en el proceso de transición y la inclusión de actores en el escenario político, democratizar los escenarios depende en gran medida de la apropiación social y de la capacidad de la sociedad civil de incluir estos actores en el escenario político y en general en propiciar la incorporación social de los mismos, es por esto que se argumenta que

(...) la experiencia internacional y la nuestra propia enseña que la calidad de los procesos de implementación y reincorporación no podemos ponerlos a depender de la voluntad del Estado y su institucionalidad que no tienen unidad monolítica en esta materia, sino sobre todo de la capacidad de construir la necesaria legitimidad social y de producir la debida a apropiación social de lo acordado, por lo cual la acción política en general y particularmente la nuestra juega un papel central; la implementación y la reincorporación deben ser comprendidas y analizadas en perspectiva histórica y no exclusivamente al fragor del momento. (Márquez, 2017).

De acuerdo con los anteriores planteamientos, un proceso de ampliación o profundización democrática que se origina a partir de un acuerdo político, es un proceso cuya viabilidad y consolidación depende en gran medida de la apropiación social y legitimidad del mismo, esto en cuanto se pretenden generar un conjunto de condiciones sociales, culturales y políticas que permitan el ejercicio de los derechos no sólo de los

miembros de un organización política que anteriormente utilizaba las armas como forma de incidir en el orden social, sino que también se pretenden cualificar los mecanismos y escenarios para que la sociedad en general pueda incidir en la construcción del proyecto societal, lo cual implica que en las interacciones sociales aparezca en mayor medida la pluralidad y la diferencia que ahora no debe resolverse a través de las armas. Así mismo, podría decirse que los procesos de transición además de exigir voluntad Estatal y ajustes institucionales requieren de un proceso de transformación cultural que pasa por reconocer el componente político de los conflictos y reconocer a los actores armados como ciudadanos y sujetos políticos que son muchas veces despolitizados por las dinámicas de la guerra.

Por otra parte, los procesos de transición política y construcción de paz exigen una lectura desde la realidad política de los territorios puesto que es allí donde existen dinámicas que pueden atentar contra lo acordado, lo que significa que no es suficiente con ajustes institucionales, puesto que en los territorios se tejen relaciones de poder y tensiones que van a seguir existiendo, esto podría significar que más allá de democratizar el sistema político y garantizar que institucionalmente los actores puedan emprender un ejercicio de participación política, es importante democratizar las formas de interacción entre los diferentes actores que ejercen poder en los territorios, lo que no incluye solamente el Estado, sino actores con poder económico o legitimidad social que tienen capacidad de incidir en las dinámicas políticas, sociales y culturales de los territorios.

En este sentido, la paz en un contexto de transición tiene que ver con la posibilidad de que no se utilice la violencia como mecanismo de control y orden político, que no se utilice como medio para ejercer un dominio político, puesto que se espera lograr que por la vía democrática sea posible que diferentes actores que hacen parte del colectivo social que es Colombia, puedan ser incluidos y sean sujetos activos en la construcción del proyecto societal, el cual se construye desde múltiples escenarios, por lo cual es necesario que se fortalezcan las formas de incidir desde lugares como el barrio

hasta en la construcción de políticas públicas desde la pluralidad y la diferencia como principio para la convivencia y la construcción social.

En esta línea, es importante entender las características de la paz que se logra luego del actual acuerdo político, y se debe reconocer que

(...) no es una paz perfecta, es una paz negociada, es la paz de la continuación del conflicto social y de la continuidad de diversas aspiraciones y propósitos a los que nunca han renunciado los distintos actores, ni están dispuestos a renunciar ahora, por la vía exclusivamente política, es la paz basada en acuerdos mínimos y básicos para avanzar en la superación de las causas de origen y persistencia del alzamiento armado y sobre todo para ofrecerle y dejarle a la sociedad colombiana un legado que abre la posibilidad de iniciar un proceso de democratización política, económica, social y cultural, que de materializarse transformará para siempre la vida de la sociedad en su conjunto y abrirá las alamedas del bienestar y el buen vivir de las grandes mayorías. (Márquez, 2017)

Finalmente podría decirse que los procesos de democratización orientados a la construcción de paz, parten de diversificar el escenario político a través de la inclusión de diferentes actores, así su apuesta política se oponga a las formas tradicionales de hacer política, lo que implica que se democratizen las relaciones y se generan nuevas interacciones que permitan disminuir las desigualdades sociales y las razones políticas que originan los conflictos armados. De ahí que sea importante que la construcción de paz sea un proceso en el cual se garantice el pluralismo, dando apertura a un proceso de democratización con el cual sea posible la constitución de nuevos partidos y movimientos políticos que contribuyan al debate, asegurando a su vez que existan unas garantías para el ejercicio de la oposición y un fortalecimiento de las garantías de participación política.

## **CONCLUSIONES**

Los imaginarios sociales sobre participación política en el marco de la democratización para la paz hacen referencia a todas aquellas representaciones, significaciones y sentidos que se han construido históricamente en la sociedad en torno a las relaciones de poder entre la sociedad civil y el Estado, y a las condiciones y garantías para el ejercicio de la participación y de los derechos civiles y políticos. En este sentido, cuando se pregunta por los imaginarios sociales, se trata de ubicar principalmente en el lenguaje y discurso de los sujetos (sin obviar las prácticas) las nociones asociadas a la inclusión e incidencia de la ciudadanía en el orden político de la sociedad y en la solución de los conflictos.

Dado lo anterior, cuando se habla de imaginarios sociales sobre participación política en el marco de procesos de negociación que apuntan a la construcción de paz y a la ampliación de la democracia, se hace referencia a identificar prácticas y nociones de la cultura política de una colectividad en un contexto específico marcado por un hecho histórico, como es el caso de la negociación con un grupo armado donde se hace referencia a la transformación de prácticas y discursos relacionados con la manera en que históricamente la sociedad y en particular la organización armada ha participado. Es en este contexto que se habla de la apertura democrática como una apuesta para la transformación social y política, de ahí la pertinencia de preguntarse por los imaginarios sociales, en un momento en que se pretende transitar hacia órdenes y relaciones más democráticas, que a su vez permita la transformación de valores y prácticas antidemocráticas como lo es la política con armas.

En este sentido, para realizar una lectura de los imaginarios sociales alrededor de la participación política de las FARC-EP desde su apuesta y desde la percepción de algunos académicos, es importante partir de que el conflicto interno armado colombiano ha generado una serie de particularidades en el escenario político que han condicionado la cotidianidad y la política como práctica, particularidades que a partir de hechos históricos permitieron la construcción y reconstrucción de una serie de dinámicas de guerra que han estado presentes durante más de 60 años y que se expresan en la violencia

política que se ha dado entre los diferentes actores como los grupos alzados en armas y las fuerzas militares del Estado. Como se ha mencionado en los anteriores apartados, una de las principales situaciones históricas que dieron pie para el surgimiento de las guerrillas en el país como las FARC-EP, fueron las restricciones para el ejercicio de la participación política en la época del bipartidismo, momento en el que la exclusión política de diferentes actores sociales se hacía más explícita en el ámbito nacional, y a su vez se complejizaba la manera de tramitar las diferencias políticas, sociales y culturales entre las diversas fuerzas políticas existentes. Esta dificultad en la tramitación de las diferencias se convirtió en confrontación armada por los obstáculos para hacer públicas las demandas sociales, lo que generó que la guerra se convirtiera en un medio para hacer política en el país.

Es por esto, que la participación política es uno de los componentes principales del pacto político realizado entre las FARC-EP y el gobierno de Juan Manuel Santos, donde se propone la participación como medio para posibilitar la apertura democrática con fines de aportar a la construcción de paz del país y mitigación del conflicto armado político colombiano. La participación desde la perspectiva de la organización política se configura como la posibilidad de mantener el pacto político, puesto que en últimas la pretensión es generar cambios en el ámbito político que posibiliten otros escenarios para la participación de quienes estaban confrontando el Estado por la vía de las armas.

De esta manera, la política se ubica no sólo como la manera de transitar de la vía armada a la civil, sino que trasciende el hecho de una política derivada de la propuesta de cambiar balas por votos, es una apuesta por una política que tenga incidencia más allá de lo electoral y del sistema de representación, que permita generar procesos de participación política a nivel local y territorial, que aumenten el grado de incidencia en la proyección y en el desarrollo de las comunidades.

Es importante destacar que la participación política que pretende las FARC, tiene el objetivo de trascender las “formas convencionales” de hacer política desde la

institucionalidad, es decir, las FARC en su objetivo de política sin armas le apuesta directamente a los procesos de participación política por medio de mecanismos alternativos, “no convencionales”, contruidos a través del debate público, pensadas desde las particularidades, necesidades e intencionalidades existentes en los territorios locales; además, su propuesta se dirige a promover los procesos de movilización y la fuerza social, con el fin de respaldar o hacer uso de los mecanismos ya existentes desde la constitución del 1991, esto con el fin de generar o promover una manera de hacer política que permita que nuevas fuerzas sociales-políticas que han sido histórica y políticamente excluidas como el campesinado, tengan acceso a la política, se les facilite incidir en las decisiones, en lo que compete a los recursos y bienes públicos. En otras palabras, la participación política que las FARC pretenden fortalecer e implementar se encuentra transversalizada por la identidad y la naturaleza de los actores que participan, como por ejemplo esa

(...) identidad campesina que reclama acceso a la participación pero no la participación política institucional, formal, tradicional sino otras formas propias de ellos de participar, la minga, el convite, los plantones, la movilización, la protesta pacífica, otras formas que no porque se den en micro escenarios o en espacios no del ámbito de transformación si se quiere de incidencia nacional dejan de ser políticos o son menos políticos; y eso ha estado presente allí en las identidades campesinas de la cual los excombatientes hacen parte. (Entrevistado 2, comunicación personal, 2017, p. 2-3).

En este contexto, alrededor de la participación política en un escenario de democratización para la paz se generan algunos retos y tensiones relacionados con la historicidad del conflicto y con las particularidades de los contextos, de esta manera se identifican asuntos como la instrumentalización del ejercicio de la participación a través de la violencia política, la legitimidad de los actores armados como sujetos políticos, la inserción en las dinámicas de la representatividad desde la oposición, las condiciones de negociación e implementación de lo acordado, entre otras.

De esta manera, la participación política se configura como práctica que se encuentra inmersa en lógicas que trascienden el hecho de organizarse en torno a un esquema ideológico o un modelo de desarrollo; podría decirse que la participación en esencia es la pugna por el poder, por lo cual es una práctica que amerita una lectura contextualizada sobre las relaciones de poder que se tejen en los territorios, puesto que genera exclusión no sólo en términos políticos sino también en términos económicos, sociales, culturales, entre otros. En otras palabras, la participación política en Colombia se encuentra fuertemente ligada a las formas en que se han configurado los poderes regionales, puesto que en el contexto colombiano la política ha sido una práctica mercantilizada que ha sido utilizada para proteger y respaldar a los más altos poderes económicos, de ahí que en el centro de la confrontación lo que se ubica son visiones, dos modelos de desarrollo y proyectos políticos antagónicos.

En este escenario de democratización para la paz a partir de un proceso de negociación no puede perderse del análisis las características de los actores, sus apuestas políticas, la plataforma ideológica que orienta sus acciones, por lo cual se ha planteado que en todo conflicto hay un componente político que es necesario develar al momento de tramitar los conflictos por la vía democrática. En este sentido, es de suma importancia preguntarse por esa identidad y naturaleza del sujeto o el grupo que desea participar, para así identificar e interpretar los argumentos de su accionar, ya que “eso que fundamenta su identidad casi en un ámbito ontológico del sujeto y después de la organización, esto va a dar las características de la participación, de la organización propia para participar” (Entrevistado 2, comunicación personal, 2017, p. 1)

En esta línea:

(...) dependiendo del actor armado que se desmovilice, que pacte la paz, dependiendo de la naturaleza del actor armado será el talante y el contenido de los acuerdos políticos entonces habría que preguntarse por ¿Cuál es la naturaleza de la guerrilla de las FARC? para responder a la pregunta de ¿Cómo va a

participar un excombatiente o la propia organización política? , y lo que habría que decir es que es importante diferenciarlo entre digamos una organización política como las FARC, con anclaje campesino, territorial de otros actores como los paramilitares. (Entrevistado 2, comunicación personal, 2017, p. 1).

Esto se relaciona con que los procesos de negociación con una guerrilla tienen una característica particular porque en su estructura tienen una plataforma ideológica que no están dispuestos a negociar, lo que se plasma en el Acuerdo político es dejar de usar las armas como estrategia política, pero existe el interés de conservar los ideales al convertirse en organización o movimiento político legalmente constituido, lo que exige un proceso paulatino de regulación del discurso por parte de estos actores. De acuerdo con lo anterior, el Acuerdo con las guerrillas adquiere particularidades en el escenario político porque justamente la guerra que desataron era de participación política, por eso es importante no perder de vista cuál es el centro de un proceso de negociación con las guerrillas y más aquellas que no han sido derrotadas militarmente.

En este contexto, la participación en su forma tradicional, institucional inscrita en el marco de la representatividad lo que permite a la organización política en tránsito para el caso de las FARC como nueva fuerza político-social de la sociedad, es construir legitimidad a través de llevar al escenario de la opinión pública y de la agenda política su voz y programa político, que antes a través de las armas no podía hacer tan visible. En esta medida, un proceso de apertura democrática lo que permite es que otras voces puedan ser escuchadas y en el marco de un proceso de transición política contribuye a la construcción y consolidación de la paz en los territorios, ya que la inclusión de nuevos actores permitirá construir y reconstruir el debate, lo cual, también democratiza y varía el escenario político en cuanto “obliga al sistema político y a los partidos que participan a cualificarse mucho en lo que va a hacer su argumentación y propuesta política de país” (Entrevistado 5, comunicación personal, 2017, p. 6)

En este sentido:

(...) más allá de la incidencia electoral que tengan, de la incidencia en la agenda legislativa socialmente las FARC van a estar moviéndose y movilizándose y generando por lo menos un impacto en la opinión pública, es decir que más allá de que generen transformaciones directas por la vía legal van a tener impacto en lo que la gente discute, van a generar discusiones, van a generar opinión, van a hacer el recordatorio de que hubo un conflicto armado y eso es lo importante de que no se puede volver a eso, entonces que en ese sentido sí va a tener un alcance fundamental. (Entrevistado 4, comunicación personal, 2017, p. 9).

Dado lo anterior, un proceso de transición implica el reconocimiento como ciudadanos y como sujetos políticos de dichos actores, es por esto, que con la transformación política es importante que haya una transformación cultural, en cuanto a que, uno de los principales obstáculos que encuentra un ex-combatiente al momento de involucrarse en lo político es la resistencia de la sociedad que no lo reconoce como un ciudadano; de ahí que la participación formal institucional sea un desafío en cuanto depende de manera significativa de los electores; y en Colombia, en gran medida los partidos tradicionales siguen moviendo la masa y la opinión pública como estrategia política de deslegitimación del enemigo, lo que implica un doble reto en la configuración de movimiento o partido político, es por esto que es posible decir que la apuesta en cuanto a la participación de las guerrillas en un proceso de transición debe orientarse más a la construcción territorial, donde las lógicas de poder en este nivel varían según la presencia de los actores armados o del Estado en los territorios.

En línea con lo anterior, se derivan fuertes tensiones para generar procesos de democratización del sistema político en un contexto del Acuerdo de Paz, puesto que en muchos casos los bloques de poder terminan absorbiendo la participación de los desmovilizados ya sea mediante alianzas políticas o por la fuerza a través de la violencia y el exterminio como puede evidenciarse en otros procesos de negociación en el país. En este sentido, es importante preguntarse qué tanto un proceso de paz sí permite

democratizar el escenario político cuando no se presenta una ruptura con el funcionamiento institucional cerrado y excluyente, sino que se adoptan las formas tradicionales de hacer política; sin embargo cabe resaltar que cuando son grupos armados con un potencial político más claro, no es tan evidente la instrumentalización de la participación porque transitan a partidos políticos con identidad propia y en el caso de las FARC-EP es una reincorporación como organización y no como individuos, lo que de alguna manera genera resistencia frente a dicha instrumentalización del ejercicio de la participación.

Lo anterior da cuenta de la incapacidad del sistema para incluir nuevos actores, puesto que cuando las fuerzas políticas se diversifican, cuando aparecen actores que no hacen parte de las dinámicas elitistas, el sistema político colombiano se demora mucho en abrirse a estos escenarios y genera violencias en los territorios. Frente a esto hay una particularidad histórica que evidencia que luego de un proceso de negociación con las guerrillas, el paramilitarismo aumenta, lo que representa de alguna manera que “hay una respuesta de un sector de esta sociedad que ve amenazados sus privilegios frente a la posibilidad de negociar con las guerrillas” (Entrevistado 3, comunicación personal, 2017, p. 5).

En este contexto, un proceso de paz es una oportunidad en cuanto permite develar el poder real, todas las fuerzas que se mueven tras un enfrentamiento armado que en últimas involucra no sólo los grupos armados sino una cantidad de poderes, en términos económicos, políticos o culturales que en última instancia posibilitan o no que se desaten dichas dinámicas de guerra en los territorios.

En torno a la participación política de las FARC hay una resistencia cultural, también porque en la dinámica de la guerra se “siembran dolores y odios, entonces los sujetos racionales que negocian el Acuerdo son unos, pero las condiciones en las cuales se implementan son otras” (Entrevistado 5, comunicación personal, 2017, p. 9). Por consiguiente se desatan en los territorios y en las comunidades dinámicas de odio que

finalmente terminan generando violencias, además de que hay una gran distancia entre lo que se pacta y lo que realmente puede volverse operativo no sólo por la voluntad política, las disposiciones institucionales y estatales; sino también por las condiciones sociales y culturales, por las relaciones y dinámicas que caracterizan los territorios. Por otra parte en las dinámicas y particularmente en los discursos de la guerra se da una despolitización del sujeto en su rol de victimario que no permite reconocer que en el trasfondo de su accionar como actor armado en el marco de la ilegalidad y que muchas veces comete abusos, defiende un proyecto que es político y una plataforma ideológica.

De acuerdo con lo descrito, la participación política en el escenario de la representación está fuertemente influenciada por la carga simbólica de la sociedad en una doble vía, frente a quienes asumen el rol de representar políticamente las comunidades, pero también requiere de un contenido cultural y simbólico para quien es representado en cuanto implica una concepción de nacionalidad, una identidad con el territorio para generar acciones en este escenario; de ahí que se considere un obstáculo que en Colombia haya poca fuerza social que respalde lo acordado, y emprenda acciones por la implementación; además aparece como una debilidad que la negociación se da en un contexto de tránsito bastante radicalizado que implica un reto frente a las confianzas institucionales puesto que las FARC ya ha generado de cierta manera orden social en los territorios en los que ha hecho presencia y genera fricciones políticas en cuanto ahora es un actor legal y el Estado tiene que intentar hacer presencia en estos territorios, ya sea a través de la fuerza o cualquier otro medio

En este mismo sentido, podría decirse que tensiones de poder van a existir haciendo política con armas o sin armas, porque finalmente eso es la política, la disputa por el poder que no sólo es político, es también económico; por esto en los procesos de negociación se ha identificado por parte de los actores armados que los acuerdos políticos mucho más allá de involucrar al actor armado y al Estado, está influenciado por otros poderes que en muchos casos obstaculizan la implementación, y lo que se da luego del proceso de negociación, es un proceso de acomodación de lo negociado, de

renegociación, lo cual genera fuertes cuestionamientos para los actores armados frente a con quien se negocia:

(...) con quien teníamos que negociar para que sea efectivo el Acuerdo, ese es uno de los problemas graves que tenemos, y yo que creo que en algunas ocasiones nos hemos equivocado, cuando hemos pretendido entender que hay un Estado monolítico, que hay un Estado con el que verdaderamente se puede negociar, y que resulta que nos enfrentamos en que no existe y que existe una fractura y que existe una elite dominante que concentra el poder alrededor de esas dinámicas, que está fracturando el Estado, ahí está esa élite dominante ahí hace presencia, entonces claro una negociación de esta complejidad, decimos que el contexto en que nos encontramos en el proceso de paz para nosotros es muy complejo por la condiciones en que se encuentra o que quieren polarizar a la sociedad, una elite que consiste en polarizar y colocarnos unos por la paz y otros por la guerra, porque yo no encuentro esa misma idea en el conjunto de la sociedad, si encontrar una élite que está insistiendo fundamentalmente en eso, en donde esa práctica precisamente esa élite, ese Estado se expresa también de esa forma y claro hace que el momento de negociación en el caso nuestro también sea de mayor complejidad” (Alape, 2017)

Por otra parte, es pertinente mencionar que la estrategia política de las FARC para cumplir sus objetivos como partido político, se centra en la generación de fuerza social que permita aumentar el grado de legitimidad de la población sobre su propuesta política, ya que asumen que por medio de la movilización social, la resistencia de las comunidades y la inclusión de los diversos grupos poblaciones que han sido invisibilizados y excluidos de la toma de decisiones sobre los recursos y bienes públicos de la nación, como lo son los campesinos, las mujeres, las negritudes, entre otros; es posible superar las tensiones y dinámicas obstaculizadoras de la construcción de paz y la solución de los conflictos políticos y sociales que han caracterizado a la sociedad colombiana. Para la construcción de paz no basta únicamente con un pacto político entre dos actores políticos-sociales, puesto que es importante lograr una vinculación entre todos las fuerzas políticas y

sociales, con el fin de nutrir el debate democrático, teniendo en cuenta que la construcción de paz es posible en la medida en que la sociedad civil tenga participación activa e incidencia en los procesos públicos para transformar las relaciones con el Estado.

En este sentido, podrían identificarse algunos retos y tensiones que se generan en los procesos de transición política y de apertura democrática como lo es el caso de las FARC-EP, en primer lugar las significaciones sociales de lo político que se han construido en el marco de la guerra y que en últimas determinan la vinculación de los sujetos y la credibilidad en la política; en segundo lugar la dificultad para que los “victimarios” sean reconocidos como sujetos políticos; en tercer lugar las relaciones económicas en los territorios y su conexión con las dinámicas políticas; en cuarto lugar los procesos de estigmatización y de violencia a partir de la integración en ese escenario formal de la participación política por la escasa legitimidad de la sociedad; en quinto lugar, las dificultades del sistema político para generar las condiciones para construir propuestas alternativas.

Así mismo, se generan tensiones en cuanto en las causas estructurales existe un antagonismo en el plano económico y político que no se resuelve con la firma del Acuerdo político sino que requiere un conjunto de condiciones que permitan que la pluralidad emerja en estos escenarios, es decir, la estructura ideológica no se negocia y se convierte en la base para la constitución de movimiento político. Por parte la realidad política y económica de los territorios donde se empiezan a generar nuevas lógicas y relaciones de poder son un factor fundamental para los procesos de transición en la medida en que es principalmente a nivel local que se generan transformaciones a partir de las maneras en que hacen presencia los actores.

Finalmente la participación política en un contexto de democratización producto de un Acuerdo de Paz, se convierte tanto en el vehículo para transitar de las armas al reconocimiento como sujetos políticos y movimiento político, como en la posibilidad de democratizar los escenarios de participación en cuanto permite que se enriquezca el

debate político y circulen nuevos discursos en el escenario público y en la agenda política. En esta línea puede decirse que la participación de nuevos actores político-sociales permite democratizar el sistema político sólo si presentan rupturas con las formas convencionales de participar y permite generar nuevos órdenes sociales a partir de otras formas de relacionamientos e interacciones del Estado con la sociedad civil, de lo contrario en vez de democratizar el ejercicio de la participación, podría generar nuevas violencias por la resistencia de algunos sectores de la sociedad frente a la inclusión de estos actores, de ahí que se hable de la necesidad de generar fuerza social y transformaciones culturales que fortalezcan los procesos de transición y en general la implementación de un proceso de paz.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agudelo, A. P. (2011). (Des)hilvanar el sentido/los juegos de Penélope. Una revisión del concepto imaginario y sus implicaciones sociales. *Uni-pluri/versidad*, 11 (3), 1-18. Recuperado de <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/view/11840/10752>
- Aguiar, F., & Navarro, C. J. (Septiembre, 2000). Democracia y participación ciudadana en los municipios: un mercado político de trastos. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 89-111. Recuperado de [http://digital.csic.es/bitstream/10261/7736/1/REIS\\_091\\_06.pdf](http://digital.csic.es/bitstream/10261/7736/1/REIS_091_06.pdf)
- Aguiló, A. J. (2009). La democracia contra hegemónica en la teoría política de Boaventura de Sousa Santos: notas sobre un proyecto emancipador para el siglo XXI. *Presente, pasado y futuro de la democracia*, 377-383.
- Alape, P. (23 de noviembre de 2017) *Foro Procesos de Paz: A un año de la firma del acuerdo*. Medellín
- Alarcón Flores, L., Sánchez, I. G., & Gutiérrez, L. R. (2013). Representaciones sociales de la participación ciudadana: escuchando algunas voces. *Revista Arbitrada: Orinoco, Pensamiento y Praxis*, (3), 45-62. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4242808>
- Aparecido, E. & Borba, J. (2011). Participación y democracia en América Latina: los determinantes individuales de la participación política. *Foro Internacional*. LI (2), 242-270. Recuperado de <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/2049/2039>
- Arango, T. M., Arroyave & A. O., Montoya. (2017). Proceso de cohesión social en dos poblaciones retornadas en el departamento de Antioquia (Colombia), Dabeiba y Nariño. *Revista CES Psicología*. 10 (2), 86 – 102. doi: <http://dx.doi.org/10.21615/cesp.10.2.6>

- Bonilla, E. & Rodríguez, P (2005). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en Ciencias Sociales*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Campoy, T., & Gomes, E. (2015). Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos. En Pantoja, A. (Ed.), *Manual básico para la realización de tesinas, tesis y trabajos de investigación*, pp. 273-300. Madrid, España: Madrid EOS. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=499550>
- Carmona, J. A. (2016). *Cultura política y significados sobre participación política en jóvenes escolarizados en Girardota en el año 2014*. (Tesis de pregrado). Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.
- Casas, E. (2009). Representación política y participación ciudadana en las democracias. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. LI (205), 59-76. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42112421004>
- Centro de Estudios de Política y Relaciones Internacionales. (2017). *Seguimiento a las zonas veredales transitorias de Antioquia: Dabeiba*. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín.
- Córdova, L. (2015). *La democracia ideal en el pensamiento de Norberto Bobbio y las democracias reales en América Latina*. México D.F: Universidad Autónoma de México. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2198/2.pdf>
- Delfino, G., & Zubieta, E. (2010). Participación política: concepto y modalidades. *Anuario de investigaciones*, 17, 211-220. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369139946011>
- Flechas, E. & Cáceres, M. (2011). La participación ciudadana y sus vínculos con la “democratización del conocimiento”: un análisis desde la perspectiva republicana. *Revista Códice*, 5 (2), 133-145. Recuperado de <https://biblat.unam.mx/es/revista/codices-bogota/articulo/la-participacion->

- ciudadana-y-sus-vinculos-con-la-democratizacion-del-conocimiento-un-analisis-desde-la-perspectiva-republicana
- Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común. (26 de septiembre de 2016). Nuestra única arma será la palabra. Cartagena, Colombia. Recuperado de <http://pazfarc-ep.org/comunicadosestadomayorfarc/item/3560-nuestra-unica-arma-sera-la-palabra.html>
- Garretón, M. A. (1995). La democratización política y crisis de paradigmas. En Tomassini, L. (Ed.), *Hacia una nueva era política: estudio sobre las democratizaciones*, pp. 15-30. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/123765>
- Ghiso, A. (1999). Acercamientos: el taller en procesos de investigación interactivos. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 5 (9), 141-153. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31600907>
- Gómez, J. D. (2016). *Consumo de oferta cultural, institucional y participación política en los jóvenes de Medellín*. (Tesis de pregrado). Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.
- Grupo Memoria Histórica. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/>
- Heras, L. (2004). Cultura política y democratización en América Latina. *Revista Ciencias Sociales*. Universidad de Costa Rica. (103-104), 23-37. Recuperado de <https://revistacienciasociales.ucr.ac.cr/index.php/2004?layout=edit&id=81>
- Londoño, L., Ramírez, L.A., Londoño, C., Fernández, S. & Velez, E. (2009). Diario de campo y cuaderno clínico: herramientas de reflexión y construcción del quehacer del psicólogo en formación. *Revista Electrónica de Psicología Social Poiesis*. (17). Recuperado de <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/195/184>

- Londoño, R. (27 de enero de 2018). “Timochenko” hizo en Bogotá el lanzamiento de su campaña presidencial por el partido FARC. *Diario del Cauca*. Recuperado de <http://diariodelcauca.com.co/noticias/politica/timochenko-hizo-en-bogota-el-lanzamiento-de-su-campana-presi-386239>
- Márquez, I. (28 de agosto de 2017). Discurso leído por Iván Márquez en ceremonia de lanzamiento del nuevo partido de las FARC EP. *Rpasur*. Recuperado de <http://www.rpasur.com/discurso-de-ivan-marquez-en-ceremonia-de-lanzamiento-del-nuevo-partido-de-las-farc-ep/>
- Mateos, A. (2010). *Ciudadanos y Participación Política*. España: Universidad de Salamanca. Recuperado de <https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/ciudadanosyparticipacion.pdf>
- Medina, M., Velásquez, F. E. & Jaramillo, A. M. (1996). *Nuevas formas de participación política*. Santa fe de Bogotá, Colombia: Fescol.
- Merino, M. (1997). La participación ciudadana en la democracia. *Revista Mexicana de Sociología*. 58 (4), 177-181. México: Universidad Autónoma de México.
- Mesa de conversaciones. (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Recuperado de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/herramientas/Documents/Acuerdo-Final-AF-web.pdf>
- Morales, N. J. (2015). *¿Qué es el postconflicto? Colombia después de la guerra*. Barcelona, España: Grupo Zeta.
- Nieto, J. Z. (2004). *La guerra interna y el desplazamiento forzado. Dinámicas de Guerra, Exclusión y Desarraigo*. Bogotá, Colombia.
- O'Donnell, G. (1993). Acerca del Estado, la Democratización y Algunos Problemas Conceptuales. Una perspectiva Latinoamericana con referencias a países poscomunistas. *Desarrollo Económico*. 33 (130), 163-184. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/188687>

- Ortiz, W. (2011) *Democracia y participación política, divergencias entre teoría y práctica*. Medellín, Colombia: Universidad Autónoma Latinoamericana.
- Peinado, Y., Martín, T., Corredera, E., Moñino, N., & Prieto, I. (2009). *Grupos de Discusión*. Métodos de Investigación en Educación Especial.
- Peña, E. M., & Montaña, J. L. M. (2008). De la democracia política a la democratización de la sociedad: apuntes para una relectura del concepto de participación ciudadana a luz de la democracia social. *Revista Páginas*. (80), 83-102. Recuperado de <http://biblioteca.ucp.edu.co/ojs/index.php/paginas/article/view/283/259>
- Restrepo, N., Aristizabal, D., Rocío, G. & Guerra, N. (2016.) Las Representaciones Sociales de la Participación Política de las Mujeres Líderesas de la Ciudad de Medellín. Análisis Desde el Enfoque Interseccional. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*. (11), 171-191. doi: <http://dx.doi.org/10.18002/cg.v0i11.3629>
- Ricard, M., Bob, R., & Climent, C. (2010) Propuesta de Análisis Fenomenológico de los Datos Obtenidos en la Entrevista. *Revista de Ciències de l'Educació*. (1), 113-132. doi: <https://doi.org/10.17345/ute.2010.1.643>
- Rodríguez, G. (2004). Significado De La Participación Política En Habitantes Del Valle De Méjico. *Psicología Política*. (29), 69-78. Recuperado de <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N29-4.pdf>
- Rodríguez, M. (2014). *Investigación cualitativa: La doble pregunta y las 7 llaves del Método Cualitativo*. Guatemala. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=RBIFCQAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Saavedra, S. (2017). *Mutaciones de un Imaginario Social sobre Participación Ciudadana en el uso Político de los Ambientes Virtuales de Suscripción Participativa*. (Tesis de Maestría). Recuperado de <http://hdl.handle.net/11349/5327>
- Sampieri, R., Collado, C. & Lucio, P. (2003). *Metodología de la investigación*. Recuperado de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp->

- content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf
- Schettini, P & Cortazzo, I. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social: procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa*. Recuperado de [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/49017/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/49017/Documento_completo.pdf?sequence=1)
- Taylor, S.J. & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Recuperado de [https://iessb.files.wordpress.com/2015/07/05\\_taylor\\_mc3a9todos.pdf](https://iessb.files.wordpress.com/2015/07/05_taylor_mc3a9todos.pdf)
- Ugarriza, J. E. (2013). La dimensión política del postconflicto: discusiones conceptuales y avances empíricos. *Colombia Internacional*. (77), 141-176. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81226288006>
- Urrego, G. & Betancur, L. (2016). Participación ciudadana como acción política y representación de la pluralidad en el Acuerdo de paz en Colombia. *Nuevo Derecho*. 12 (18), 121-155. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5848566>
- Valencia, G., & Montoya, Á. (2010). Ámbitos y escenarios de participación política juvenil en Medellín. *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*. 8 (16), 15-31. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4851633>
- Velásquez, H. M., & Rendón, C. E. L. (1995). Juventud de Medellín, participación y democracia en construcción. *Revista Universidad Pontificia Bolivariana*. 44 (140), 21-26. Recuperado de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/upb/article/view/4668>
- Villa, M. (2009). Los imaginarios sociales. *Uni-pluri/versidad*. 9 (3), 75-84. Recuperado de <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/view/5293>

## ANEXOS

### Anexo 1: Sistema Categorical

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	OBSERVABLES
CONTEXTO HISTÓRICO PARA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA	Conflicto político armado	Versiones del surgimiento del conflicto
		Características del conflicto (Actores, acciones, afectados...)
	Sistema político	Características del sistema político
	FARC como actor político	Naturaleza de las FARC, surgimiento
Características de las FARC		
PARTICIPACIÓN POLÍTICA	Formas de participación política	Mecanismos de participación política
		Maneras de hacer política
	Ideología política	Concepción de participación política, ideas
		Intereses, intencionalidades, proyecciones
	Cultura política	Valores, prácticas y costumbres
		Obstáculos para la participación política
Oportunidades para la participación política		
DEMOCRATIZACIÓN	Relación sociedad civil y Estado	Cambios en la relación
		Tensiones Sociedad Civil - Estado.
	Apertura democrática	Ampliación participación ciudadana, escenarios, actores, etc.
		Ampliación escenarios democráticos
		Características de la democracia
	Transición política	Inclusión/exclusión de actores políticos
		Política con armas
		Política sin armas
Características de la transición política		
CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Reconocimiento del pluralismo	Ejercicio de la oposición
		Espacios de diálogo.
	Solución de conflictos	Espacio de expresión de opiniones.
		Acuerdos sociales
	Paz (Experiencias ya existentes en los territorios)	Características y significados de paz

**FUENTE:** Elaboración propia

## **Anexo 2:** Guía de preguntas entrevista

1. ¿Cómo entender la participación política que reclaman hoy los excombatientes de las FARC (esto a diferencia de la que ya podían o pueden ejercer)?
2. ¿Por qué es importante (para el país, para los territorios de concentración, para la democracia) que ellos puedan participar políticamente?
3. Es posible que en Colombia sucedan cambios significativos en la participación política producto de los acuerdos de paz?

Si con la anterior no se responde: ¿Cómo aporta la participación política a la democratización para la paz en los territorios (y en el país)?

4. ¿Qué obstáculos y oportunidades (institucionales, sociales, culturales, constitucionales, entre otros) cree usted que puede encontrar un excombatiente en el momento de participar políticamente?
5. ¿En qué medida la apertura democrática aporta a la construcción de paz en el país?
6. ¿Cómo la participación podría garantizar otros derechos de los excombatientes y de la sociedad en general?

### **Preguntas secundarias**

1. ¿Cuáles cree que son los alcances que pueden tener las FARC como actor político en el pos-acuerdo?
2. ¿Qué debe tenerse en cuenta para lograr la transición entre la política con armas y la participación política sin armas?
3. ¿Qué condiciones se deben garantizar para llegar a una verdadera participación política de excombatientes y ciudadanía en general?
4. ¿Cuáles cree que son las principales apuestas o intereses del partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC)?

**FUENTE:** Elaboración propia

**Anexo 3:** Guía fichas bibliográficas

<b>NÚMERO FICHA</b>	<b>TEMA:</b>		<b>AUTOR:</b>				
	<b>SUBTEMA:</b>		<b>TÍTULO:</b>				
	<b>REFERENCIA</b>						
<b>TIPO DE PUBLICACIÓN</b>	<b>EDICIÓN</b>	<b>EDITORIAL</b>	<b>PÁGINAS</b>	<b>T. PAG</b>	<b>AÑO</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>LOCALIZACIÓN</b>
<b>CONTENIDO</b>							<b>PALABRAS CLAVES</b>
<b>COMENTARIOS:</b>							

**FUENTE:** Elaboración propia